

ALBARRA



AÑO I-NUM. 4
OCTBRE. 1934



¡¡ GANADEROS - VETERINARIOS !!

**EL ABORTO CONTAGIOSO
LA PERNERA O CARBUNCO SINTOMATICO
La PERINEUMONIA, del ganado vacuno,
Se evitan seguramente con las vacunas de
Instituto Veterinario Nacional, S. A.
Teléfono 58074 — ALCANTARA, 65 — Madrid
Sueros - Vacunas de todas clases - Inyectables
Los mejores productos, la mayor garantía en
Instituto Veterinario Nacional**

FRUTERIA VALENCIANA

IMPORTACION DE MANZANA DE ASTURIAS
ESPECIALIDAD EN CRISTALINA
SE PAGAN LOS MAS ALTOS PRECIOS

FERNANDO CABANILLES

PI Y MARGALL, 14 TELÉFONO 2216 GIJON

LABORATORIO FOREDAL

DE
ALFREDO DE LA VIÑA
GIJON

PECTORAL

Id. con codeina.

DIGESTIVO.

Elixir clorhidropéptico.

Tónico (en elixir y en inyectables).

Irrigaciones.

Antirreumático.

Bálsamo.

Depurativo.

Pomada antiherpética.

Pediculina.

Gallinal.

ganadería

AÑO I

GIJON, OCTUBRE 1934

NUM. 4

Revista mensual de divulgación pecuaria.
Defensora de los intereses ganaderos

Suscripción: España 5 pts. al año.- América y Portugal 15 pts. al año.- Otras naciones 24 pts.

Número suelto: 0,75 pts

Se publica el día 10 de cada mes.

Director: MANUEL FRESNO TORRES
VETERINARIO
Concepción Arenal, 10-2.º
Gijón

Administrador: AMANDO CALVO ARRANZ
VETERINARIO
Matadero de Ganados Oviedo
Teléfono 1142

COLABORADORES

Alvarez Pérez, Arturo; Veterinario Municipal de Tineo.—Arribas Mayner, Fernando; Veterinario Municipal de Gijón.—Blanco Tejerina, Francisco; Veterinario higienista de Villaviciosa.—Fernández Uzquiza, Eliseo; Doctor en Zootecnia, Director de la Estación Pecuaria Regional de Oviedo.—Fraile Rueda, Clemente; Veterinario higienista de Trubia.—Ludeña Blanco, Hilario; Veterinario municipal de Gijón.—Ovejero del Agua, Faustino; Director del Depósito de Caballos Sementales de León.—Ovejero del Agua, Santos; Director de la Estación Pecuaria Provincial de León.—Panero y Buceta, José; Veterinario Militar.—Rof Codina, Juan; Inspector General de Fomento Pecuario, Madrid.—Ruenes, Felipe; Subdelegado de Veterinaria de Llanes.—Vega García, Gregorio de la; Veterinario y Farmacéutico, Gijón.

SUMARIO

EDITORIAL.—Contingentación de los huevos.	págs. 3
La fuente salutifera	» 4
ASUNTOS AGROPECUARIO.—El suelo de Asturias, (continuación) por Fermín García Bernardo.	» 5
FOMENTO PECUARIO.—Mirando a la aldea, Registro genealógico bovino y control o comprobación del rendimiento lácteo, por Felipe Ruenes.	» 8
AVICULTURA.—Gallinas que nos convienen.	» 10
CUNICULTURA.—Su importancia.	» 14
INDUSTRIAS PECUARIAS.—Del concurso de rendimiento lechero y riqueza en materia grasa, celebrado en Avilés.	» 17
HIGIENE Y SANIDAD.—Las ratas; su influencia perniciosa en la economía, y en la higiene pública y pecuaria. por Manuel Gallego Velasco.	» 20

ESTADISTICA Y COMERCIO.—Ferias y Mercados que se celebrarán en la Provincia del 15 de Octubre al 15 de Noviembre.	» 24
Cotizaciones.	» 24
Las Ferias de San Miguel.	» 24
Estadística de cría caballar.	» 25
Estación pecuaria regional de Oviedo.	» 25
INFORMACIONES.—Asamblea de la Federación Católico-Agraria.	» 27
La prensa y Asturias Ganadera.	» 27
Concurso de Construcción de Silos para Forrajes.	» 28
LEGISLACION.—Principales disposiciones referentes a ganadería desde la creación de la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias (continuación).	» 30
BIBLIOGRAFIA.—	» 32

LEYENDA DE LA PORTADA.—Una «esfoyaza»

CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD

Solo la CALEFACCION puede restablecer la alegría y alejar las tristezas y molestias invernales. PIDAN FOLLETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

CAMILO PELAEZ

EZCURDIA, 28 TELEFONO 3192 GIJON

LA VILLA DE GIJON

TEJIDOS

GRAN SURTIDO EN PAÑERIA

Corrida, 100 Gijón

"Roneo" Unión Cerrajera, S.A.

REMINGTON

Máquinas de escribir, Muebles y Ficheros de acero.

García Hernández, 19 GIJON

LA PERLA ASTURIANA

Fábrica de conservas alimenticias

Embutidos selectos - Pureza garantizada

NOREÑA (Asturias)

SEMILLAS

Primera casa en Asturias de toda clase de semillas de hortalizas, flores y forrajeras

JOSE M.^a CABAL, SUCESOR DE TAMARGO

RUA, 16.- OVIEDO

AGENCIA DE NEGOCIOS «PINON»

JOSE SUAREZ GARCIA-VALDES

Tramitación de toda clase de Expedientes relacionados con la Hacienda, Altas y bajas en la Contribución, Asuntos catastrales, compra y venta de fincas, Certificaciones de Registro Civil y últimas voluntades, Particiones de Herencias, Pagos de Derechos Reales, etc., etc.

Calle B. Ibáñez. 99 y 101 (antes San Bernardo)
TELEFONO NUM. 2744 GIJON

Para RADIO e Instalaciones sonoras únicamente le interesa

Radio Electra Gijón

Pi y Margall, 43-45-Tel. 2825

Confitería LA PLAYA

GIJON

Pruebe VD. Princesitas y Mantecado
(Especialidades de la casa)

LUIS MONTERO BARRADO

14 de Abril, 41 y 43

Gijón

ALMACEN AL POR MAYOR DE PAQUETERIA, MERCERIA, CALZADOS Y GENEROS DE PUNTO EN PAÑERIA Y NOVEDADES SECCION AL DETALL

Talleres ELECTRO-NIQUEL

Reparaciones eléctricas y baños de niquel

Casimiro Velasco, 16.- GIJON.- Teléfono 2515

ALMACEN DE CEREALES

y Fábrica de Gaseosas

DE ANTONIO MARTINEZ

La Catalana, 114 Teléfono 3132 Gijón

PRIMITIVA INDIANA

S. A.

Chocolates finos

Cafés selectos

GIJON

La del Rivero - "Frutería"

Especialidad en las mejores frutas del País.
Quesos, Embutidos, Huevos frescos, Hortalizas.
Comprar en esta casa, es economizar dinero.

SIEMPRE BARATO

Cabrales 55

Gijón

VICENTE DIEZ

Accesorios de Farmacia, Material de Laboratorios y Cirugía
Pesa Leches, Alcoholes, Acidos, Jarabes, etc.
Cánulas para ordeño, Sondas Vaginales y Uretrales
Instrumental de Veterinaria

Oficina: INSTITUTO, 33.-Almacenes: INNERARITY, 24

TELEFONO 1338 -APARTADO 128

GIJON

Editorial



Contingentación de los huevos

Por Decreto de 10 de Marzo último se sometió a régimen de contingente de importación la entrada en España de huevos extranjeros y se señaló, como cifra global del cupo aplicable, una cuantía análoga a la importada en el primer semestre del año anterior que fué de 142.708 quintales métricos; y por otro decreto de 3 de Abril último fué ampliado este cupo a 379.023 quintales métricos para la totalidad del corriente año. Ahora por acuerdo del Consejo de Ministro se ha resuelto que el contingente para 1935 sea igual al del año en curso con lo que no hemos ganado nada por este lado, cuando lo natural y lógico hubiese sido reducir, aunque fuese poco, la cifra de 379.023 quintales métricos asignada para el año 1934 para dar lugar a que la industria huevera nacional encuentre facilidades para su mayor y mejor desenvolvimiento sin que llegue a escasear ni adquirir precios exagerados este artículo de primera necesidad.

Pero el Decreto que fija este contingente para el año próximo tiene un artículo, el 3.º, del que puede derivarse algo provechoso para esta industria.

Dice dicho artículo 3.º del decreto de 25 de Septiembre próximo pasado que para que las importaciones de huevos que se realizan en España esten completamente de acuerdo con los cupos que se atribuyen a cada país, y a fin de que quede garantizada debidamente la autenticidad

de los orígenes, los huevos deberán traer la marca del país productor estampada en cada uno de ellos. De modo que a beneficio de esta disposición que deberá llevarse con todo rigor, el consumidor sabe en todo momento el origen de la mercancía; y como el huevo del país tiene, con razón sobrada, una mejor aceptación en el mercado, alcanzarán mayores precios y no podrá darse el caso de que se vendan huevos extranjeros como de producción nacional.

Bien está que se ponga tope a la importación de huevos y que los extranjeros vengan convenientemente señalados, pero entendemos que además y paralela a estas disposiciones debieran venir otras encaminadas al abaratamiento de los piensos porque al precio que hoy alcanza el maíz, superior siempre a 50 pesetas los 100 kilos no puede emplearse económicamente en la alimentación de las aves.

La producción huevera más importante de la Provincia no es la de las explotaciones avícolas en grande y mediana escala, sino la de los campesinos que como anejo a la explotación de la casería sostienen un número mayor o menor de gallinas en régimen de libertad casi absoluta, en el que encuentran estos animales el alimento de sostenimiento necesario, pero les falta el de producción que consiste de ordinario en unos puñados de maíz que a los precios actuales no es posible emplear por su carestía.

El abaratamiento del maíz en términos prudentiales elevaría inmediatamente al doble la producción huevera con beneficio para todos.

LA FUENTE SALUTIFERA

El furioso huracán revolucionario desatado en Asturias principalmente, que deja en pos de sí una estela lóbrega y siniestra de luto y de dolor, ha tenido una zona de serena y tranquila calma a la cual hay que volver la mirada para ver en ella la fuente salutífera que restañe las heridas inferidas a nuestra amada Asturias: esta zona es la zona rural.

Cantos de sirena llegaban a los oídos de nuestros campesinos con promesas y halagos, para seducirles y ganarles a la causa de los trovadores; pero ellos, sin duda influenciados por la placidez del campo, el aire puro que respiran, la monotonía de las horas que pasan en íntimo contacto con la Naturaleza, tienen el espíritu templado para luchar contra las mayores adversidades y enjuiciar con sereno criterio todos los problemas, y en este caso, con la sagacidad que les caracteriza y la sabia filosofía que unánimemente se les reconoce han respondido: no es ese el camino.

No están avezados los campesinos a que por parte de los Poderes públicos se atiendan debidamente sus necesidades, se protejan sus industrias agro-pecuarias, se faciliten en el medio rural las comunicaciones, se atienda debidamente a la instrucción agro-pecuaria de la niñez; lo que sí tocan de cerca, es que tantos y tantos servicios de la aldea se hallan en el más lamentable abandono y es menester que se mire de manera distinta todo cuanto afecta a su vida industrial y privada ya que ellos con un espíritu elevado y patriótico que no les falta nunca, son los llamados a hacer resurgir con su noble esfuerzo, la potencialidad económica de la provincia, a

punto de ser aniquilada por la ola revolucionaria.

No pedimos lo que antecede a título de premio o recompensa a los labradores por su noble proceder; la prosperidad de la agricultura y de la ganadería de nuestra provincia, afecta a todos directa o indirectamente y duplicar su valor sería cosa de poco tiempo si se concediese fácil entrada a los productos que necesita para su desarrollo y se mantubiesen a raya los que del extranjero bienen a hacerle competencia. A lo que los labradores se han hecho acreedores y nadie habrá de regateárselo es al aplauso de todo buen asturiano, y esto ha de satisfacerles plenamente porque son generosos, porque son agradecidos.

Pero además de esto, es menester que las gentes de las grandes poblaciones y de los grandes centros industriales vean en ellos los verdaderos restauradores de la vida económica de la provincia; porque esa otra economía que se funda en grandes empresas industriales que sin más fin social que el lucro, materializan a los hombres, los que, carentes de todo sentimiento espiritual, ocasionan, a veces, catástrofes como la que presenciamos y cuyas consecuencias solo la vida rural puede ser el paliativo que corrija sus efectos.

Deber, pues, de los gobernantes es atender con todo interés, con todo cariño y con la mayor diligencia todo cuanto afecte a la vida rural, porque además de haberse hecho los campesinos acreedores a las máximas atenciones por parte del Gobierno, constituye el campo la fuente de riqueza que ha de sacarnos del abismo en que nos han sumido los desalmados causantes de la desolación de Asturias.



EL SUELO DE ASTURIAS

(Continuación)

por † Fermín GARCIA BERNARDO
Ingeniero.

7. — ESPESOR DE LAS TIERRAS. Ya dijimos que, en ocasiones, los materiales que forman las tierras de cultivo quedan sobre la roca que les dió origen, entonces se llaman *locales*, y son generalmente de poco espesor.

Más frecuentemente los materiales son arrastrados a distancias más o menos grandes y forman las tierras de *transporte, acarreo ó alubión* y son de gran espesor, reuniendo muchos y variados materiales.

En todo caso las tierras de cultivo siempre están sobre una capa de pizarra, arcilla o caliza llamada *capa impermeable* que el agua no atraviesa y encima de esta hay otra en las tierras de poco fondo; pero en las de mucho fondo hay dos capas de diferente composición, el *suelo* y el *subsuelo*; aquel también se puede considerar dividido en dos, la de arriba, *suelo activo* o *madre de la tierra* que lleva las labores y las estercoladuras y otra de *reserva* de la misma procedencia pero a la que falta el humus producido por las estercoladuras y a la que no alcanzan tampoco las labores ordinarias, si bien se da cierto número de años una labor profunda de *desfonde*, que atravesándola va aumentando el espesor del suelo activo.

8.—COLORACION DE LAS TIERRAS. Las mejores tierras son generalmente pardas a pesar de ser pocos los minerales que los componen que tienen esta coloración, pues los dominantes son de color claro cuando son puros y solo las coloran minerales de segundo orden, como los compuestos de hierro que las hacen rojizas o amarillentas; reciben el color pardo más o menos obscuro, de las estercoladuras y de las plantas que en ellas se descomponen.

9.—POTENCIA, RIQUEZA Y FERTILIDAD DE LA TIERRA. Como es sabido, las tierras de cultivo han de ofrecer buena habitación a las plantas y facilitarles suficientes alimentos.

Para lo primero han de estar en condiciones de que las raíces puedan agarrarse y extenderse y que el aire y el agua puedan circular y mantenerse sin que la tierra se *deseque*, ni se *encharque*, y que absorba fácilmente el calor. Esas propiedades constituyen su *potencia*.

Para lo segundo, es necesario que contenga en buenas proporciones las substancias minerales que entran en la composición de las plantas. Es su *riqueza*.

De su potencia y su riqueza depende el que pueda dar cosechas; pero con buena potencia y aun riqueza,

pueden las substancias minerales no estar en condiciones de servir de alimento a las plantas, en cuyo caso, la tierra tiene una *riqueza productiva*; pero no es *fértil*, hasta que aquellas se modifiquen.

10.—RECONOCIMIENTO DE LAS TIERRAS. Los agricultores prácticos conocen, por la simple observación la relación de los elementos dominantes, y es fácil conocer las *tierras silíceas* porque son sueltas, ásperas, blancuzcas, o grisáceas y su peso superior a 1600 grms por litro, viéndose en ellas crecer fácilmente plantas de tallos estrechos, como brezo, gramas, avenas y algunas bulbosas. En ellas prospera bien el castaño y el álamo blanco, que vegetan hasta sobre el granito. Los cultivos más apropiados son; la cebada, el centeno y la patata.

Las *tierras arcillosas* son suaves, pegajosas cuando se humedecen y al secarse se endurecen y agrietan. Su peso oscila entre 1.500 y 1.600 grms el litro; entre ellas crecen la manzanilla, los gallos, garbanzos, toribias, el boliche etc, son apropiados para la mayor parte de las plantas que den sus productos en las ceñas y especialmente para trigo y habas.

Las *tierras calizas* son también suaves, pero unidas y apretadas cuando están mojadas, una vez secas se deshacen fácilmente; su peso varía de 1.400 a 1.500 grms. por litro. En ellas son frecuentes la salvia, el llantén, los cardos, las gatuñas y las amapolas, Son los terrenos que que prefieren las hayas y se dan bien la trielda y demás tréboles.

Las *tierras húmiferas* suaves y ligeras, son también ácidas y cuando son húmedas crecen los juncos, espadañas y lirios. Su peso no pasa de 900 grms por litro y en ellas prosperan los chopos, sauces y mimbres.

Las *tierras francas*, como es natural, tienen cualidades intermedias; su peso oscila entre 1.200 y 1.400 grms por litro; dan mucha y frondosa vegetación y muchas plantas vivaces si tienen fondo espeso.

Si para conocer los elementos dominantes de una tierra basta con frecuencia lo simple inspección, no sucede lo mismo tratándose de sus elementos nutritivos, que requieren un análisis químico.

El agricultor puede, sin embargo formarse una idea por medio de *parcelas de experimentación*, es decir, pequeños cuadros de 5 a 10 mts de lado, igualmente preparados y sembrados con igual semilla; pero cada uno con un fertilizante diferente, o en el que falte uno de ellos, dejando uno de los cuadros sin abonar para

que sirva de *testigo*; y por la comparación de las cosechas que en ellos se obtienen en cantidad y en calidad, se deduce el que escasea o falta.

2ª PARTE

DEL SUELO ASTURIANO

1.—LIMITES Y EXTENSION. Forma la provincia de Asturias un largo cuadrilátero comprendido entre el mar Cantábrico, la cordillera Pirineica y los ríos Eo y Deva; con una longitud de 212 kms y una anchura variable entre 13 y 154 kms y una media de 50; resultando una superficie aproximada de 10.600 kms², distribuidos entre 79 concejos con 719 parroquias.

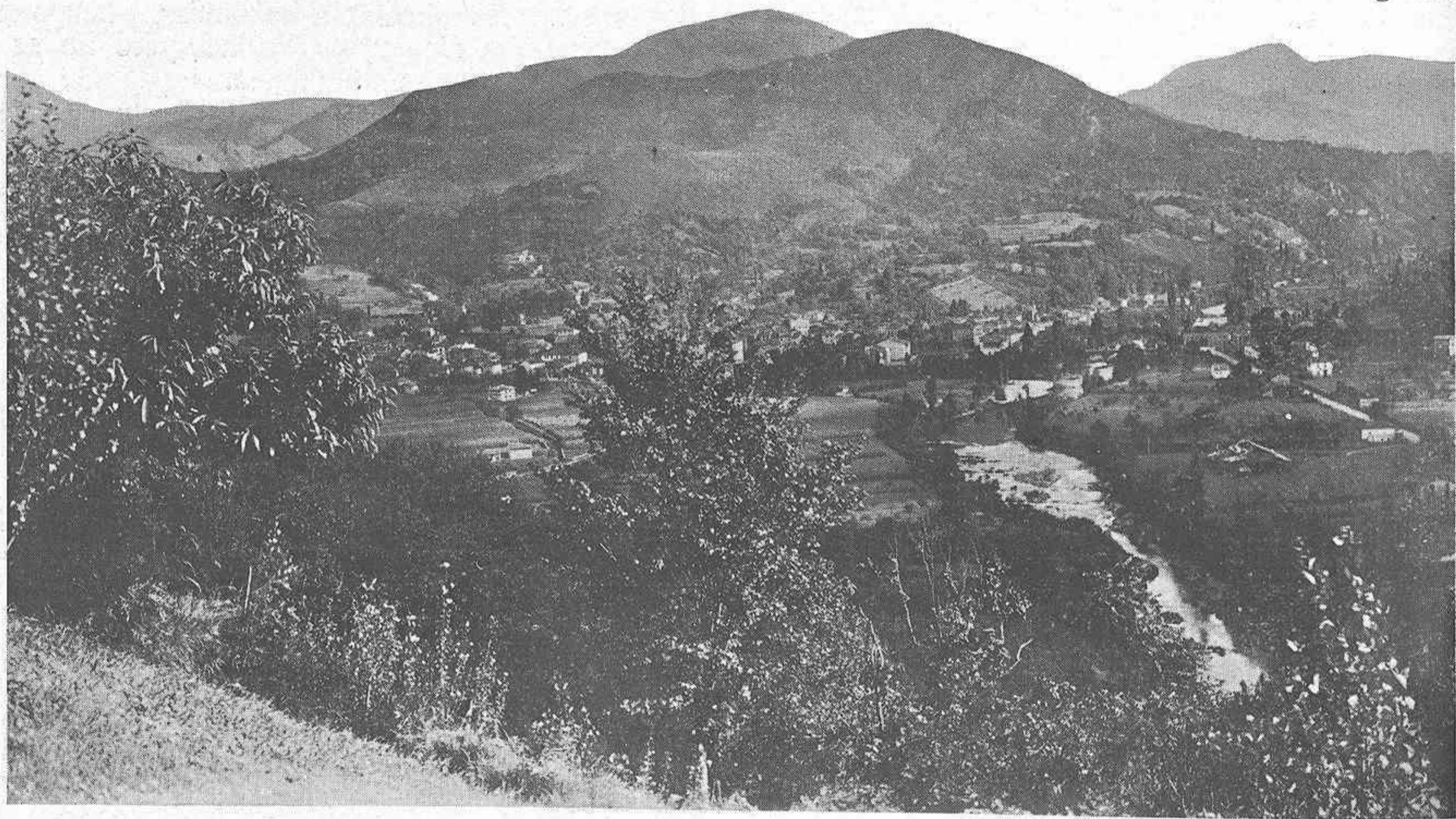
2º.—OROGRAFIA E HIDROGRAFIA. La cordillera que la limita a mediodía, baja por la provincia con pendientes rápidas, cuyas alturas van disminuyendo hacia la costa, donde ya no se encuentran mas que algunas lomas en

Sierra de Bobia en Boal hasta la de Cuera en Peñame-llera, nace un segundo orden de ríos, que desaguan en los principales; y a un tercero los que nacen en otra línea quebrada desde Posedorio en Castropol hasta las lomas de Sariego y Sueve.

Entre las bases de esos macizos y las márgenes de los ríos hay multitud de colinas y altozanos por entre los que corren nuevos riachuelos y arroyos todo lo que contribuye a que la provincia sea sumamente accidentada, y con mucha superficie forestal, disminuyendo la cultivable, que se encuentra en algunas mesetas de los altos, en los collados y laderas y en los valles y vegas, principalmente del centro y de la costa.

3.ª—ROCAS PREDOMINANTES. Lo menos una tercera parte de la superficie occidental está formada por *pizarras*, teñidas frecuentemente por compuestos de hierro y por *cuarcita* en areniscas más o menos finas.

Mas al Oriente se encuentra de Norte a Sur un faja en la que las *pizarras* alternan con las *areniscas* y las *margas* y donde se encuentran también algunos man-



ZONA OCCIDENTAL DE ASTURIAS; SAN TIRSO DE ABRES.

una faja llana a lo largo de aquella, con unas 20 playas, a las que nos devuelve el mar, en forma de algas o conchas, los productos que los centros populosos le envían en forma de residuos.

La disminución de las alturas se verifica de una manera muy irregular con multitud de altos y bajos entre los que corren un sin número de arroyos y riachuelos de rápida corriente y que luego van a formar grandes ríos pero muy pocos llegan directamente al mar; pues si se exceptúan las aguas que caen en los concejos extremos y que pronto recojen el Navia en el Occidente y el Sella en el Oriente, con los de la estrecha faja de la costa; puede decirse que las demás que caen sobre la superficie de Asturias, las lleva al mar el Nalón, pues recoge las del Narcea, Pigüefia, Trubia, Candal y Nora, que son los ríos principales de Asturias.

De las principales derivaciones que la limitan, que se encuentran en una línea quebrada que va desde la

chones de *granito* que salen a la superficie, principalmente de Luarca a Pravia.

En otra faja de la parte central de la costa predominan con las areniscas las margas; pero alternan con algunas pizarras y calizas.

En el centro de Grado a Cangas de Onis hay una faja en que predominan la *creta* y la *marga* con algunas areniscas.

Por el Sur empiezan a presentarse más rocas calizas, muy abundantes en la oriental.

Se deduce ya de aquí la variedad de rocas que contribuyen a la formación de las tierras; pero por estar distribuidas aquellas muy desigualmente las tierras que formaron tienen también condiciones distintas que es preciso estudiar separadamente, para lo que dividiremos la provincia en secciones con arreglo a las principales rocas que han contribuido a formar las tierras.

ASTURIAS GANADERA

1ª.—SECCION.-PIZARRO-CUARZOSA

1.º-LIMITES Y EXTENSION. Limitada por el río Eo, la provincia de Lugo y las Sierras de Acebedo, Busmayor, y Panandres comprende los 16 concejos más occidentales de la provincia; con una superficie de 1.357 kms.²

2.º-RELIEVE DEL SUELO. Está atravesada por las Sierras de la Bobia y Piñanllan que tienen alturas de 1.000 ms. y de esta sierra y de las que limitan la sección se desprenden varios cordales que accidentan el suelo; pero ya desde Grandas de Salime se encuentran algunas llanuras estrechas, que van ensachando hacia la costa, la que tiene a lo largo una faja de 3 a 6 kms de ancho y elevada unos 50 ms. sobre el nivel del mar.

3.º-RIOS PRINCIPALES. Por su superficie corren el Eo, Porcia y Navia.

El Eo entra de Lugo en Asturias por San Tirso de Abres recoge las aguas de Taramundi, Vegadeo y parte de Castropol por sus afluentes el Turia, Ouria, Otero, Folgueras, Suavón, Searez y Piñera y desemboca en Ribadeo.

El Porcia nace en la Bobia y recoge las aguas de Castropol y Boal y las de Tapia y la Caridad por sus afluentes el Treve, Braña, Boa y otros menores para desembocar en El Franco.

El Navia que nace también en Lugo y recoge las aguas de los concejos de Ibias, Salime, Oscos, Peso, Illano, gran parte de las de Boal, Villayón, Coaña y Na-

via por sus afluentes el Ibias, Agüeira, Urubio, Polea y otros menos caudalosos.

4.º-ROCAS QUE FORMARON LAS TIERRAS. Las más extensas son las *pizarras* verdes, arcillosas y potásicas, especialmente en los terrenos que vierten al Eo para volverse negruzcas y fosilíferas por la costa.

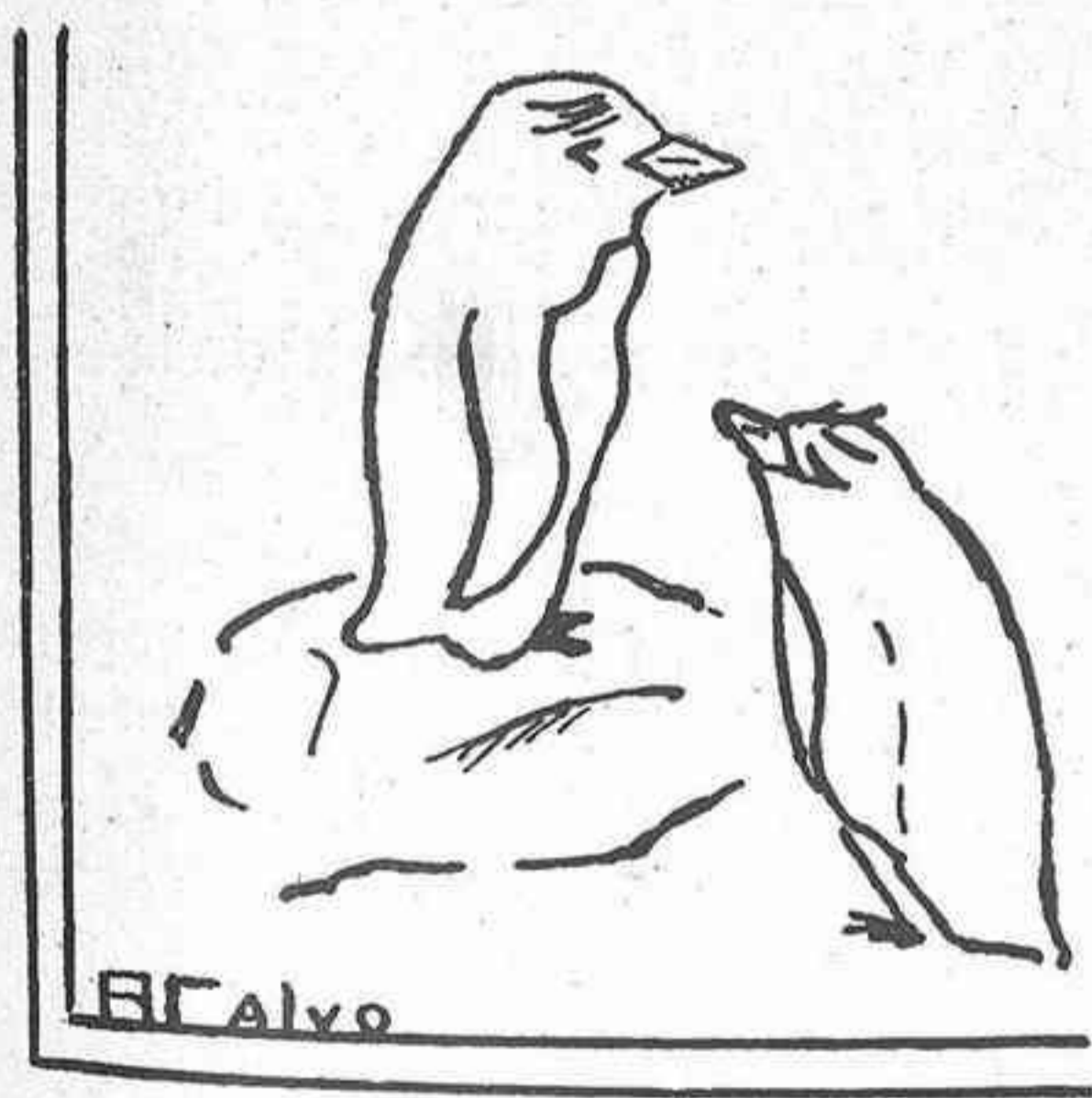
En los terrenos que vierten al Navia, parte de la potasa de las pizarras está sustituida por la magnesia y el hierro; que es como se encuentra de Salime a Boal, convertida ya en granito, que aparece también en Coaña y en la costa entre Tapia y la Caridad, pero la roca más frecuente despues de la pizarra es la *cuarcita*, principalmente verde por las proximidades del Eo y sobre todo a la derecha del Boa hasta la costa.

También se encuentra la cuarcita en la cuenca del Navia, por Salime, los Oscos y Boal hasta Coaña a la izquierda, y a la derecha hasta las tierras de Corondio y Villayén.

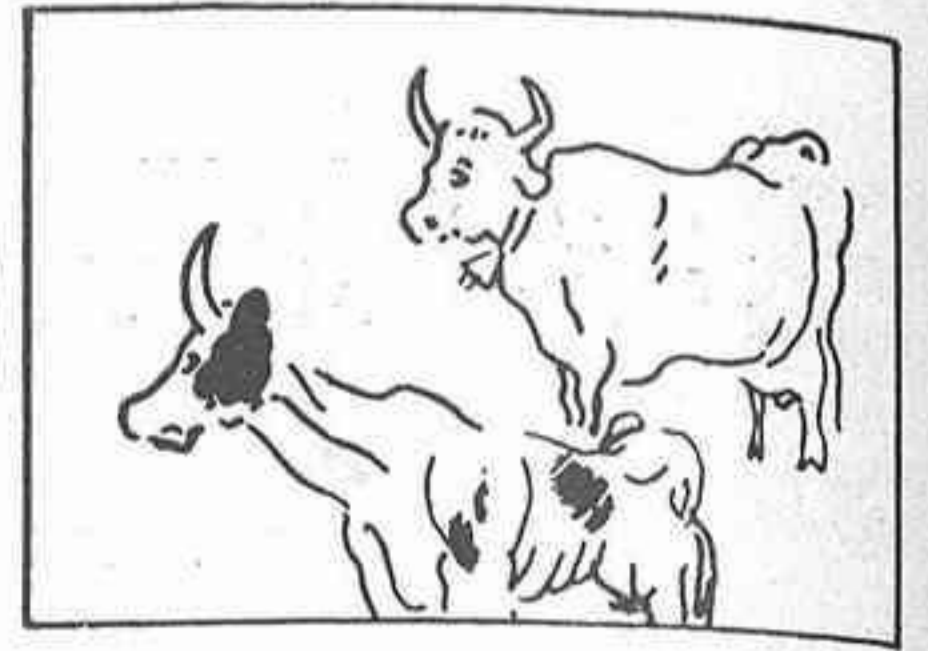
Las *calizas*, ya hemos dicho que son escasas y solo se encuentran algunas afloraciones en Taramundi y los Oscos, la costa y la pequeña faja que empieza en el nacimiento del Porcia y sigue la falda de San Isidro y Basnodo.

Aunque muchas sierras están desnudas de vegetación, hay algunas pobladas de monte bajo y árboles cuyos productos con las deyecciones del ganado, no muy numeroso, contribuyen a proporcionar humus a la tierra.

(continuará)



FOMENTO PECUARIO



MIRANDO A LA ALDEA REGISTRO GENEALOGICO BOVINO Y CONTROL O COMPROBACION DEL RENDIMIENTO LACTEO

III

por Felipe RUENES
Veterinario

La persona encargada del servicio del control presencia los ordeños de las 24 horas de las vacas sometidas a la comprobación, pesa la leche de cada una y toma las muestras que enviará al laboratorio para su análisis, si es que este no se hace en el mismo establo; al propio tiempo y a presencia del dueño o encargado de los animales, examinará estos y su estado, llevando los registros necesarios que atestigüen con absoluta claridad y en todo momento, su misión. Para cumplir mejor su cometido, las visitas que a este fin haga al establo, estarán subordinadas al método de comprobación que apliquemos, ya sea quincenal, mensual, o el 6, 5, 8; pero procurando siempre llegar a la granja, establo, o caserío, antes de la hora de ordeñar para que a su vista se efectue esta operación a fondo y por completo; esto es, no dejando nada de leche en las ubres y si con este motivo, u otra cualquier circunstancia, tuviese necesidad de hacer alguna observación, esta la hará siempre con la mayor prudencia y discreción. Aunque en cualquier método que adoptemos las visitas son periódicas, jamás se avisará el día de llegada, para no dar lugar a que en el ordeño precedente, algún interesado poco escrupuloso pueda dejar leche en las ubres o alterar la forma y proporciones de los condimentos y alimentación de la vaca, que hagan variar el verdadero porcentaje del control.

Respecto a la hora de llegada debemos preferir siempre la de la tarde, entre otras razones, por que así presenciemos todos los ordeños de las 24 horas seguidos en dos días, y como el de la tarde acusa siempre algo menos rendimiento que el de la mañana, así tenemos alguna mayor seguridad si se ha cometido o no, fraude en el ordeño precedente al por nosotros presenciado.

No creo necesario advertir que toda persona encargada oficialmente de la comprobación del rendimiento, si al efectuar sus visitas no le diesen todas las facilidades para su cometido, o notase alguna anomalía en el

estado de las vacas, lo pondrá inmediatamente en conocimiento de la Corporación o Director de la entidad que le haya encomendado este servicio, no omitiendo ningún detalle que pueda contribuir al mejor y más concienzudo resultado del control.

En toda visita irá acompañado de una romana de 10 klgr. (diez) para el peso de la leche y los frascos necesarios a la toma de muestras, de 60 c. c. de capacidad, (60 gramos) dos por cada ordeño y vaca; después de depositada la leche en un cubo bien limpio, procederá a su peso anotando este con toda claridad en el cuaderno o libreta correspondiente a cada res, número que a esta pertenezca, edad, fecha del parto y del último salto o cubrición por el toro, reposo de ubre o sea el tiempo que estuvo sin dar leche, (*escosa* decimos en Asturias) o si se ha ordeñado hasta el fin de la preñez y lugar del establo o caserío.

Del mismo cubo donde hayamos depositado la leche y después de pesarla, del centro de la masa líquida tomará la muestra, en cantidad de 50 c. c. (50 grms.) cuidando antes de removerla bien para que se mezcle lo mejor posible, y al verterla en el frasco de muestra, añadirá una pastilla de 25 centigramos de bicromato de potasa, para evitar la coagulación durante el tiempo que transcurra desde la toma de muestra hasta su análisis en el Laboratorio. Cada frasco debe llevar su etiqueta, en la que constará el número de la vaca y la letra M. T. o N. que corresponden al ordeño de mañana, tarde o noche.

Durante estas visitas, el encargado de la comprobación, marcará los animales inscritos, tomará nota de las terneras nacidas a las que también marcará seguidamente. Del mismo modo anotará en una hoja especial los resultados del control y de esta hoja, que será duplicada, entregará un ejemplar al ganadero.

Otro de los datos necesarios para el control y que el encargado oficial no dejará de cumplir, es el de agrupar las vacas por edades y mejor por el número de partos, pesarlas con báscula, cinta o fórmula a los efectos

de comprobación y determinar la leche por 100 klgrs de peso vivo $\frac{L}{P}$; aquilatar la potencialidad digestiva o transformadora de los alimentos por el animal, para lo cual dividiremos el producto leche por unidades nutritivas $\frac{L}{U.N.}$ requisito necesario para expedir los certificados de lactación que acreditan los resultados de cada vaca y que se comunicarán mensualmente a cada dueño de estas.

Para que nuestros labradores se enteren de lo que son *unidades nutritivas*, les diré que son los alimentos en que las materias nutritivas actúan exactamente igual que en estado de pureza aunque se administren mezclados, a los que C. Kellner llama de *pleno valor*. A este grupo pertenecen los productos molidos preparados con granos completos de frutos harinosos de gramíneas (avena, cebada, maíz, etc.) las patatas y la mayoría de las tortas de los frutos oleosos (tortas de linaza, cacahuete etc.) En oposición a la patata, la remolacha según este mismo autor, a causa del azúcar que contiene, no es alimento de aquella categoría. Los forrajes, por su contenido en fibras bastas, los considera de *valor menor* y siguiendo la escala descendente como alimentos de *valor mínimo*, los salvados, heces de cerveza, pulpas de remolacha, trébol y paja de cereales.

Kellner, para establecer el *índice de valoración* de los diferentes alimentos compara a estos con la *fécula pura* y dando el peso de almidón que produzca el mismo efecto que las partes en peso del alimento, el número resultante se llama *equivalente en almidón*. A este fin hay unas tablas que señalan valor a estos.

En Dinamarca, se calcula según *unidades de forraje*, de los que la unidad vale 0,605 equivalentes en almidón. Se entiende por unidad de forraje o nutritiva UN KILOGRAMO DE UNA MEZCLA DE PARTES IGUALES EN PESO DE GRANO MOLIDO, SALVADO DE TRIGO, TORTAS DE COLZA, Y TORTAS DE SEMILLA DE ALGODON. Como pienso de conservación para una vaca de un peso de 500 Klgr, se calcula una ración que contenga 3 Klgr. de equivalente en almidón con 0.25 Klgr. de albúmina digestible.

Me he desviado un poco del asunto para expresar a nuestros campesinos, que al fin es para quienes escribimos, lo que en la ciencia de *cebar* animales se entiende hoy por UNIDAD NUTRITIVA Y SU EQUIVALENTE. por ser la alimentación, ya que no la única, si la de mayor importancia para la explotación económica de la industria pecuaria, en la que nuestro labrador, desgraciadamente, por estar pegado a sus antiguas rutinas, no le es posible progresar si no cambia de rumbos.

Antes de tratar lo relativo a las correcciones de comprobación de rendimiento, creo necesario aclarar algunos extremos, necesarios para interpretar con verdadero conocimiento el control.

De todos es sabido, que el trabajo de acarreo y agrícola produce en la vaca disminución de su secreción lactea, así que el día que aquella la destinemos a una de ambas cosas, lo tendremos muy presente para advertirlo al controlador, y que este tome nota en la libreta correspondiente, sobre todo, si esto ocurriese en los días precusores a su visita periódica. Otro dato importantísimo y que jamas debe olvidar el propietario de vacas que esten intervenidas por el Control Oficial, es el día que se manifieste en ellas, el ardor genésico o celo. Todas las vacas acusan alguna anormalidad en la secreción de leche el día que estan en celo y en un número de 50%, no solamente se manifiesta la disminución el mismo día, si no tambien el anterior y posterior a este; por tanto si el celo coincidiese con el día de visita del controlador, este, no tomará nota de la expresada vaca y la comprobación se computará por los promedios de rendimiento de la visita anterior y siguiente. Esto que digo del celo y co mayor cuidado y escrupulosidad debe adoptarse en el caso de cualquier enfermedad.

Despues de lo expuesto tambien creo necesario advertir a todo propietario que la practica de la comprobación de rendimiento de una vaca, debe empezar a contarse desde el mismo dia del parto, y aunque todos sabemos que el ordeño ha de ser completo y a fondo, hasta el extremo de extraer de las ubres la última gota de leche, durante el periodo *calostral* siempre dejaremos una parte de este líquido en la mama, que jamas podremos vaciar por completo hasta que salga la leche limpia, lo que por lo regular sucede del tercero al décimo día. No olvidar esto es un dato convenientísimo que asegura la regularidad intensiva de una lactación subsiguiente.

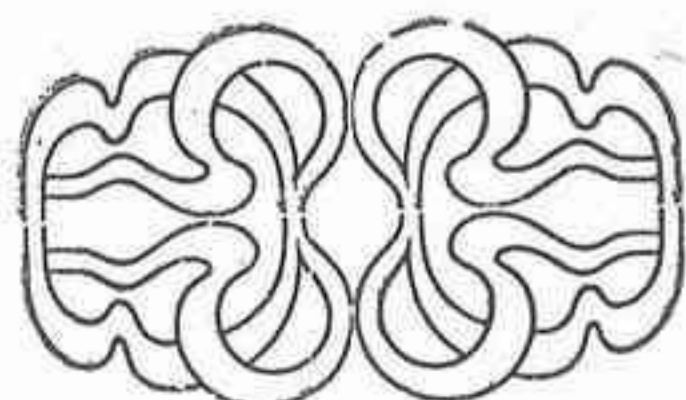
Tambien debemos tener presente y no olvidar, que si la primera visita que haga el controlador, se efectua un mes despues de empezada la lactación, hay que aumentar como producción de este el 15 por ciento de la lactación total.

De los modelos pe boletines que se utilizan para las operaciones y resultados de análisis de comprobación lechera x mantequera, ficha de cada vaca para el archivo y certificaciones de lactación, no creo necesario publicarlos por ser arto conocidas de todos, continuaremos otro día con lo referente a correcciones de la comprobación de rendimiento.

OPTICA DE CALIDAD
GREGORIO NAVARRO



Corrida 49-51.-Teléfono 14 18.-GIJON



AVICULTURA

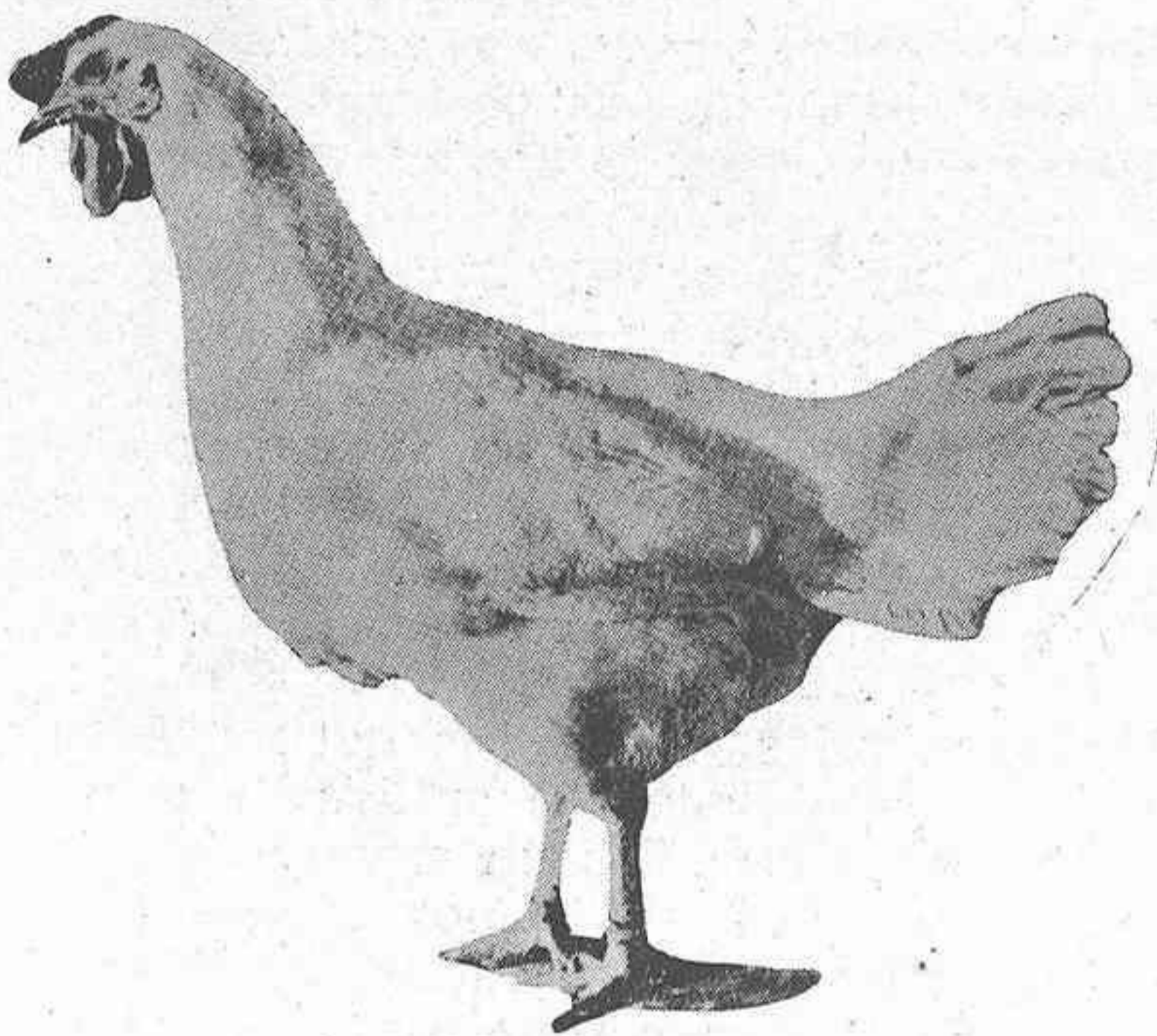


GALLINAS QUE NOS CONVIENEN

Las gallinas dejando aparte las de fantasía, ornato y pelea, como las Polacas, Sedosas, Rizadas, Bantans, Sebright, etc., que no interesan a los fines inmediatos que nos hemos propuesto en esta serie de artículos, podemos clasificarlas teniendo en cuenta sus aptitudes, en tres grandes grupos:

- 1.º—Productoras de huevos.
- 2.º—Productoras de carne.
- 3.º—Productoras mixtas.

Esto es, de carne y huevos, por estar en ellas representadas estas dos importantes cualidades.



Gallina Leghorn.

En el primero se encuentran todas las gallinas mediterráneas, de las que mencionaremos las Leghorn, Menorquina, Castellana, Andaluza y Catalana del Prat, únicas a tener en cuenta por nosotros, ya que las restantes, Ancona, Houdan, Braekel, la Bresse, Hamburgo, etc., no tienen interés en el medio rural asturiano y acaso solamente el relativo para algún propietario o avicultor más amateur que profesional.

Entre las mencionadas, la primera, por su relativa rusticidad y difícil cría no es recomendable para los aldeanos ya que creemos no debe explotarse más que en grandes parvas, con medios ilimitados de higiene y

en gallineros *ad hoc*, es decir, en Granjas modelo, pues la desaparición de cloquez en estas gallinas es otro obstáculo y muy importante, para su explotación en la casa aldeana, donde el promedio de aves suele ser de una veintena y por tanto nula y antieconómica la adaptación de su incubación artificial.



Gallina Menorca.

En cambio, tenemos que entonar un canto de alabanza a las razas restantes, de procedencia española todas ellas, rústicas como las que más, y de unas condiciones máximas para la postura como lo han demostrado recientemente en todos los concursos tanto regionales como nacionales a que han asistido, en leal y franca competición con razas de procedencia extranjera y de gran especialización en sus aptitudes hueveras.

Granja Avícola ABASOLO

Gallinas Leghorn Tipos Inglés y Americano de origen legítimo.

Venta de huevos y polluelos.

CONEJOS GIGANTES

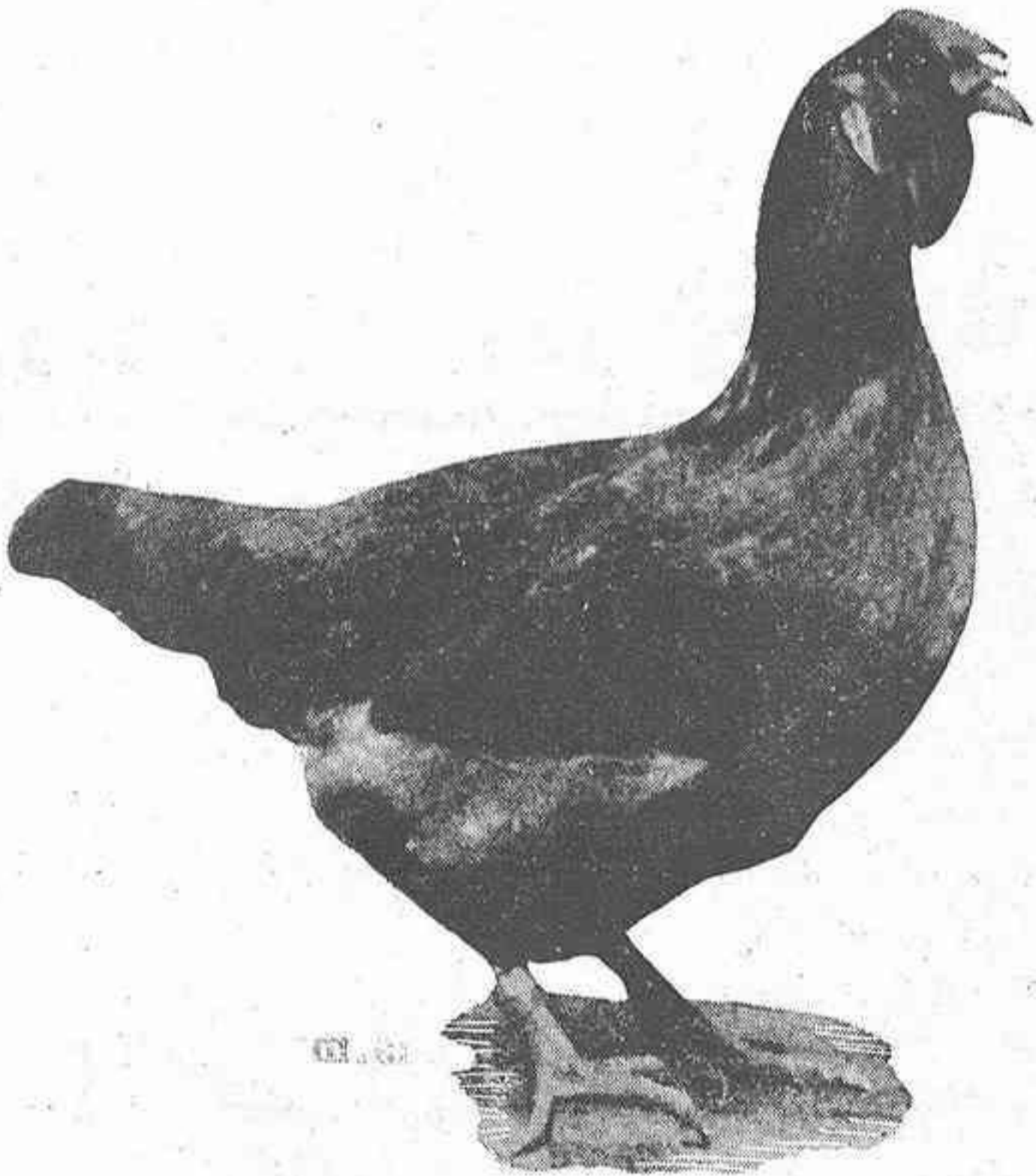
SOMIO

(GIJÓN)

ASTURIAS GANADERA

No creemos haya ejemplares de las razas Menorquinas y Andaluzas en Asturias, y si los hay serán en tan poca cantidad que en la estadística última no se creería oportuna su estimación, por lo que se incluirían en las casillas de razas sin clasificar.

Estas gallinas, oriundas de la Isla de Menorca (Balears) y Andalucía, respectivamente, están dando un resultado sorprendente, principalmente la primera, en las diversas regiones a las que se ha exportado, por lo que les auguramos un gran porvenir como repobladoras de la población aviar en España.



Gallina Catalana del Prat

Tienen además ambas la ventaja de su rusticidad, y la primera una mayor apreciación de su carne que la hace más estimable en el mercado. Y si como productora de carne la gallina es mejor, fácilmente se desprende la enorme ventaja que para la salida de los pollos tiene esta cualidad, ya que en régimen de explotación de gallinas para la puesta de huevos, los machos han de venderse cuanto antes para que la industria florezca.

En cambio la Prat y la Castellana abunda bastante en Asturias por lo que poco hemos de decir en su elogio, ya que sus buenos resultados hablan por nosotros. De bastante rusticidad, precoces y de buena carne, dan un porcentaje grande de huevos, blancos y de buen

tamaño, mayores los de la segunda. Si a esto añadimos las cualidades excelentes como madre de las Prat, fácil será comprender que es una de las razas de mayor aplicación a la región, sin que esto quiera restar en lo más mínimo el mérito y aptitud indiscutible a este fin de las restantes.

Si con el grupo primero se consiguen gallinas de carne aceptable y como veremos en el tercero las hay de aptitud mixta que llenan el doble fin de poner bastantes huevos y carne abundante y de buena calidad, fácilmente se desprende que las gallinas del grupo segundo, entre las que se encuentran las razas Brahma, Langshan, Cochinchina, etc., no tienen aplicación en Asturias ya que la producción de carne selecta requiere un mercado especial que está hoy por hoy sin hacer.

FUERA CANAS

en quince minutos, con SALES DE "ISIRIS". Algo extraordinario por su rapidez, colorido, duración.

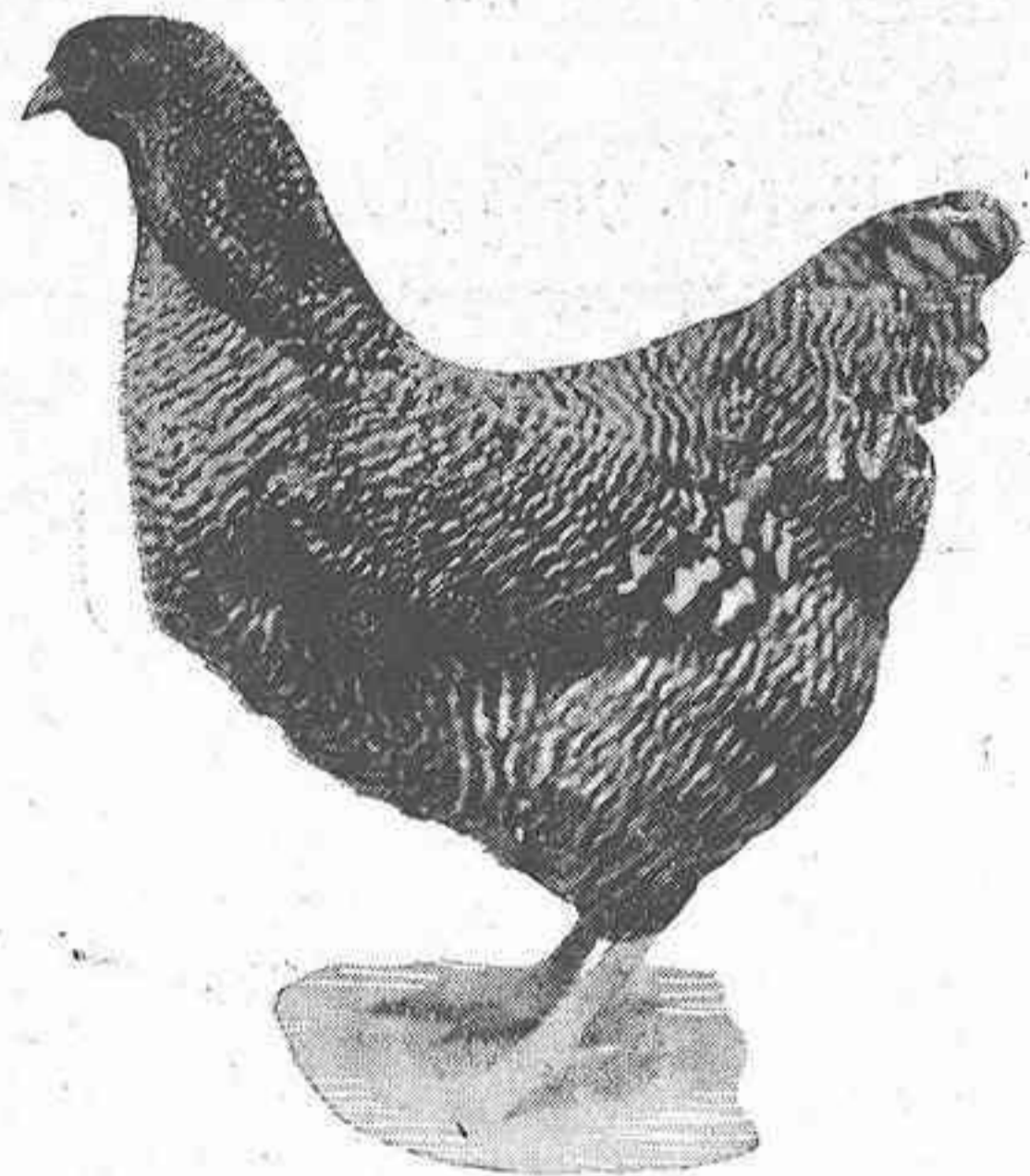
Pídalas a su perfumista o remita a DROGUERIA PEREZ RUEDA, Begoña, 64, Gijón, y los recibirá por correo, libre de gastos. Pts. 4,50 caja.

COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Y llegamos por último al grupo tercero, para nosotros el más interesante por el doble fin que su producción consigue.

Para dejar nuestro mercado abastecido creemos que es suficiente con ir a conseguir el sustituir las gallinas actuales por el mismo número de aves selectas que dupliquen el de huevos y de kilos de carne para el consumo.

Estas gallinas de doble aptitud conseguirían el milagro, ya que de milagro podría calificarse, de la supresión de la importación de huevos y gallinas que Asturias paga con buenos millones de pesetas oro.



Gallina Plymouth Rock

El pensar nosotros en la actualidad fomentar la producción de productos del gallinero con vistas a una superproducción para abastecer otras provincias limítrofes, además de ser prematuro sin estudiar antes los pró y contra del tema comercial que nos plantearíamos, sería suicida, pues ello implicaría una desvalorización de los mismos productos dentro de la provincia sin ventajas para los productores y con gran perjuicio para nuestra economía.

Conseguido aquel fin nos podremos dar por satisfe-

"LA LUZ"

FÁBRICA
DE
CONSERVAS
ALIMENTICIAS

JUSTO RODRIGUEZ FERNANDEZ

CHORIZOS · NOREÑA
(ASTURIAS)

PREMIADA EN
LAS EXPOSICIONES
DE PARIS Y BARCELONA

Almacenes de Maquinaria Agrícola
Ferretería - Abonos - Semillas

Depósito de URALITA

JOSE POLLEDO DEL ROSAL

Melquiades Alvarez, 15 y 17 - Teléfono 2306
Apartado 88.-Oviedo

Subdirección para Asturias de la Compañía
Anónima de Seguros LA SUIZA

Fábrica de Curtidos LA CARRERA
(Antigua Tenería de M. Domínguez), Casa Fundada en el año 1830

RAMON VIGIL-ESCALERA

POLA DE SIERO (OVIEDO)

Especialidad en curtición vegetal. Suela del país. Beceros y vaquetas engrasados. Silleros avellana y negro. Coyundas curtición antigua y cromo.

Apartado núm. 6.-Teléfono núm. 40

LA LIBRERA ASTURIANA IMPRENTA

De la fábrica al consumidor. Libros rayados para todos los usos.

Lo mismo los de hojas cambiables.

PIDAN PRECIOS

PASEO DE BEGOÑA, 14.-TELEFONO 3222.-GIJON

Guarnicionería Alonso

Sobeos, cornales, mullidas y toda clase de aparejos para labranza.

TRABAJOS GARANTIZADOS

Carmen, 31

Gijón

García, Fernández y Cía.

Maquinaria Agrícola, Utensilios para Avicultura, Abonos químicos, Ferretería.

Galán y García Hernández, 41

AVILES

OXITIMOL

(AGUA OXIGENADA TIMOLADA)

GANADEROS: Atended rápidamente vuestras heridas y las del ganado curándolas con OXITIMOL

Evitaréis serias complicaciones.

Producto insuperable para curar heridas y afecciones de boca y garganta.

Precio igual que el Agua Oxigenada simple.

En farmacias.

Almacén de Coloniales, Cereales, Legumbres
Fábricas de conservas y salazones de pescado

Faustino Forcén

Oficinas: Salmerón, 9.-GIJON.-Teléfono 3341

Tenga presente que LA INNOVACION es una Casa bien surtida y que sus precios no admiten competencia.

“La Innovación”

Novedades — Pañería — Tejidos

B. Ibáñez, 71

GIJON

Tel. 1315

Tópico Fuentes

Es el mejor revulsivo-resolutivo conocido para veterinaria. TRES GENERACIONES de Profesores Veterinarios lo atestiguan en millares de cartas. Insustituible en todas las enfermedades que se desee una revulsión enérgica sin modificar el pelo o lana.



ANTICOLICO FUENTES

Especial para combatir TODA CLASE de cólicos de los ganados

por rebeldes que sean.

INYECTABLES FUENTES

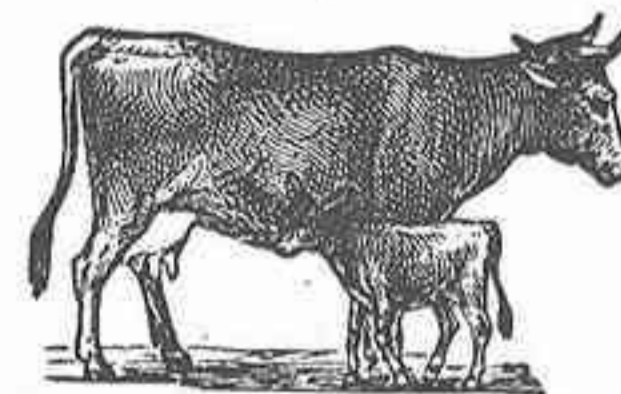
Exacta y escrupulosa preparación
Cómodos envases.

PREPARADOR FUENTES.- PALENCIA



EXPELEPARIA

Marca registrada



Patente número 45.861

Medicamento eficaz para todos los casos en que la vaca se considere sucia o enferma de la matriz y no coja cría, como para la expulsión de las envolturas fetales (parias). Debe darse a todas las vacas después del parto para que quede limpia y en buenas condiciones para la reproducción sucesiva; más de DIEZ MIL TESTIMONIOS pueden certificar otros tantos ganaderos, el buen resultado obtenido.

Pedidos a la Vda. del autor don

Cipriano Blanco - Veterinario
LOS CORRALES DE BUELNA (Santander) y principales Farmacias y Droguerías de España.

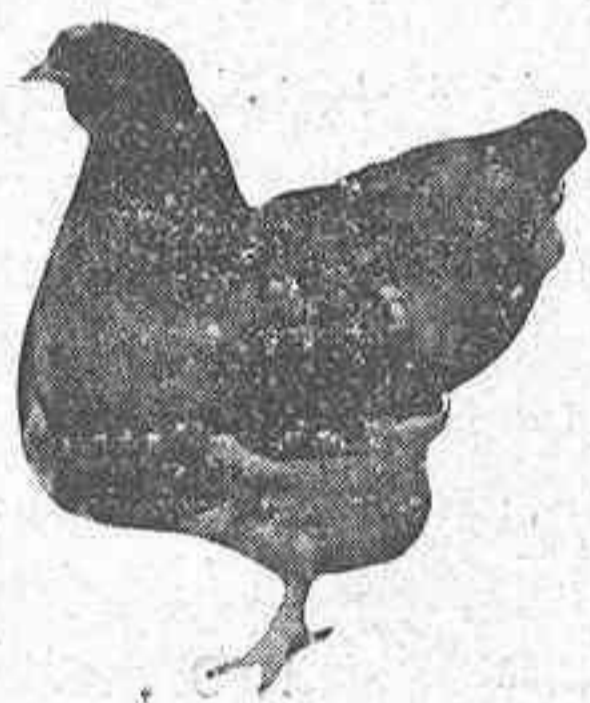
ANUNCIESE EN ASTURIAS GANADERA

ASTURIAS GANADERA

chos y entonces, eso sí, con las enseñanzas recogidas, con la semilla de mejores gallinas, se podría emprender el estudio de este otro, ya que es de tener en cuenta que al mismo tiempo que aquello se consigue, vayan parejas las organizaciones de cooperativas de aldeanos productores, como único medio de acometer empresas de tanta embergadura.

Entre las gallinas que comprenden este tercer grupo se encuentran las Rhode Island, Plymouth-Rock, Orpington, Wyandotte, como interesantes a nuestros fines, ya que existen otras muchas como las Jersey Gigante, Australorp, Faverolles, Sussex, etc., y que su aplicación no tiene más interés que para el ya iniciado en la materia con fines de una mayor especialización utilitaria.

Aunque el tipo ideal o si queremos el tipo modelo de ave de mesa se encuentra en las diferentes variedades de Dorkings, las Plymouth y Orpington, por su peso mayor, y también por sus cualidades coincidentes, cuerpo grande y huesos finos que da una menor cantidad de desperdicios, pueden competir con aquella, no para vencerla por ser campeona en este sentido como lo acreditan los buenos paladares de su viejo mercado londinense, sino para poderla dedicar con éxito al consumo de su carne, ya que no hay que olvidar que toda gallina acaba en la mesa, por aquello de que todo cuanto no resulta impropio para el consumo público a ello es destinado.



Gallina Rhode Island
sino para poderla dedicar con éxito al consumo de su carne, ya que no hay que olvidar que toda gallina acaba en la mesa, por aquello de que todo cuanto no resulta impropio para el consumo público a ello es destinado.

Si esto es así, es de mayor importancia el recordar que ha de llegar el día en que las gallinas habrán de dedicarse al abasto, sin olvidar que el criar aves con el ánimo dispuesto a mejorar sus cualidades culinarias, no ha de implicar el olvido de que en primer lugar han de cumplir otro fin y es el de la puesta de huevos, es decir, que hay que hacer ambas cosas compatibles.

Esto es lo que podemos conseguir ventajosamente con las gallinas de este tercer grupo, ya que su puesta es por todos conceptos importantísima, estando equilibradas por tanto sus dos aptitudes.

Estas gallinas se adaptan a los climas mas variados, no necesitan gran atención por lo que el cuidado de las aves pueden hacerlo las mujeres exclusivamente que disponen de mas tiempo en la casa y su enorme resistencia las hace sufrir sin mayores transtornos los cambios bruscos de temperatura. Cambios bruscos que en

Asturias tampoco son frecuentes y por los que su término medio son beneficiosos lo mismo a las razas ligeras y activas del primer grupo por sus pocos frios invernales, que a las pesadas del segundo por sus nunca altas temperaturas de verano.

La raza Orpington, creada por el notable avicultor inglés Mr. Willian Cook, es producto de la Menorca, la Langshan y la Plymouth y por tanto tiene una fusión muy acertada de las aptitudes de puesta y carne.

Como esta última, son de gran tamaño, muy precoces y poseen sabrosísima y jugosa carne. Son aves fuertes y robustas que saben buscarse la vida por el campo, ribazos y caminos. Además como ponedora, incubadora y madre, la Plymouth es muy buena, caracteres estos muy poco frecuentes entre las gallinas de razas selectas.

La Wyandotte se adapta a las más variadas condiciones de vida, son de gran porte, tienen excelentes formas y son muy prolíficas proporcionando carne excelente, aunque como incubadoras son medianas.

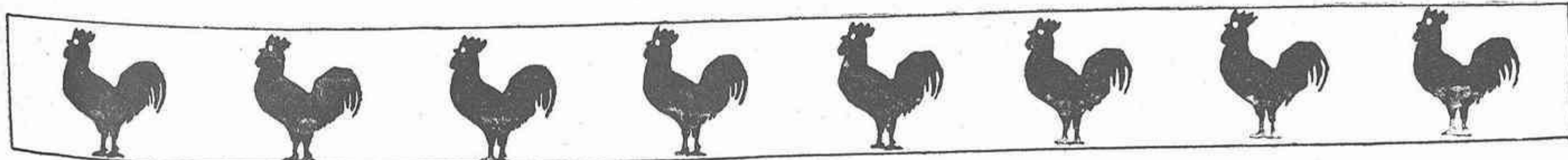
Las Rhodes, coinciden con las anteriores en sus cualidades de precocidad; cosa interesante en la cria es que las hembras lo mismo que los machos alcancen el peso medio asignado a los mejores ejemplares de su raza en el menor tiempo posible; fecundidad, por lo que las pollas comienzan pronto la puesta; son también excelentes madres y poseen buena y abundante carne.

En resumen, para producir huevos habrá que decidirse por las del primer grupo y para conseguir también aves para el mercado por las del tercero, a no ser que por selección y alimentación intensiva se prefiera obtener ambas cosas de los ejemplares locales, esos mestizos en variedad desordenada, sin color, tamaño ni puesta uniforme, que por su rusticidad y fácil adaptación a las más variadas condiciones del medio, se encuentran poblando los corrales de la aldea.

También puede conseguirse por este método y en uno de nuestros próximos artículos le dedicaremos al tema la atención extraordinaria que merece, ya que en la actualidad es el medio mas sencillo y hacedero de conseguir el aumento de la producción de huevos y carne sin apenas gasto por parte de nuestros aldeanos.

Para terminar, resumimos en el siguiente cuadro los datos expuestos de las razas de «gallinas que nos convienen» aunque las cifras no respondan a un control oficial y serio y aunque también por falta de datos no podamos incluir la gallina común «asturiana» por no tener tampoco ni raza ni patrón conocido:

RAZAS	Precocidad	Rusticidad	Producción de carne	Producción de huevos	Peso medio del huevo Gramos	Aptitud para la incubación	Peso medio del gallo Kilogramos	Peso medio de la gallina Kilogramos	ORIGEN
Leghorn	Mucha	Bastante	Mediana	Muy buena	62	Mala	3,000	2,400	Italiano
Menorca	Bastante	Mucha	Muy buena	«	71	Mediana	3,000	2,500	Español
Castellana	«	«	Buena	Buena	69	«	3,100	2,800	«
Andaluza	«	«	Regular	Muy buena	66	«	3,400	2,500	«
Prat	«	Buena	Muy buena	Buena	64	Buena	3,500	3,000	«
Rhode Island	Mucha	Mucha	Buena	Muy buena	62	«	3,400	2,600	Norteamericano
Plymouth Rock	«	«	«	«	62	«	3,700	3,900	«
Orpington	Bastante	«	«	Buena	62	«	3,800	2,900	Inglés
Wyandotte	Mucha	«	«	«	62	Regular	3,200	2,500	Norteamericano



Cunicultura



SU IMPORTANCIA

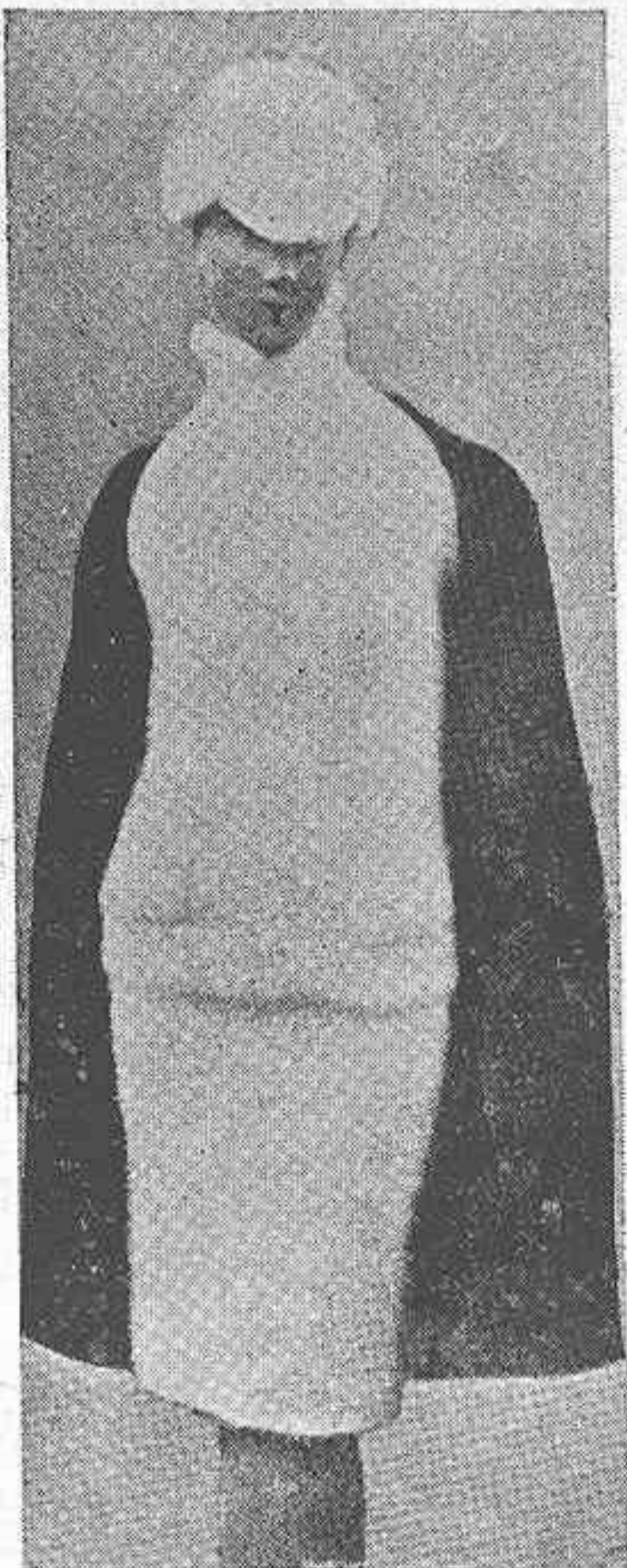


Desde hace unos años, sobre todo desde la terminación de la guerra europea, ha comenzado a desarrollarse en los países que marchan a la cabeza del progreso pecuario una gran industria rural, que si en detalle parece pequeña e insignificante, examinada en conjunto adquiere tal importancia, que ella sola moviliza un gran volumen de riqueza que importa muchos millones y ha llegado, donde se le atiende y se le pro-

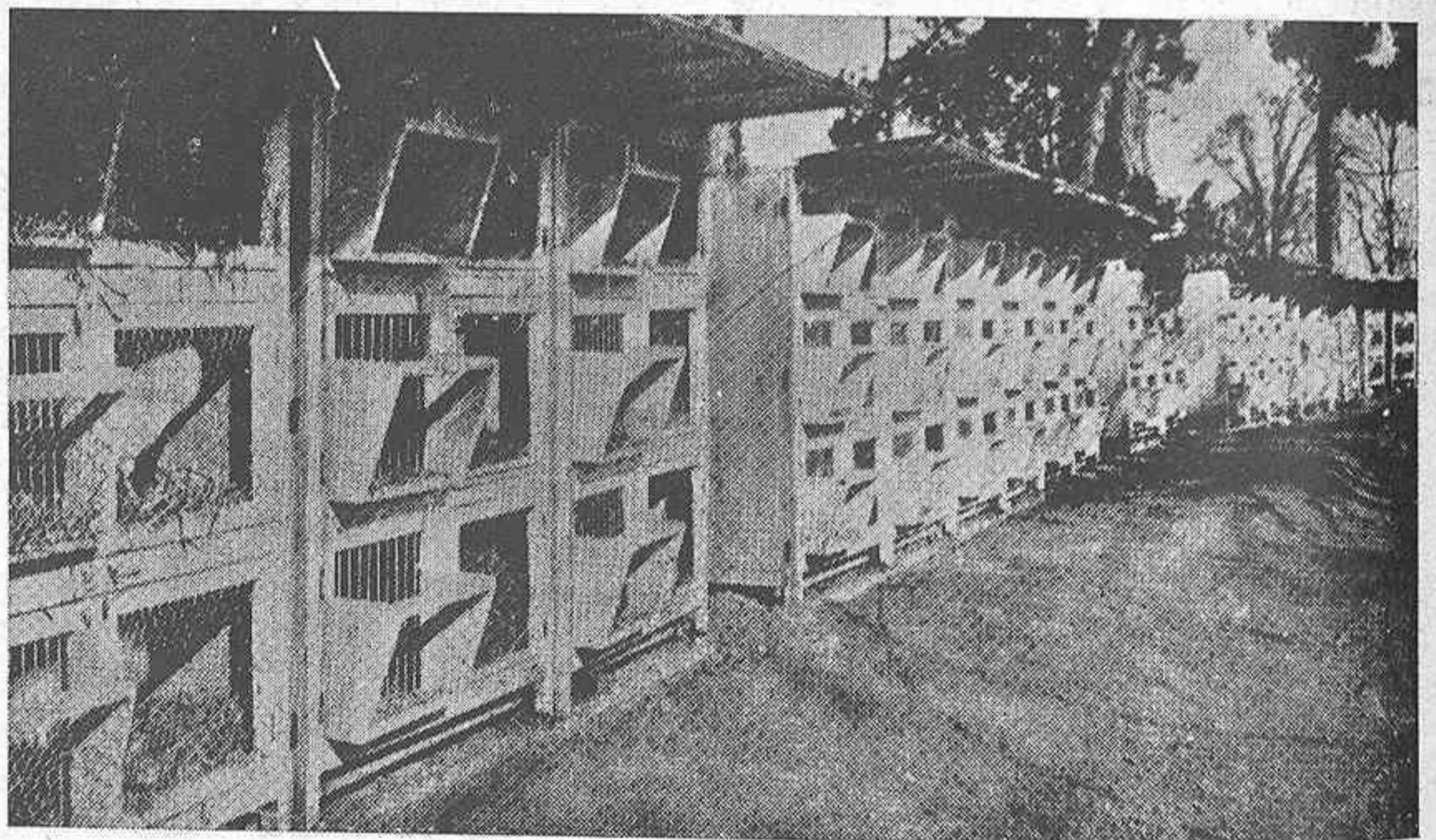
digan las convenientes atenciones a mejorar notablemente el nivel medio de la vida campesina, al aumentar con poco esfuerzo los ingresos de la familia jornalera. Esta *pequeña gran* industria es la Cunicultura o explotación racional del conejo en su triple aspecto de productor de carne, piel y pelo.

Muchos gobiernos extranjeros protegen esta industria percatados de la importancia que tiene su desarrollo, no solo por el mayor aumento de la riqueza pública que supone, sino por su importancia social y económica, como restauradora de las economías rurales que descoyuntó la Gran Guerra. Por este impulso estatal se establecen escuelas y centros de enseñanza, se fundan institutos y laboratorios de investigación, se organizan concursos y exposiciones muy importantes; se publican libros, folletos y revistas de divulgación; se crean cooperativas de venta y sindicatos y asociaciones de cría y mejora y con todos estos medios de fomento y otros más, las granjas cuniculas se multiplican y crecen, poniéndose a contribución en la cría, alimentación y selección del conejo todos los conocimientos que proporciona la moderna Zootecnia.

Los países del Centro de Europa y los Estados Unidos van a la cabeza de este movimiento. En este último país, existen centenares de granjas, varias de las cuales explotan intensivamente algunos miles de hembras reproductoras, y mataderos especiales de conejos que faenan 50.000 piezas semanales. Ultimamente una Cooperativa firmó un contrato de suministro de 40.000 gazapos diarios, lo que supone tener en explotación una población de dos millones y medio de reproductores.

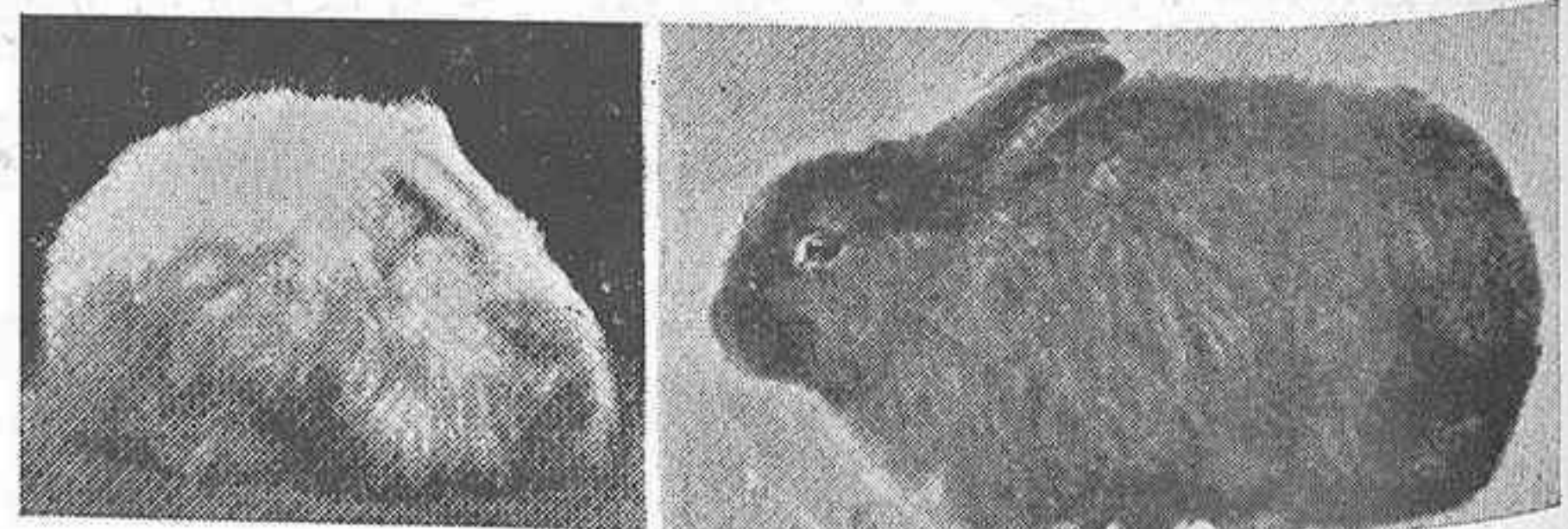


Vestido de sport en pelo de Angora.



Instalación extranjera de conejares.

El consumo de carne de conejo hállase muy extendido en todo el territorio de la Unión, lo mismo en estado fresco que en conserva. En Francia de día en día, adquiere gran desarrollo la Cunicultura, sobre todo en el

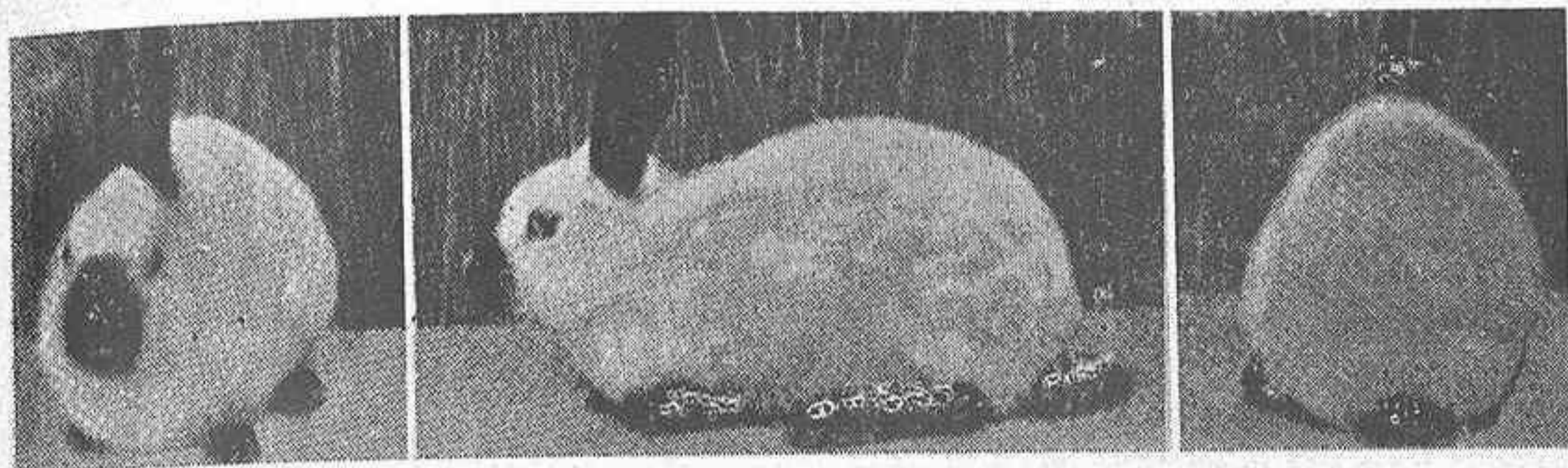


Conejos de Angora, en sus variedades blanco y azul.

medio rural, donde existen infinidad de granjas y casas de campo que explotan el conejo ya exclusivamente, ya como elemento complementario de la explotación agrícola y que surten al mercado nacional de abundan-

ASTURIAS GANADERA

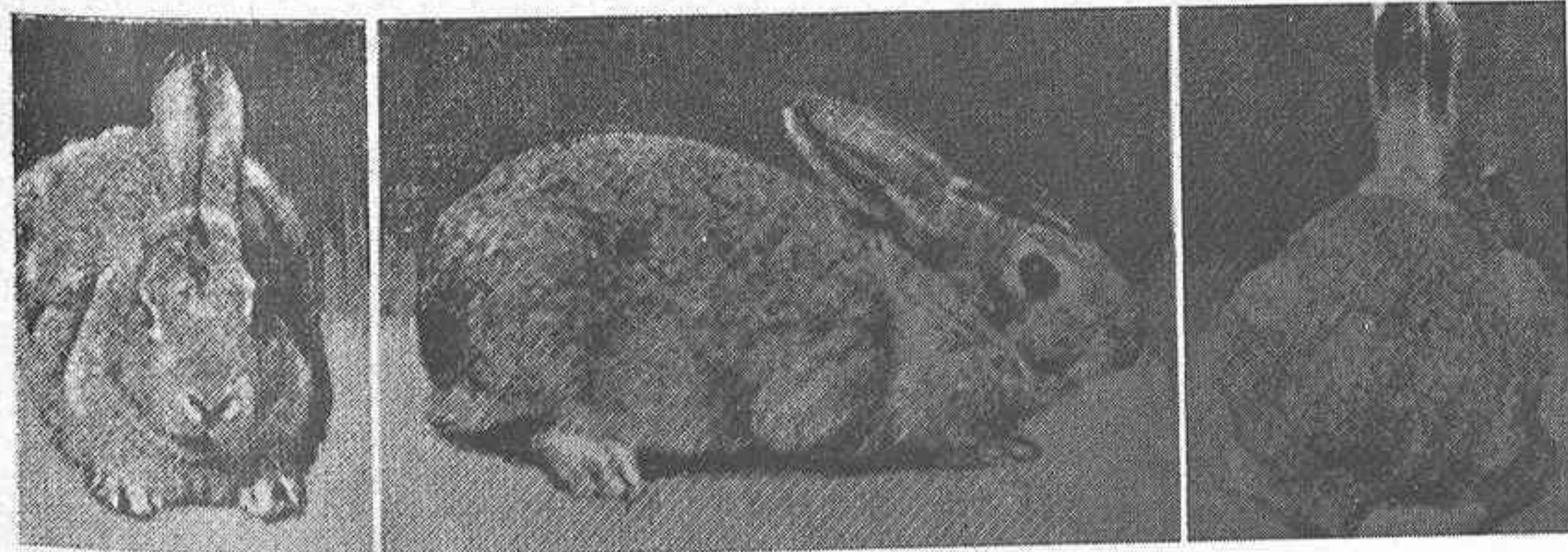
te carne barata y sabrosa, y aún queda un sobrante para la exportación. Solamente en París se sacrifican 12 millones de conejos y las industrias del vestido tan florecientes en Francia trabajan pieles de conejo por un valor de 300 millones de francos. Inglaterra es un país gran consumidor que por no cubrir con su producción las exigencias del mercado, se ve obligada a importar de Francia y Bélgica principalmente, centenares de mi-



Conejo Ruso en distintas posiciones.

les de conejos que recibe perfectamente acondicionados en cajas especiales con toda limpieza y garantía; ya antes de la guerra, Londres importaba para su consumo 850 mil piezas semanales. En Alemania, Bélgica e Italia se dedica particular atención a esta lucrativa industria como base del resurgir campesino, con magníficas granjas explotadoras y notables centros de investigación y enseñanza y hasta Rusia luchando con las dificultades que opone la dureza de su clima, al proponerse introducir en su territorio la cría del conejo para paliar el hambre que azotaba a su población, elaboró un plan que había de permitirle disponer de dos millones de hembras reproductoras, distribuidas en varios distritos, que sirvieran como núcleos para la organización en todo país de la Cunicultura industrial. Al efecto compró en Europa varios miles de reproductores, pues en Rusia el conejo no existía y aunque el proyecto no pudo llevarse a cabo, al fracasar el plan quinquenal, pudo disponer de 400 mil reproductores, que produjeron el primer año 40.000 quintales de carne y 21 millones de pieles para la exportación.

A este progresivo desarrollo de la Cunicultura, ha contribuido grandemente, la naturaleza misma de esta

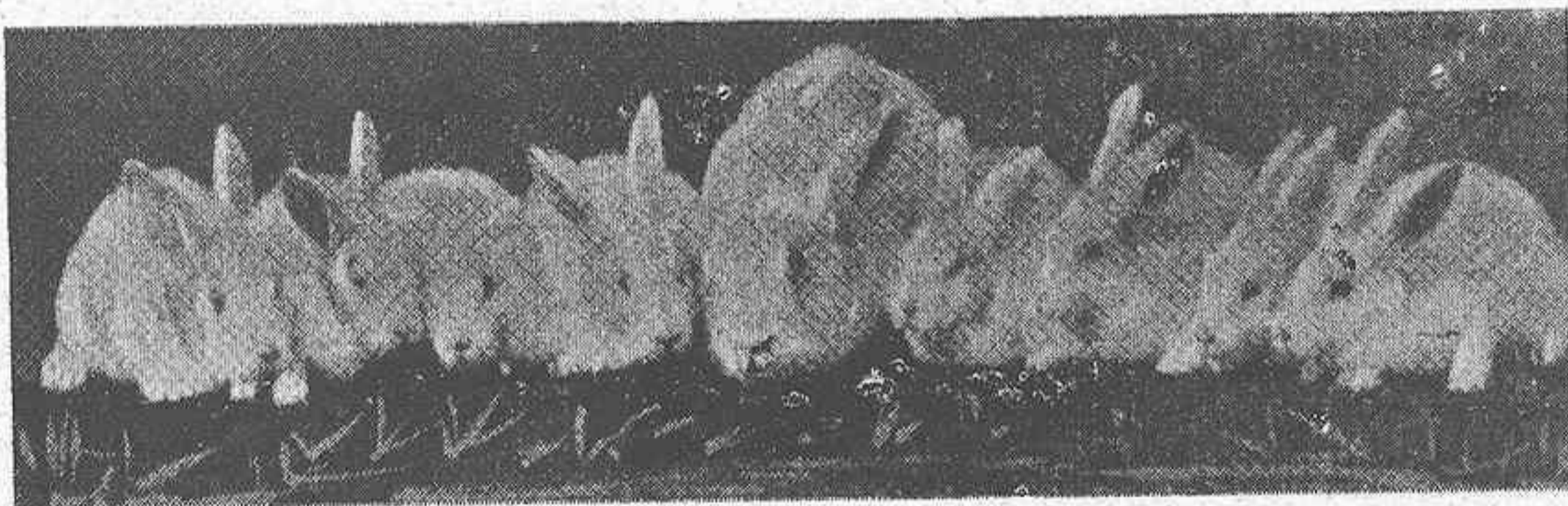


Conejo Chinchilla en diversas posiciones.

pare cada dos meses cinco, seis y a veces ocho gazapillos que a los cuatro o cinco meses ya son aptos para la reproducción, sucediéndose por lo tanto, en un solo año, tres generaciones; su cría es relativamente fácil, entretenida y de instalación poco costosa, obteniéndose de ella beneficios a los cinco o seis meses; su carne es sabrosa, nutritiva y de excelente calidad cuando los conejos están bien atendidos y su consumo va

extendiéndose cada vez más en todos los hogares; sus pieles se aprovechan para sombrerería y fieltros y las de sus razas especializadas adquieren alta estima en peletería fina, a medida que disminuyen las de los animales salvajes (martas, chinchillas, zorras) por la caza desordenada de que son víctimas y con las cuales, las pieles de conejo compiten ventajosamente imitándolas de tal forma que la distinción entre unas y otras es imposible; el

pelo de los conejos de Angora es muy solicitado para la confección de prendas de lujo y abrigo. Todas estas causas han hecho de la explotación racional del conejo, una de las industrias zoógenas más lucrativas, lo mismo en grande, que en pequeña o mediana escala, convirtiéndola en auxiliar necesario de toda explotación rura'.



Coneja Blanco de Bouscat con sus gazapos.

Pero no es solo en los medios rurales donde la cría del conejo es factible y productiva. En los barrios y alrededores de las grandes ciudades y villas industriales hay gran número de viviendas habitadas por modestos empleados y obreros, que si disponen de un pequeño patio, jardín o huerta tendría remuneradora ocupación estableciendo en él un conejar para un reducido número de hembras (seis, ocho o diez), siempre en relación con la cantidad de alimentos que puedan proporcionar los desperdicios de la cocina, jardín o huerta; este pequeño número de hembras cuidadas con mimo y atención por la familia jornalera, que en ello encontraría un agradable entretenimiento, proporcionarían carne nutritiva y abundante para el consumo de la casa durante todo el año y a veces un pequeño sobrante para la venta, aumentando con ello los ingresos de la familia en un renglón relativamente importante.

industria. El conejo es un animal que posee gran potencia digestiva para transformar económicamente en carne, piel o pelo toda clase de alimentos groseros que sin él no tendrían aplicación. Salvo aquellos que por su mal estado de conservación o por los elementos químicos que los constituyen le son particularmente nocivos, el conejo, animal voraz, todo lo come y todo lo transforma. Su fecundidad es notable, en estado normal

Este régimen de explotación intensiva y familiar, muy extendido en el Norte de Francia y en Alemania, ha arraigado en los núcleos industriales belgas tan profundamente, que pocas son las familias obreras que pudiendo disponer de una pequeña huerta o un reducido patio no crían unos cuantos conejos para el consumo propio, transformando en carne, piel o pelo, por medio de este útil roedor todos los desperdicios apro-

vechables. Y tal atención han puesto los criadores belgas en la explotación de conejos, que a la selección por ellos practicada y al buen régimen de explotación que implantaron en sus conejares, débese la fijación de los caracteres del conejo gigante de Flandes, que aunque originario de Estados Unidos según unos, o de

El consumo de carne de conejo, no se halla extendido en España todo lo debido, a pesar de su grato sabor y gran riqueza nutritiva. En este último aspecto, por constituir los forrajes verdes la base de la alimentación del conejo, la carne adquiere propiedades excitadoras del crecimiento, siendo su cuerpo un condensador de vitaminas por lo que su uso es recomendable para los jóvenes en pleno desarrollo, con la gran ventaja de su digestibilidad, que la hace apta para ser consumida por convalecientes, enfermos y ancianos. A pesar de estas buenas cualidades contra el conejo existen muchos prejuicios que tienen un fondo de verdad en la mala explotación a que se halla sometido: criado en locales infectos, incumplidas las más elementales normas de higiene, su carne como consecuencia del medio en que se cria, adquiere mal sabor y desmerece en el mercado con ventaja para el conejo silvestre que era el que hasta ahora surtía casi exclusivamente las mesas españolas.



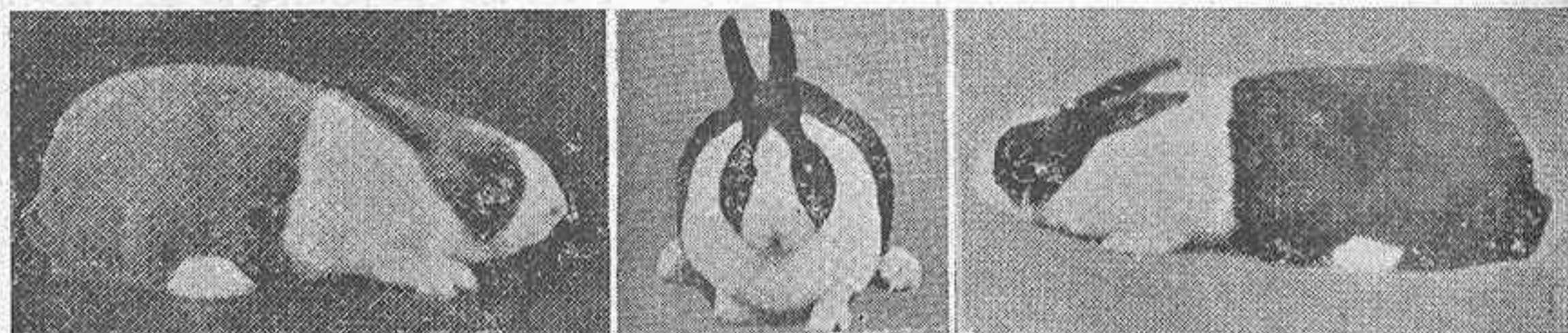
Conejo Castorrex.

Italia según otros, ha adquirido en Bélgica, su patria de adopción, sus caracteres actuales de rusticidad y gran tamaño, cualidad esta última que hace de él, el mayor productor de carne de su especie, con un peso que oscila entre nueve y diez kilos en estado adulto.

Del floreciente estado en que se encuentra la Cunicultura belga, da idea un informe del Director de la Escuela Veterinaria de Cureghen, que afirma que solo la Avicultura y la Cunicultura, representan para Bélgica una riqueza mucho mayor que la de su potente industria metalúrgica; contribuyendo la Cunicultura, por impuestos fiscales al Tesoro belga con la importante cantidad de 25 millones de francos anuales.

Por lo que toca a España puede decirse que hasta la fundación en 1930 de la Asociación Nacional de Cunicultores, la Cunicultura como explotación nacional y metódica del conejo, no existía en nuestro país, aun-

La Cunicultura, está llamada en España a un amplio desarrollo. En Madrid, es donde se consume mayor número de conejos, diariamente entran en la capital de España 12 mil piezas, cifra que se eleva los días festivos a 16 mil. Valencia, Barcelona y Zaragoza son también grandes centros consumidores, en los que



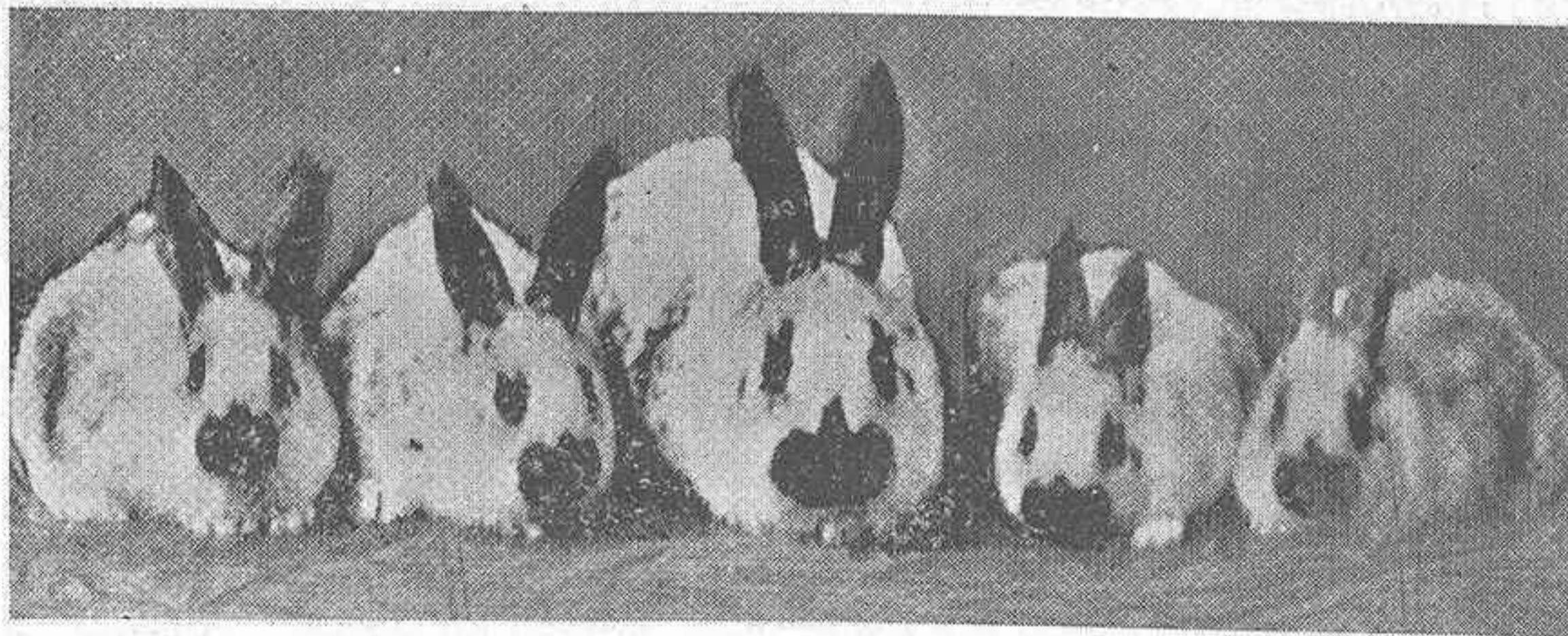
Conejos (macho y dos hembras) Holandeses, variedad azul.

la carne de conejo tiene excelente acogida, y se expende en Carnicerías especiales detallándose en cuartos y vendiéndose a distintos precios según categorías. El mercado español, quedaba asegurado antes por los conejos silvestres cazados en las dehesas y cotos, algunos de los cuales llegaban a tener una saca anual de 60 mil piezas.

Desaparecidos los cazaderos con la Ley de Reforma Agraria, se ha producido un déficit en el mercado, que no han podido cubrir los envíos de regiones que no lo hacían anteriormente. Las antiguas posesiones del Real Patrimonio, tenían una saca anual de 100 mil piezas; esas mismas posesiones, hoy del Patrimonio de la República, a duras penas coloca en Madrid actualmente 20 mil conejos.

Tiene pues la explotación del conejo deméstico, sin más mercado que el actual un amplio margen para su desarrollo con

la desaparición de los cotos de caza y si tenemos en cuenta que bien cuidada y atendida una hembra debe dejar un beneficio de cien pesetas anuales y que una pequeña instalación de treinta o cuarenta hembras reproductoras puede establecerse en casi todas las caserías asturianas, calcúlase la riqueza que para Asturias supone el fomento y extensión de la cria racional del conejo, para cuya recta explotación daremos normas en artículos sucesivos.



Coneja Mariposa inglesa con sus gazapos.

que había alguna que otra Granja a esta explotación destinada y a pesar de que la cría del conejo es actividad muy extendida en el agro español. Al infatigable celo y tenaz labor de propaganda realizada por la citada Asociación, principalmente por su digno presidente don Emilio Ayala Martín, deben el auge alcanzado en estas últimos años por esta rama tan importante de la Ganadería.

INDUSTRIAS PASTORALES



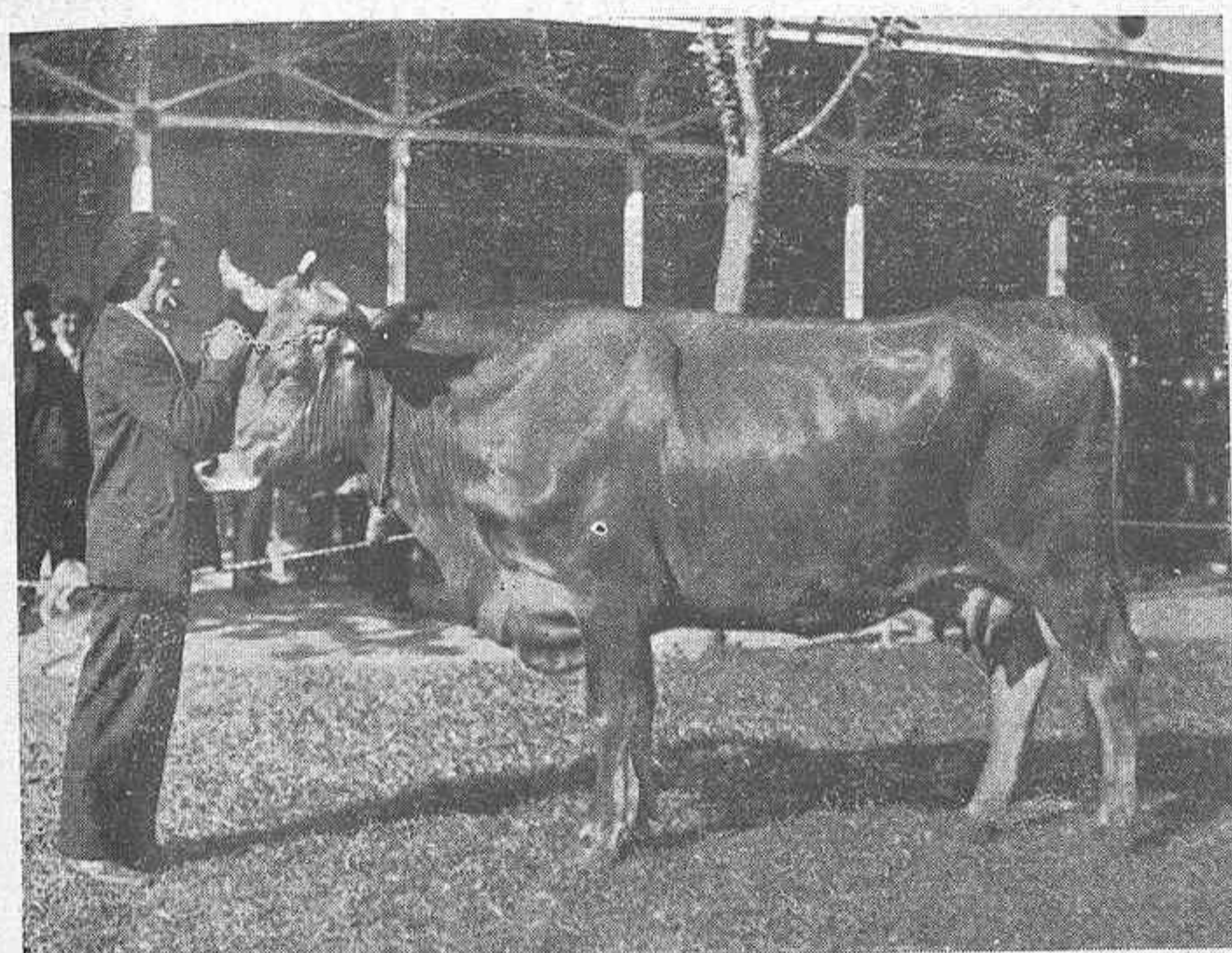
Del concurso de rendimiento lechero y riqueza en materia grasa, celebrado en Avilés.

Este grupo es el que no comprendemos como no está suprimido, si nó en absoluto por no haber organizado el Estado el control lechero para las razas indígenas, por lo menos para las razas holandesa y

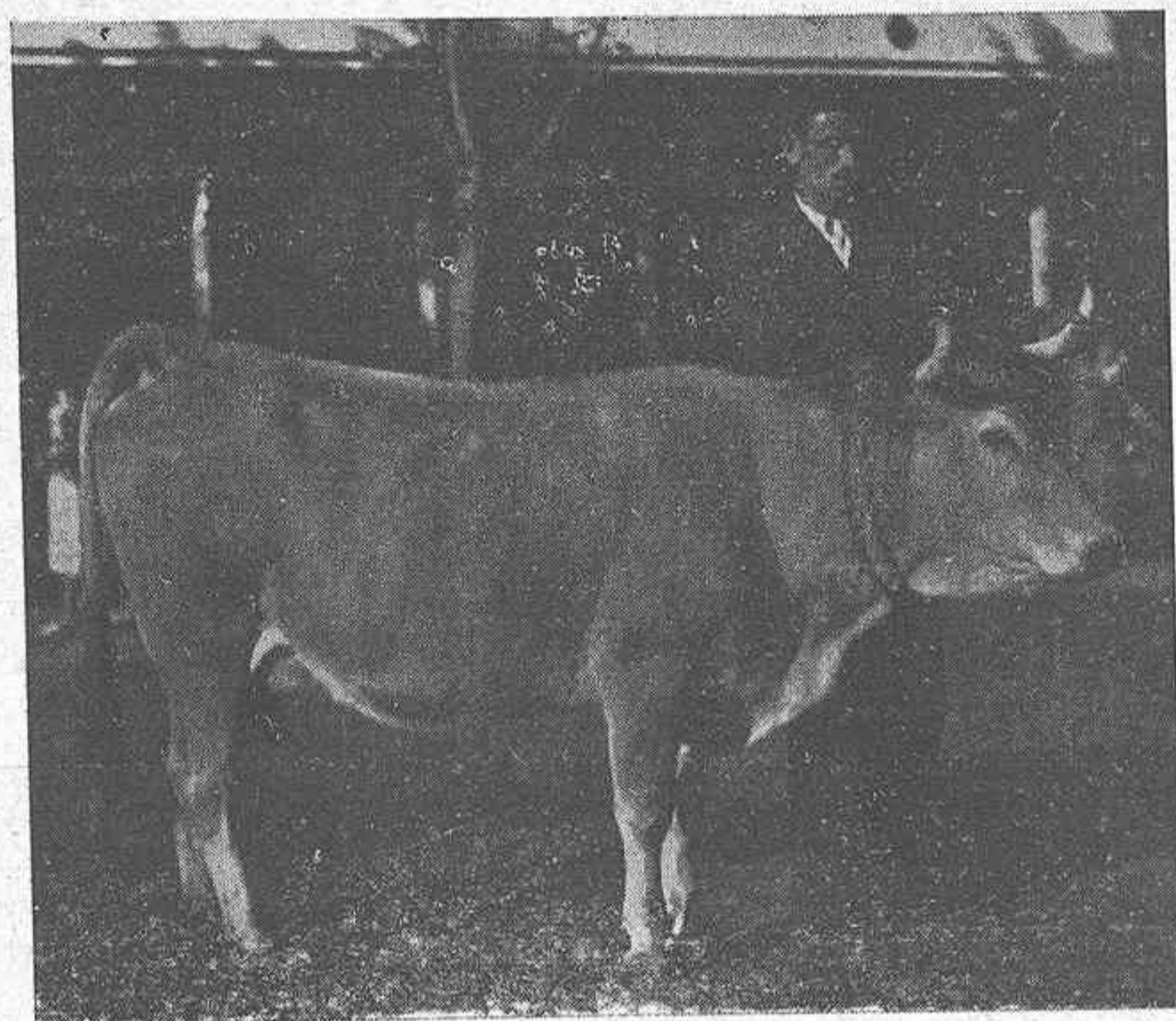
de las otras, la organización no le costaría un céntimo para hacerlo extensivo a más razas.

Funcionando el control oficial, ¿Que es lo que se pretende con este servicio y estos premios?. Encontrar las campeonas no será, ya que las verdaderas campeonas serán siempre las hembras que se tienen en control todos los días del año y en todo momento. Y si no es para esto, ¿para qué entonces?...

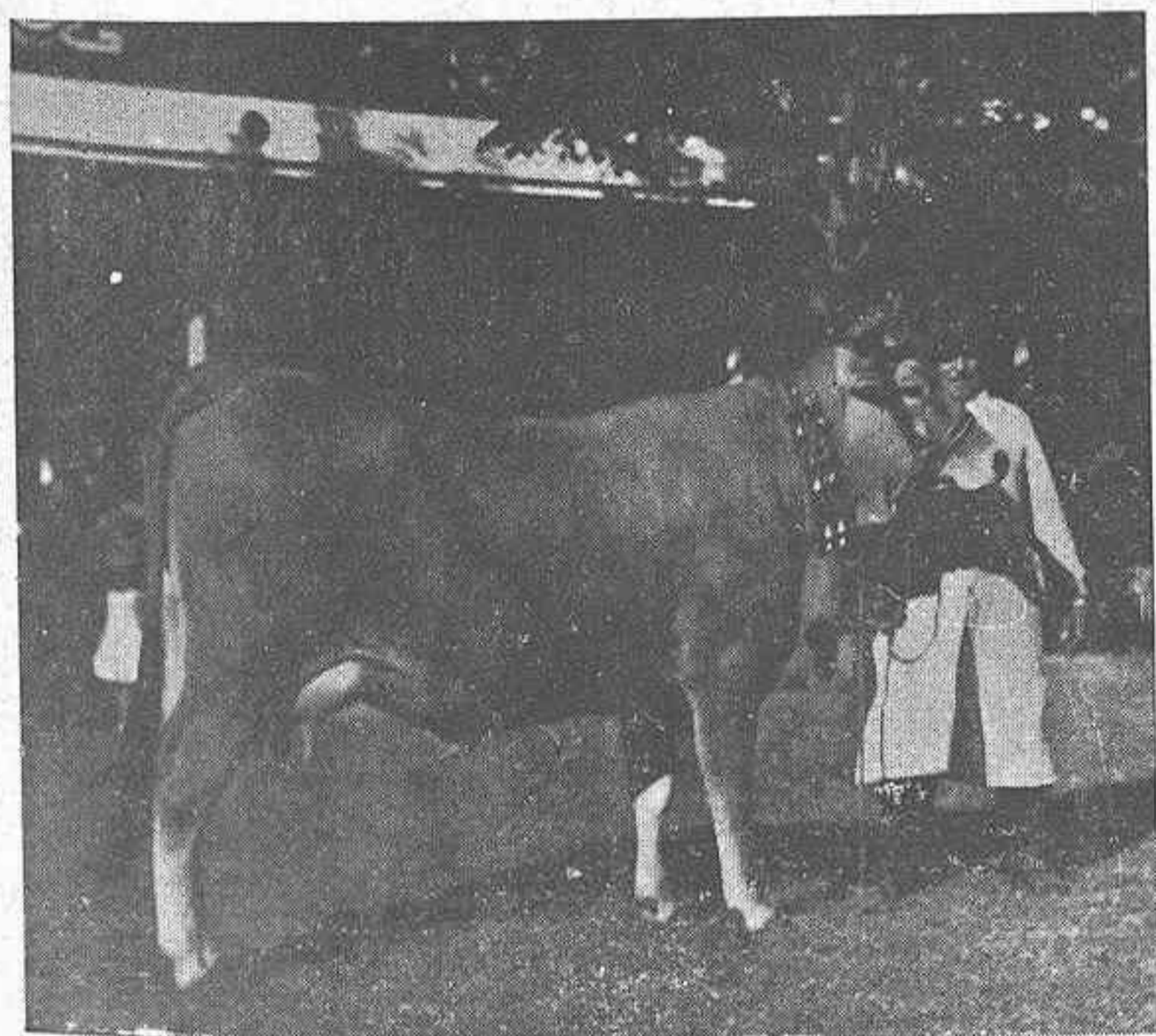
Sería suficiente, a falta de mejores argumentos contemplar los diez y ocho kilos de leche de la vaca schwitz, uno y pico menos que la de los valles que obtuvo el segundo premio, para comprender que estos datos no tiene validez alguna y que con esto no se consigue otra cosa que pasar el tiempo engañando al público y engañándose los organizadores a sí mismos.



Vaca «Navarra» (Asturiana de las Valles), de Don Manuel Alvarez, de Cardo (Gozón) 1er. premio en producción de leche. suiza en que ya funciona. Y conste que tampoco encontramos justificación lógica a que el Estado no haya



Vaca «Galana» (Asturiana de la Montaña), de Don Juan García de Aller, 3.º premio en producción de leche y 1.º en materia grasa



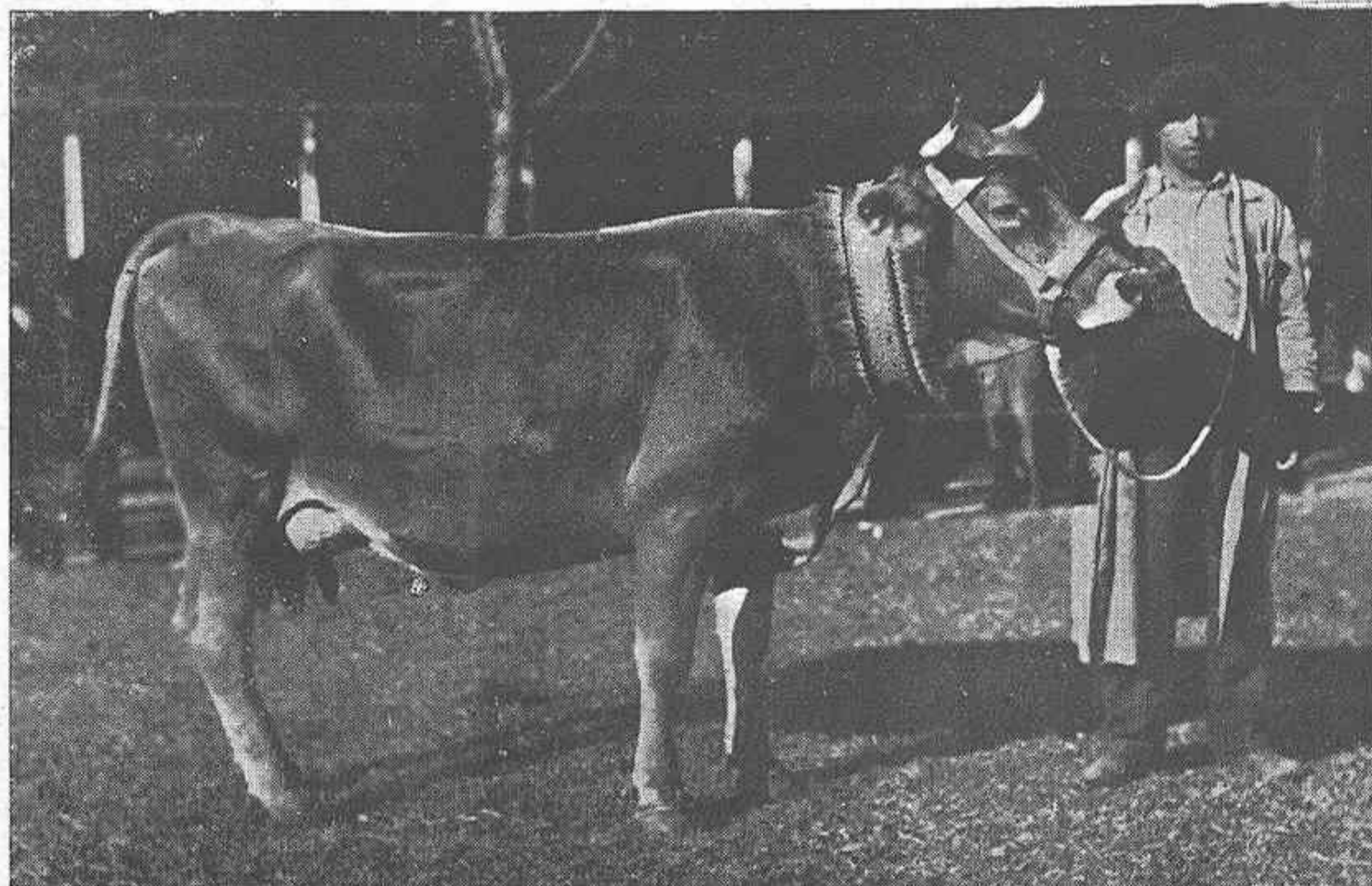
Novilla, «Dalia» (Asturiana de los Valles), de Don Antonio Gonzalez, de Navarro, (Avilés) 1er. premio en producción de leche y 2.º en materia grasa.

organizado el control y los libros genealógicos en las razas de Carreño y Caso, pues al tener montados los

No es este el camino.

Pretender que la leche que pueda dar una vaca o novilla precisamente el día 24, o el 25, u otro día cualquiera del mes de agosto de determinado año, puede ser guía y norte para cualquier determinación, sea dar un premio en metálico o un diploma como productora máxima de leche o grasa; sea declararla, no campeona de una provincia pues ello sería ridículo, sino ni siquiera adjetivarla como buena productora, es una equivocación lamentable.

¿Me quieren decir el papel que hubiera hecho la vaca Florina con sus diez mil veinticuatro litros de leche controlados en sus trescientos ochenta y siete



Vaca «Perla», raza Schwitz, de Don Ramón García, de Tamón; Premio único en producción de leche.

gicos. No hay otro camino para conseguir ordenar la población bovina de Asturias llegando a formar animales puros y selectos de una producción lechera y mantenera respetable.

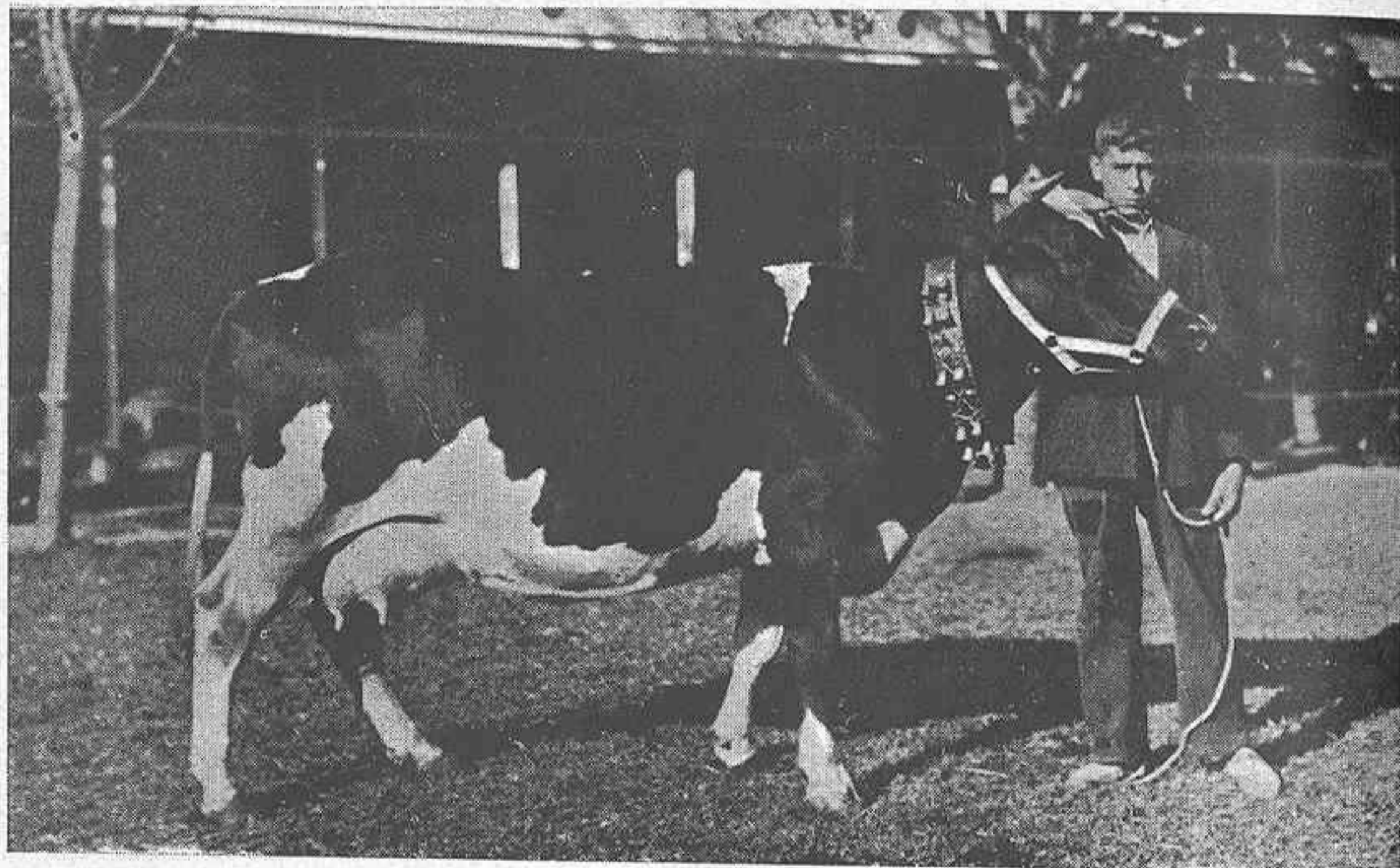
Todo lo demás será seguir con la situación caótica en que nos encontramos, produciendo sin orden ni concierto animales que no tienen más estimación que la del abasto de carnes, pero que al dejarlas crecer para que se multipliquen, no sirven más que para conseguir la ruina de la ganadería.

Piénsese bien sobre la importancia de estas consideraciones a las que «ASTURIAS GANADERA» lleva desde su primer número dedicando la atención y el espacio que merecen y esperemos los próximos concursos para ver si nuestras llamadas tuvieron resonancia, ya que no creemos que los dirigentes de la ganadería tengan argumentos serios que oponer a nuestras manifestaciones. Aho-

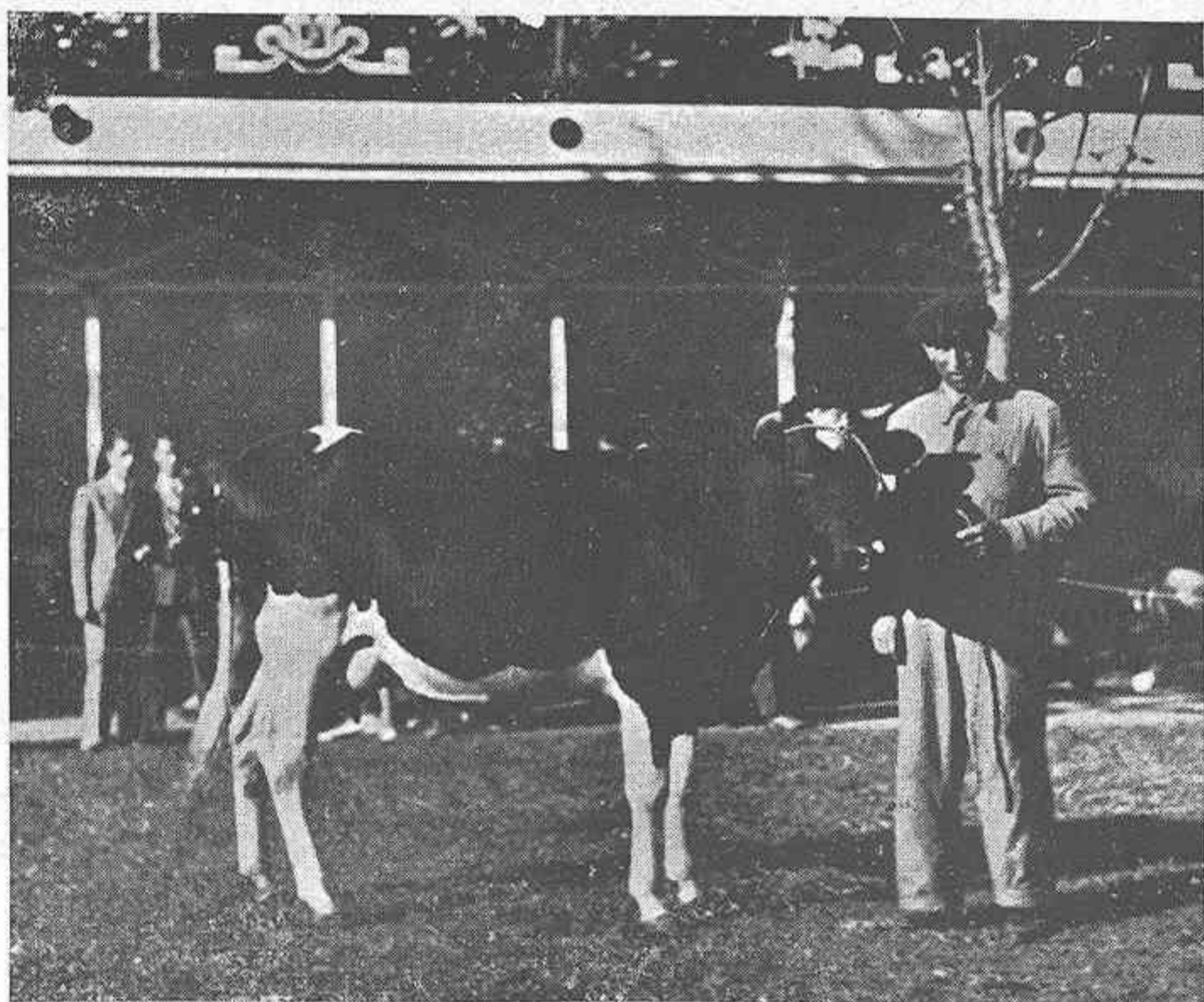
días de lactación de su tercer parto, y lamentamos no podernos referir a datos concretos del control de esta provincia por no haberse publicado a pesar de haberlo hecho con los datos de Madrid, Vizcaya y Santander, y por lo tanto desconocerlos en absoluto, si se hubiera presentado a este concurso?

Con lo que influye en la producción la fecha del parto, el estado de salud, alimentación etc., no sería de extrañar que hubiera hecho el ridículo a pesar de ser oficialmente y con hechos incontrovertibles, la mejor vaca lechera que hay en España hoy día.

Es más, tal y como nosotros entendemos el control, no debiera tener entrada en la exposición ninguna res que no llevara en su oreja la señal inequívoca de que está inscrita en los Libros genealó-



Vaca «Varandilla» de raza Holandesa, de Don Enrique Fernández, del Viso (Avilés), Premio único en cantidad de leche de su raza.



Novilla «Marquesa», de D. José M.^a García Busto, de Tremañes, Premio único en cantidad de leche, de la raza Holandesa.

ra bien, si lo tuvieran que los manifiesten en público a fin de convencernos.

Hechas estas consideraciones, haremos una sucinta mención del resultado del concurso en este aspecto.

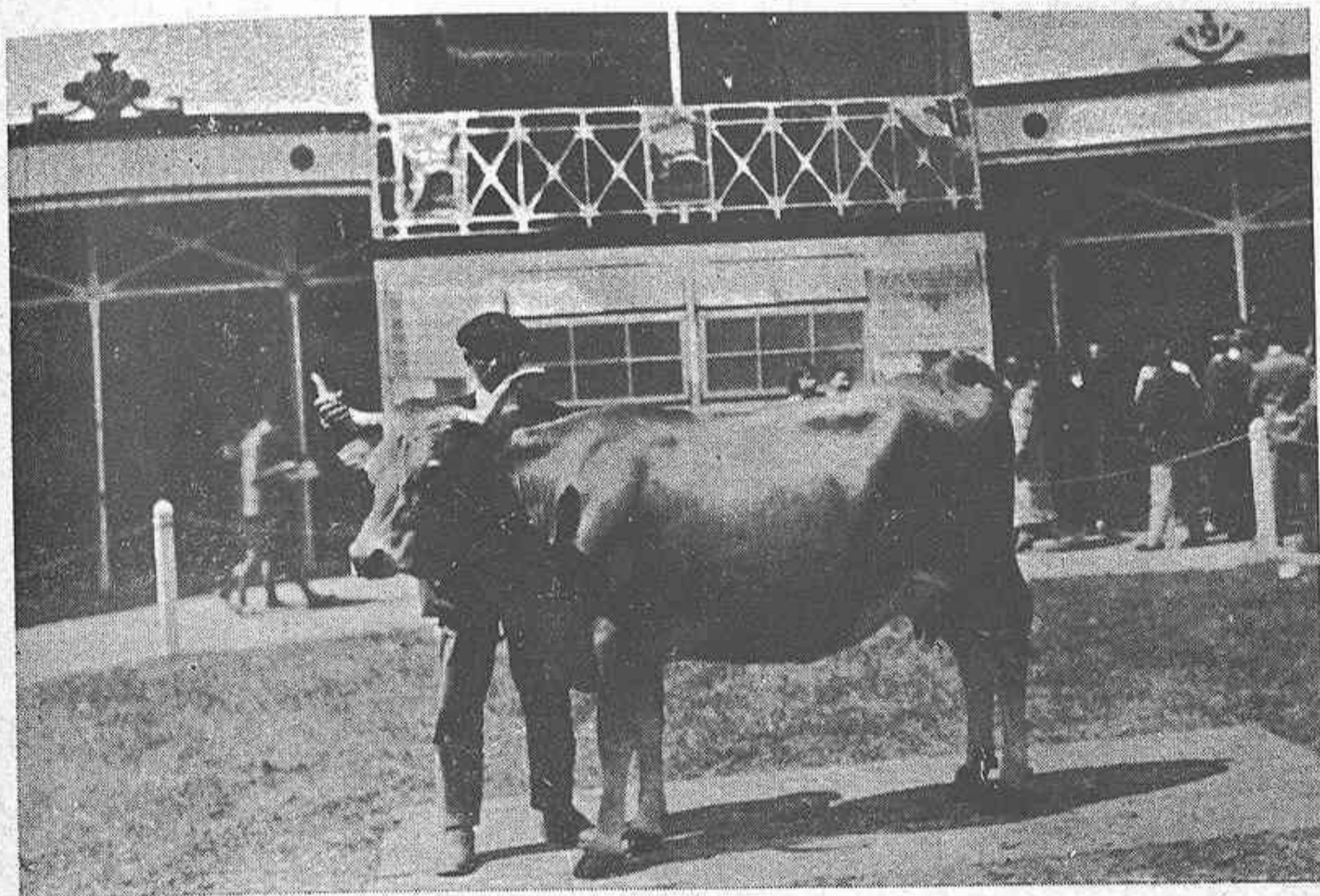
En la sección 29, el primer premio de 300 pesetas se otorgó a la vaca «Navarra», propiedad de D. Manuel Álvarez González, de Cardo (Gozón); el segundo, de 200, a la «Linda» de D. Antonio González, Llano, de Navarro (Avilés) y el tercero, de 150, a la «Pastora» de D. Antonio de la Riva, de Manzaneda (Gozón).

En la 30, en que fué declarado desierto el tercer premio, fueron otorgados los dos primeros a las novillas «Dalia» y «Rubia», de D. Antonio González, de Navarro (Avilés) y D. Antonio de la Riva, de Manzaneda (Gozón), respectivamente.

En la 31, para vacas de la montaña, el primer premio de 250 pts. fué para la «Cereza» de D. Paulino García, de Campo de Caso; el segundo de 175 para la «Finta» de D. José Calvo Campa, de la mis-

ASTURIAS GANADERA

ma localidad y el tercero de 125 para la «Galana» de Juan García, de Aller.
En la 32, se otorgó solamente el primer premio de



Vaca «Regala», de raza Asturiana de la Montaña, de Don Facundo González, de Caso, 2.º premio en materia grasa.

En la 38 el primero de 300 pts. a la novilla «Rubia» de D. Antonio de la Riva, de Manzaneda, el segundo de 200 a la «Dalia» de D. Antonio González, de Navarro (Avilés); siendo declarado desierto el tercero.

En la 39 se concedieron tres premios de 250, 175 y 125 pts. respectivamente a las vacas, «Galana», «Regala» y «Parda» propiedad de D. Juan García, de Aller, D. Facundo González, de Caso y D. Luis García, de la misma localidad.

En la 40 por quedar declarados desiertos el 2º y el 3º solo se concedió el primero a la novilla «Mora», de D. Paulino García, de Campo de Caso.

En las secciones 41, 42, 43 y 44, los únicos premios de cada, se otorgaron a los ejemplares siguientes, respectivamente, y todos ellas de la cuantía de 250 pts..

Vaca «Siria», de D. Telesforo Fernández, de Avilés.

Movilla «Calandra», de D. José García Fernández, de id.

Vaca «Pinta», de D. Manuel Fernández Gutiérrez, de id.

250 pts. a la novilla «Mora» de D. Paulino García, de Campo de Caso, siendo declarados desiertos los dos restantes.

En las secciones 33, 34, 35 y 36, los únicos premios los cobrarán, respectivamente, los propietarios de las siguientes reses:

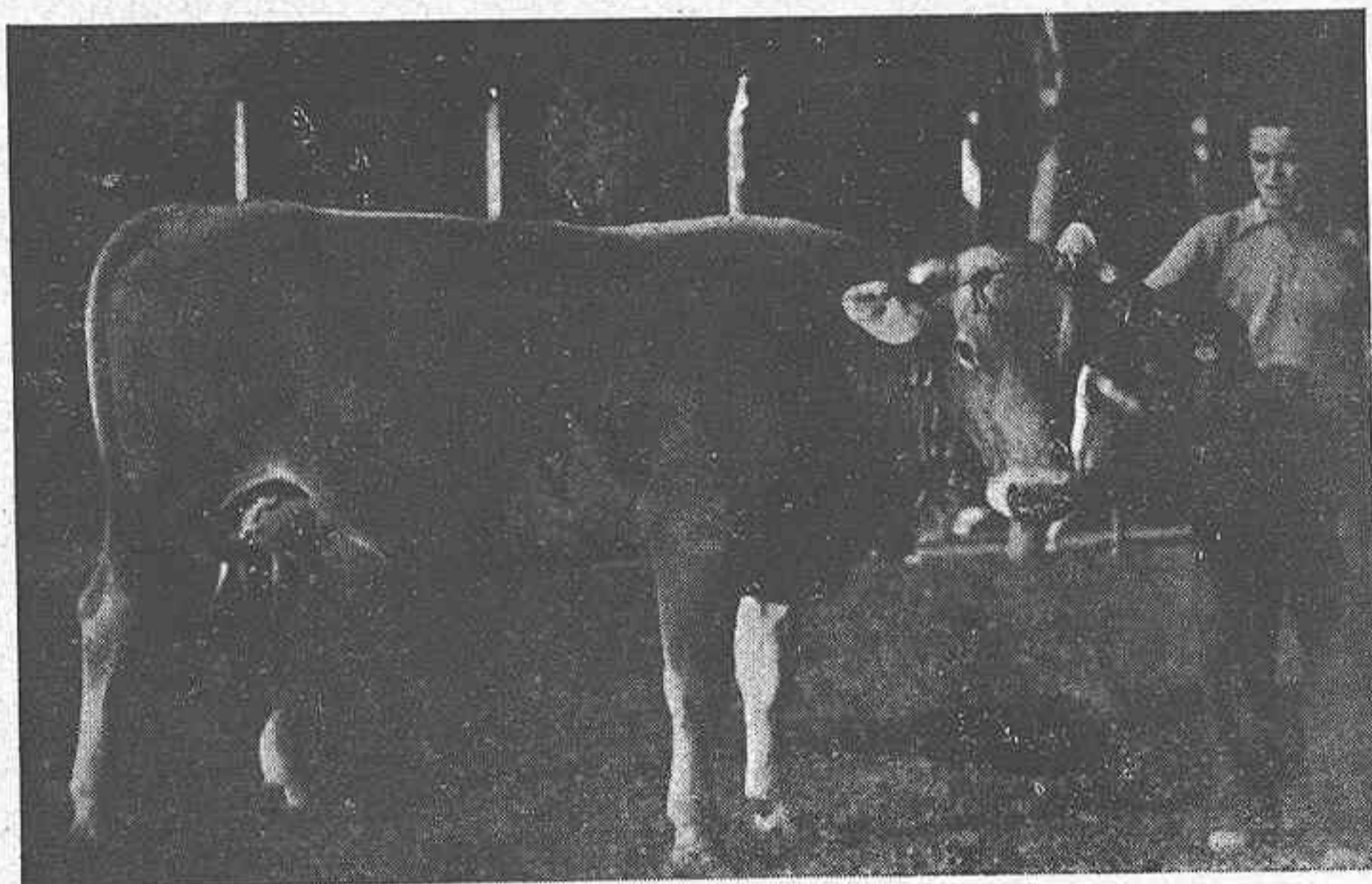
Vaca «Perla» de D. Ramón Menéndez García, de Tamón.

Novilla «Calandra» de D. José García Fernández, de Avilés.

Vaca «Varandilla» de D. Enrique Fernández, de El Viso (Avilés).

Novilla «Marquesa» de D. José María García Busto, de Tremeñes (Gijón).

En la 37, los tres premios se adjudicaron por este orden: 1º de 300 pts, a la vaca «Perla» de D. Marcelino García Prendes, de Avilés; 2º de 200, a la «Garbosa» de la Sra. Viuda e Hijos de D. José González, de Cudillero y 3º de 150, a la «Piquera» de D. Carlos Suárez, de Carreño (Prendes).

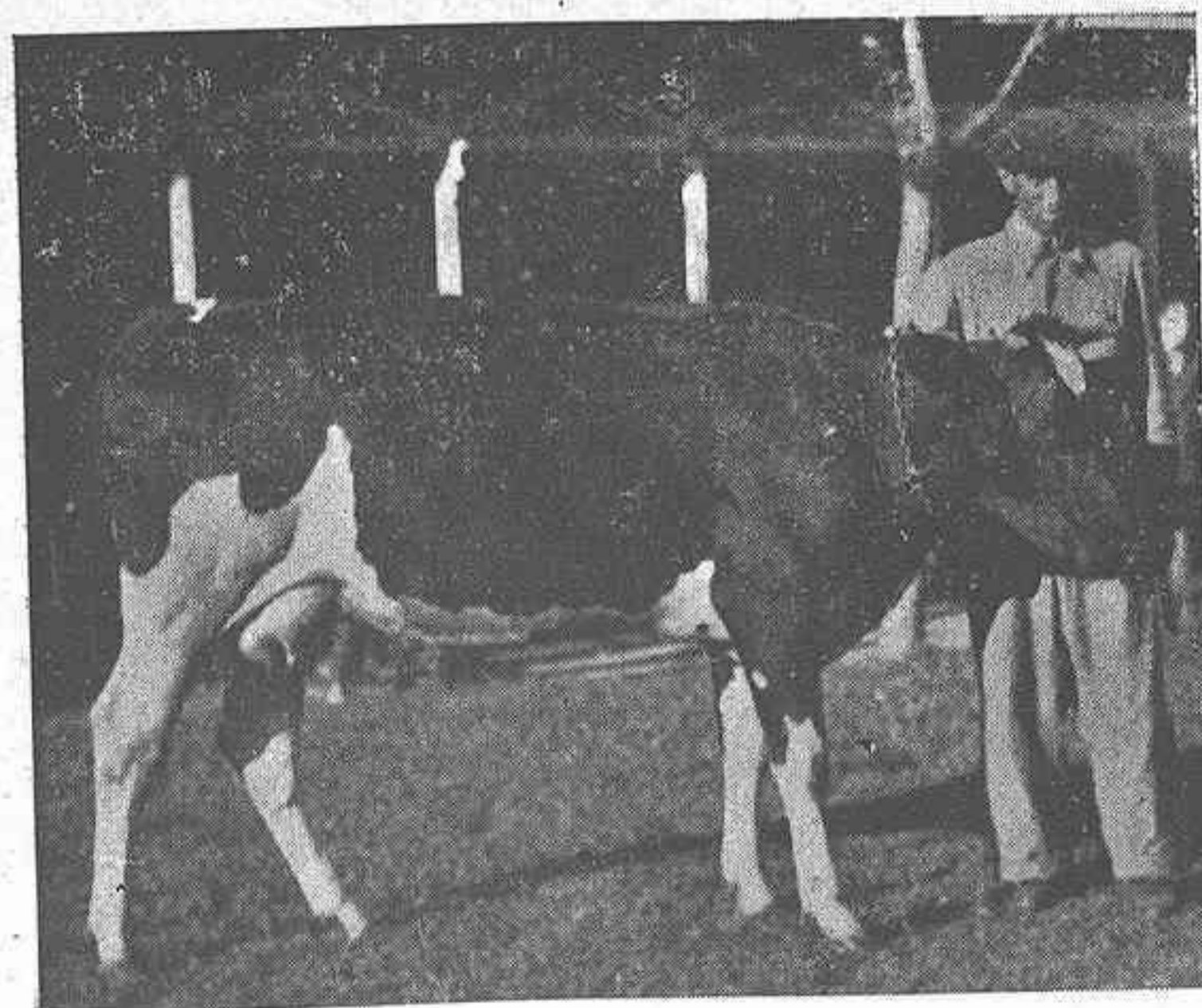


Vaca «Siria», de raza Suiza, de Don Telesforo Fernández, de Avilés. Premio único en materia grasa de su raza.

Novilla «Fortuna», de D. Manuel Pañeda, de Gijón.



Vaca «Pinta» de raza Holandesa, propiedad de Don Manuel Fernández, de Avilés. Premio único en materia grasa.



Novilla Holandesa «Fortuna» de D. Manuel Pañeda, de Gijón. Premio único en materia grasa de su edad y raza.

Higiene y Sanidad



Las ratas: Su influencia perniciosa, en la economía y en la higiene pública y pecuaria.

Por Manuel GALLEGO VELASCO

Ingeniero Militar.

Diplomado de la Escuela Nacional de Sanidad.



Quizá una de las grandes conquistas de la Biología, ha sido el descubrimiento de las bacterias transmisoras de muchas enfermedades infecciosas, con la demostración de que los insectos juegan papel muy importante, a veces decisivo, en los brotes origen de las grandes epidemias. Buena parte de es-

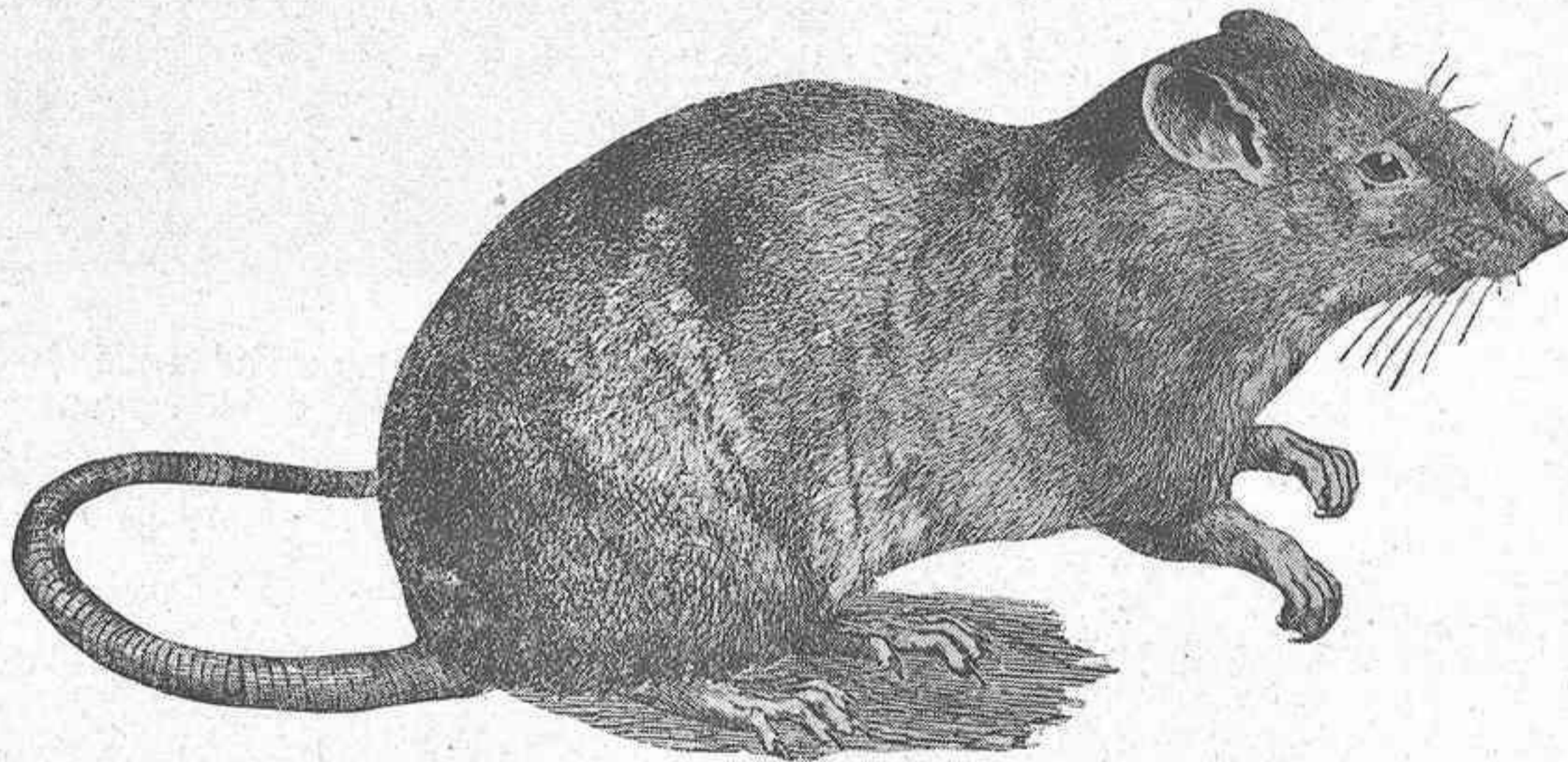
tos insectos, son parásitos de los mamíferos, y a veces del hombre, formando por ello uno de los grupos mejor estudiados y más numerosos del reino animal.

Si el tifus exantemático se transmite por el piojo, y las chinches pueden vehicular la tuberculosis y está demostrado que las pulgas transmiten la peste, que determinadas clases de mosquitos son los agentes diseminadores de la fiebre amarilla y el paludismo, que modernamente se incrimina a la cucaracha de intervenir en la propagación del cáncer, así como de vehicular los gérmenes de la fiebre tifoidea y de algunas otras infecciones y que, finalmente, las moscas, hormigas, garrapatas, etc., son agentes transmisores de multitud de epidemias y epizootias, se comprende la importancia que para la salud pública ha de tener, la destrucción de estos insectos y la de aquellos animales, en cuya piel o pelo, viven permanentemente dichos parásitos en gran cantidad.

Entre los roedores más conocidos, como la ardilla, el conejo, el tejón, el castor, el ratón, el topo y la rata, es ésta la más temible para el hombre, y para los animales domésticos, y a la que vamos a referirnos principalmente en este trabajo.

Es la rata un mamífero unguiculado, cuyos incisivos, largos y fuertes, son dos en cada mandíbula y le dan gran facilidad para roer, teniéndola para la excavación de pozos y galerías, por esa cualidad suya de unguiculados, ya que sus finos dedos terminan en fuertes uñas; se las concedió importancia en todos los tiempos,

pero hoy principalmente puede decirse de ella, con palabras del profesor Calmette, que está en plan de conquistar al mundo. Desde hace dos siglos, a favor de las transacciones comerciales, cada vez más frecuentes entre los diversos países, han atravesado los mares invadiendo nuestros puertos y pululando en inmenso número por nuestras ciudades y nuestros campos, con daños no solamente para la agricultura, la industria y el comercio, sino con grave amenaza para la salud pública, pues transmiten y diseminan la peste, la triquinosis, la rabia, ciertos tripanosomas, quizás la tuberculosis, la fiebre aftosa del ganado bovino, la influenza del caballo, el mal rojo del cerdo, el *sodoku* o enfermedad por mordedura de la rata, la espiroquetosis icterohemorrágica, etc; su destrucción es un problema universal y quizá la única cuestión de higiene que se traduce en ventajas inmediatas y tangibles para la protección de la riqueza pública.



La rata turón o gris (*mus decumanus*) $\frac{1}{2}$ del tamaño natural

Algunas cifras, resumen de laboriosos estudios que referentes a ellas se han realizado en varias naciones, producirán seguramente extrañeza por la cuantía de los desastres materiales que revelan; el Doctor Dujardin, especialista francés notorio, considera que la odiosa población murida de París consume cada día 180 toneladas de alimentos; pocas materias resisten a sus dientes; lo que no pueden comer lo deterioran, roen las puertas y las vigas, horadan los tubos de plomo, son animales que llevan en sí el genio de la devastación...

La rata roe más que el tiempo, dice un viejo proverbio danés.

En Lyon causaron grandes destrozos en las canalizaciones telefónicas subterráneas, lo que ha obligado a la Dirección de Teléfonos Lyonesa a reemplazar todas sus redes de cables por otras protegidas con tubos de cemento.

Actualmente son dos las principales especies del género *mus* en Europa: la rata negra, *mus ratus* o rata de

guía médica de Asturias

Alfredo Martín Clavells

MEDICINA GENERAL
 ENFERMEDADES DEL NIÑO
 ENFERMEDADES DE LA MUJER
 (Tratamiento de la Septicemia puerperal)
 CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6
 Libertad 54 1.º.-Teléfono 3312.-Gijón

ESTOMAGO E INTESTINOS
 ESPECIALISTA

A. SUARDIAZ

NUTRICIÓN (DIABETES)
 CELESTINO JUNQUERA, 1
 TELEFONO 2128. - GIJON

Manuel Collantes A.-Buylla

Garganta, Nariz y Oídos
 Del Instituto Hispano Americano de
 Oto-rino-laringología del Profesor Tapia
 Especialista de la Cruz Roja
 Uría, 72-pral. Teléfono 3126
 OVIEDO

Dr. S. LAGUNILLA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
 CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 6
 Covadonga, 5-1.º - Teléf. 3228
 GIJON

RAMON G. COBIAN

Especialista en
 Estómago, Intestinos y Nutrición
 (Diabetes, Obesidad, etc.)
 Cura Sama, 7-2.º - Teléfono 2845
 GIJON

F. Fernández Balbuena

OCULISTA
 Horas de consulta: de 11 a 1
 y de 4 a 6
 excepto días festivos
 CABRALES, 96 GIJON

Dr. José Martínez de la Vega

Venereología y Sifilografía
 Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7
 Carmen, 30 y 32.-Teléfono 2633
 GIJON

AGUAS DE MONDARIZ FUENTE DEL VAL



Declaradas de utilidad pública
 Tarifa de Precios servicio a domicilio
 12 botellas incluidos timbres Pts. 12.60
 25 » » » » 25.0
 50 » » » » 47.50
 Para fuera de Gijón rijen los mis-
 mismos precios aumentando 0 30 cén-
 timos por cada envase cuyo importe
 se deduce a su devolución.

Depósito: Ruiz Gómez, 2 esquina a
 Plaza de San Miguel.-Gijón

Se reciben frescas todas las semanas

C. Rugarcía

Especialista de aparato diges-
 tivo.
 Medicina y cirugía general
 RAYOS X
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
 Pl y Margall, 19.-Teléfono 2420
 GIJON

L. Alvargonzález

Especialista en Huesos, Articulaciones
 y Deformaciones
 Se construyen toda clase de aparatos
 ortopédicos.
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
 Uría, 60.-Teléfono 1237
 GIJON

LECTOR:

NUESTROS ANUNCIANTES SE
 INTERESAN POR LA GANADERIA
 INTERESATE TU POR ELLOS

M. Merediz

ESPECIALISTA
 Garganta, - Nariz - Oídos
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 Cápua, 31.-Teléfono 3095
 GIJON

Laboratorio Morató

ANALISIS CLINICOS
 MARTINEZ ABADES, 4
 Teléfono 2520. GIJON

¡¡NO MAS CALVOS!!

El mejor producto para el
 Cabello y Pericraneo

Jabon Natrol
 INDIANAPOLIS U.S.A.
 AGENCIA GIJON: APARTADO 261

Jesús Landeira

Cirujano del Hospital
 Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5
 Plaza de los Pachorros.- Luearca

Dr. Luis Pórcel

Enfermedades del embarazo
 Matriz y parto
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
 Teléfono 2113 Covadonga, 5-2.º
 GIJON

GONZALEZ DEL RIO

OCULISTA
 Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5
 Teléfono 2837.- Cápua, 12-pral.
 GIJON

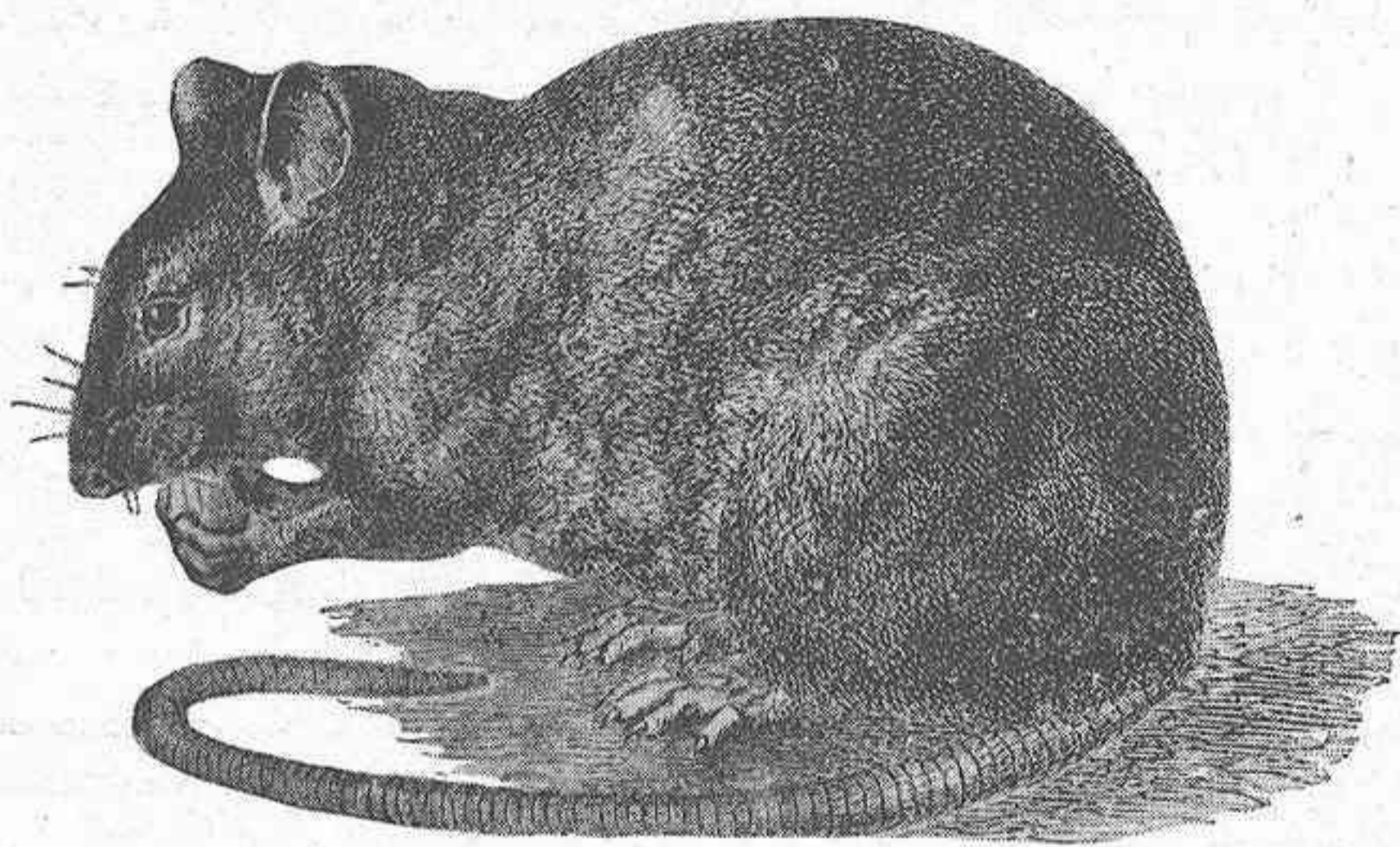
Dr. Gómez Gutiérrez

Especialista del Dispensario
 Oficial Antituberculoso
 Garganta, Nariz y Oídos
 Uría, 56 Oviedo

granero, pequeña, de grandes orejas, ágil trepadora; y la rata gris, *mus decumanus*, o rata de alcantarilla más grande, de pequeñas orejas, de patas algo parecidas a las de un palmípedo y nadadora experta. Las dos son originarias de Asia e igualmente peligrosas, pues ambas pueden propagar la peste, enfermedad crónica entre ellas.

La rata es extraordinariamente prolifera, pues su fecundidad es tal, que una sola pareja de ratas de alcantarilla tiene cada seis semanas de 12 a 16 descendientes, llegando a dar de 800 a 900 ratoncillos en un año, y es lo peor que el ratón, a los tres meses, se halla perfectamente apto para reproducirse; su multiplicación está en relación directa con la facilidad de vida, seguridad en su guarida y abundancia de alimentos.

La rata es una bestia feroz, batallador enemigo de una resistencia increíble; su diente cruel a todo y para todo, acaba con materias que parecían a primera vista al abrigo de su alcance; la rata gris, armada poderosamente, resulta para la rata negra una hiena implacable que tiende a exterminarla, pero en cambio no suele devorar a sus congéneres grises.



La rata común o negra (*mus rattus*) $\frac{2}{3}$ del tamaño natural

La rata es tan astuta como inteligente; su vigilancia es extrema; resulta maravilloso ver como huye del peligro, despistando a sus enemigos, evitando las trampas y conservando el recuerdo de los escarmientos a que se haya sometido a alguno de sus congéneres; citaremos un ejemplo típico: En el patio de una casa de vecindad salían por la noche numerosas y grandes ratas de alcantarilla; el conserje logró cazar una, y en el acto la roció con petróleo, quemando su piel y dejando el cadáver en el mismo sitio; las ratas no volvieron a aparecer más por allí; y es que en la lucha que la plantea su conflicto constante entre el hambre y el instinto de conservación, vence este casi siempre; de ahí las dificultades de la captura y el poco rendimiento de la caza de ellas.

Hoy día se considera como el animal más nocivo para el hombre.

El Dr. Roux, famoso Director recientemente fallecido, del Instituto Pasteur de París, dijo ante los Inspectores municipales de Sanidad de Francia que es del mayor interés para todas las municipalidades destruir las ratas; importan sumas considerables los daños que causan, aparte del gravísimo peligro de las epidemias; es preciso variar continuamente los medios; el mismo procedimiento no puede ser eficaz durante mucho tiempo, porque las ratas son muy inteligentes y sagaces: destruirlas es siempre una buena operación financiera, pues nunca costará el desembarazarse de ellas una suma equi-

valente a los gastos que ocasionan por los daños que producen.

La peste es la más conocida y temible de las infecciones transmitidas por las ratas, y ha sido de las enfermedades que ha ocasionado mayores desastres.

Y no es solo la peste, como hemos dicho; la triquinosis, extendida por toda España, donde según las estadísticas solo en el año 1926 se presentaron cinco focos, con un total de 38 casos y ocho defunciones, de las que pertenecieron a Málaga (Cortes de la Frontera), provincia de las mas atrasadas en higiene, cerca de la mitad y que es tan frecuente en los concejos de Asturias, como tenemos ocasión de ver a diario, puede tener como concausa la abundancia de ratas.

Se hizo muy pública la grave epidemia triquinosa de Fuente Ovejuna (Córdoba) descrita en «La Semana Veterinaria», boletín profesional de «La Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias». Sacrificado un cerdo triquinoso en la aldea de Ojuelos Alto, aneja a la nombrada ciudad, su carne no reconocida por veterinario fué mezclada con la de otros cerdos sanos y empleada en la fabricación de embutidos que se vendieron en Fuente Ovejuna y en otros pueblos, según se supo después; el número de personas atacadas en Fuente Ovejuna por consecuencia de la ingestión del embutido triquinado se elevó a un centenar, algunos graves, y asusta el pensar en lo que hubiera ocurrido de no mezclarse casualmente en la fabricación del embutido la carne del cerdo enfermo con la de otros sanos; el Gobernador de Córdoba se trasladó inmediatamente a Fuente Ovejuna acompañado del Inspector Provincial de Sanidad y personal de la Sección Veterinaria del Instituto Provincial de Higiene, tomando las medidas procedentes e imponiendo sanciones severísimas; pues bien; la rata triquinosa es devorada por el cerdo, y a su vez el hombre adquiere la enfermedad comiendo la carne de aquel, insuficientemente cocida o cruda; y no se olvide el peligro de los mataderos defectuosos, donde los despojos y caídos de las reses, sacrificadas en ellos, son pasto de las ratas que después, propagan cuantos gérmenes patógenos hayan podido ingerir.

¡¡ GANADEROS !!

Protejed vuestros intereses usando en vuestros Establos, Gallineros, Cubiles, etc., el incomparable

JIM-DANDY

Premiado con Medalla de Oro y diploma en la Exposición de Avilés, 1932.

INSECTICIDA PODEROSO.

No olvideis tampoco el raticida y topicida **JIM-DANDY**

En 1929, siendo Ingeniero del Ayuntamiento de Aller, el encargado del matadero municipal de Moreda me comunicó que en el breve plazo transcurrido entre el faenado de las reses por la mañana y la apertura del local después de medio día, para ser retiradas las carnes, fueron devorados completamente por las ratas los caídos de una vaca, que habían quedado sobre el suelo al retirarse los matarifes; la colocación de unas rejillas de corredera en los sumideros de la alcantarilla, que se cierran después de funcionar los desagües, evitaron los peligros consiguientes a la entrada de roedores en la nave de matanza; y es siempre de gran importancia cortar el paso de las alcantarillas a las viviendas, patios, establos, etc.

ASTURIAS GANADERA

La transmisión de la triquinosis por las ratas hemos tenido ocasión de apreciarla prácticamente en los dos casos siguientes que nos fueron comunicados por el Inspector veterinario municipal del Ayuntamiento de Aller (Oviedo) Sr. Muñoz; un vecino del pueblo de Felechosa, de dicho concejo, mantenía un cerdo anualmente, viéndose con la consiguiente tristeza y durante tres años consecutivos, que se ordenaba la cremación de aquel por resultar triquinoso al ser reconocida su carne por el citado veterinario; exterminadas las ratas en los alrededores de la cochiguera, logró el aldeano faenar su res tranquilamente; en Collanzo, pueblo del mismo concejo al ordenar la cremación de un cerdo triquinoso el mismo veterinario, reconoció el alojamiento que había tenido aquel, encontrando junto al pozal del agua, donde



Trichina Spiralis, enquistada en los músculos de un cerdo, sacrificado en Aller. Prep. Fresno: Microfotografía Ozalla 120 diámetros.

bebía, una rata parcialmente devorada, muestra de las que vendría ingiriendo el indicado cerdo durante su engorde, y que le transmitiría seguramente la infección.

También la rabia aumenta de virulencia en el organismo de la rata y se cree fundadamente que los supuestos casos de rabia espontánea del perro y del gato no tienen otro origen que la mordedura de una rata rabio-

sa; y esta enfermedad es también, por desgracia, muy conocida en Asturias; los casos ocurridos durante el año 1928, movieron a la Inspección provincial de Sanidad a dirigir a los Alcaldes una circular, en la que se dictaban importantes medidas conducentes a prevenirse contra dicha infección, y el Ayuntamiento gijonés, preocupándose de simplificar y modernizar el sacrificio de perros vagabundos, adquirió un aparato productor de gas cianhídrico, cuyas pruebas fueron del todo satisfactorias; viéndose claramente sobre el pelo de los perros sacrificados, especialmente en los blancos, muertas sus pulgas.

Es de sentir que actualmente no tenga dicho Ayuntamiento plan alguno de lucha contra las ratas, y el vecindario ha vista con motivo de la reciente huelga de obreros municipales, algunos cadáveres de grandes ratas, abandonados en las calles de la villa, como una muestra de la peligrosa y repugnante existencia de estos roedores.

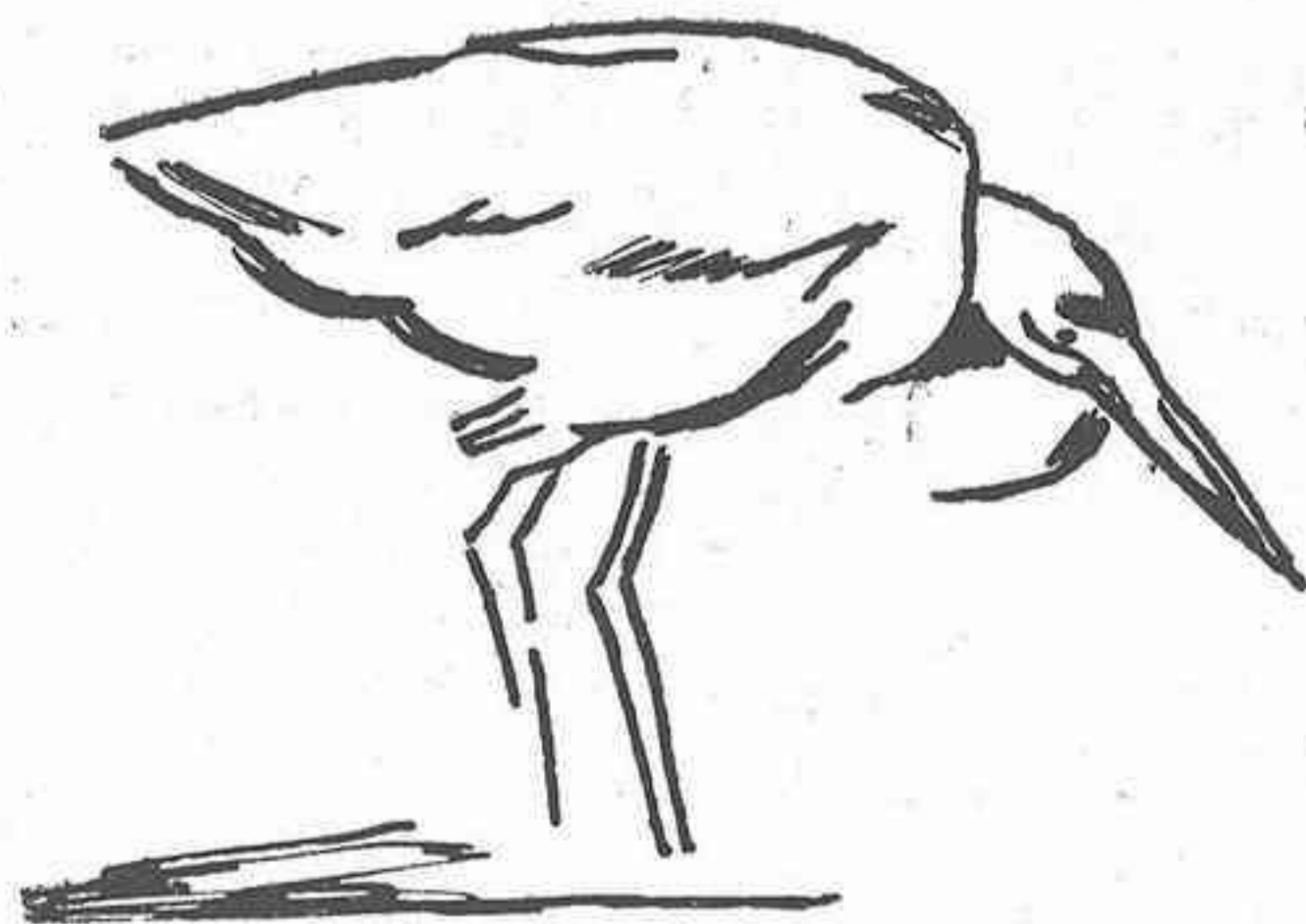
El *sodoku*, enfermedad frecuente del hombre, en el Japón, es ocasionada por una mordedura de rata según las últimas investigaciones, y en cuanto a la espiroquetosis ictero-hemorrágica, es muy significativo el hecho de que el 20 por 100 de las ratas tunecinas encontradas en los mataderos, estaban infectadas.

En el estudio de los parásitos de las ratas del puerto de Barcelona realizado por el Dr. Gil Collado, se halló la siguiente proporción entre las especies de afanípteros o pulgas: la *xenopsilla cheopis*, o pulga de la rata, fué encontrada en un 96 por 100; la *fasciatus*, en un 3 por 106, y la *felis* o pulga del gato, en otro 2 por 100; es decir, que la pulga de la rata, transmisor más común de la peste y que tan fácilmente pica al hombre, es la que más abunda.

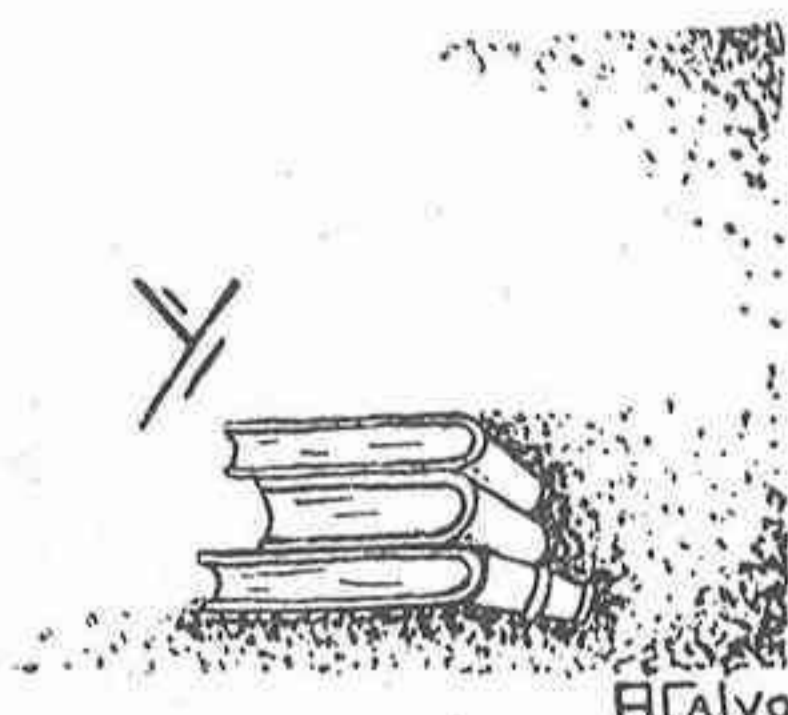
Siendo por lo tanto las ratas, enemigos tan temibles de la economía y sanidad pública y pecuaria, el problema de su exterminio es universal y ningún Gobierno de país civilizado puede desentenderse de él.

En otro artículo habremos de ocuparnos de los medios empleados para su extinción.

Cólicos, indigestiones en el ganado ANTICOLICO F. MATA



Estadística y Comercio



Ferias y Mercados que se celebrarán en la Provincia del 15 de Octubre al 15 de Noviembre

(Datos oficiales)

SEMANALES.—Mercados en Bimenes, Langreo, Piloña y Proaza y feria en Boal, alternando en Boal y Gunio, los días 15, 22 y 29 de Octubre y 5 y 12 de Noviembre.—En Belmonte, Salas y Siero, los días 16, 23 y 30 de Octubre y 6 y 13 de Noviembre.—En Cabrales (Las Arenas), Carreño, Grado, Onís, Ribera de Arriba, Ribadesella (Callero) y Villaviciosa (feria-mercado) los días 17, 24 y 31 de Octubre y 7 y 14 de Noviembre.—En Colunga, Laviana, Navia, Oviedo, Pravia, Tapia (La Roda) y Tineo, los días 18 y 25 de Octubre y 1, 8 y 15 de Noviembre.—En Aller, Noreña, Quirós (Bárzana) y Sariego, los días 19 y 26 de Octubre y 2 y 9 de Noviembre.—En Cabrales (Carreño), Cangas de Tineo, Cangas del Narcea, Caso, Gijón, Lena, Llanera, Nava, Parres y Vegadeo, los días 20 y 27 de Octubre y 3 y 10 de Noviembre.—En Allende, Boal, Cangas de Onís, Gijón (mercado de ganado de cerda), Grado, Llanes, Lluarca, Mieres, Miranda, Navia, Oviedo, Ribadedeva (El Bao), Teverga (San Martín) y Tineo (Navelgas), los días 21 y 28 de Octubre y 4 y 11 de Noviembre.

QUINCENALES.—Mercado en Sellano, el 20 de Octubre y el 3 de Noviembre.—En Cudillero (El Pito), el 21 de Octubre y el 4 de Noviembre.

MENSUALES.—En Ballota y Villaviciosa (Peón), el 15 de Octubre.—Feria en Lluarca el 12 de Noviembre.—En Valcárcel, el 20 de Octubre.—En Somiedo (La Pola), el 27 de Octubre.—En Ponga (San Juan de Beleño); el 19 de Octubre.—En Soto, el 21 de Octubre.—En Grandas de Salime, Muros del Nalón y Villanueva de Oscos, el 11 de Noviembre.—En Ibias, Santa Eulalia de Oscos, Teverga (feria) y Lluarca (Cadavedo), el 4 de Noviembre.—En La Montaña y San Justo; el 2 de Noviembre.—En San Martín de Luiña, La Pola y Somiedo (Aguamone) el 3 de Noviembre.—En San Martín de Oscos, el 21 de Octubre.

ARMAS Y MUNICIONES, EFECTOS DE CAZA Y PESCA

ARMERÍA ASTUR

GRAN TALLER DE REPARACIONES PARA TODA CLASE DE ARMAS

Ramón Álvarez García, 6

GIJÓN

Cotizaciones

(MES SEPTIEMBRE)

MERCADOS DE GANADOS.—Kilo vivo. Vacuno mayor 1,05 a 1,30; vacuno menor 1,60 a 1,85; lanar y cabrío 0,00 a 0,00; ganado de cerda 0,00 a 0,00.

MATADEROS.—Vacuno mayor, canal 2,20 a 2,80; cueros 0,95; sebos 0,85 a 0,00.—Vacuno menor, canal 3,25 a 3,70; cueros 1,07 a 0,00, sebos 0,85 a 0,00 Lanar y cabrío, canal 2,30 a 3,00; cueros 0,50 a 0,00;

sebos 0,00 a 0,00.—Ganado de cerda, canal 2,90 a 3,25; cueros 0,00 a 0,00; sebos 0,00 a 0,00.

MERCADOS DE ABASTO.—Leche, (litro) 0,25 a 0,50.—Huevos, (docena) 2,70 a 3,75.—Manteca (kilo) 3,50 a 8,00.—Tocino fresco, (kilo) 3,25 a 4,00.—Tocino Salado (kilo), 4,00 a 6,00.—Grasa de cerdo (idem), 3,25 a 3,75.—Jamón (idem), 6,00 a 14,00.—Gallinas (unidad) 5,00 a 12,00.—Pollos (unidad) 3,00 a 10,00.—Conejos (kilo) 3,00 a 5,00.

Almacén de Muebles Casa CORES

Visitando esta casa se convencerá que no hay quien compita en sus precios.

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS.—Tamaño grande con marcos y cristales extra a 20 pesetas
Esta casa no tiene vendedores ambulantes.

CORES.—Cabrales, 14 y Travesía Playa, 1.—GIJÓN

Las Ferias de San Miguel.

Los días 29 y 30 de Septiembre se han celebrado en la villa de Gijón, las ferias de San Miguel, con escasa concurrencia de ganado, lo mismo vacuno que caballar y asnal.

A pesar de la poca concurrencia, los precios no fueron elevados, sobre todo en el ganado caballar y es que hubo muy poca demanda de esta especie; se han despachado solamente tres guías en la oficina correspondiente.

Elixir Anticólico MIRAVET y Tópico potencial MIRAVET

LOS PREPARADOS DE VETERINARIA MAS ANTIGUOS DE ESPAÑA, DE RESULTADOS SIEMPRE POSITIVOS.

PREPARADOS EN EL

LABORATORIO AZPIRI, DE OVIEDO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

El ganado vacuno, especialmente el de carnes, ha conservado los precios a que venía cotizándose en los últimos mercados, pagándose por las terneras y los añejos cebados a 39 y 40 pesetas arroba, y las vacas a 30 y 32 las de buena clase. Las vacas lecheras y de labor han alcanzado buenos precios, a pesar de que la estación no es la más propicia y la leche se vende despreciada.

Lo que se ha visto muy concurrido y animado ha sido el mercado de aperos y útiles de labranza, donde los agricultores han hecho a copio de estos enseres.

Estadística de Cría Caballar.

Por la Dirección general de Ganadería, se han dado a conocer los datos de Cría Caballar, referentes al número de paradas, sementales, hembras beneficiadas y productos presentados, en la temporada oficial de monta del año 1933.

Según esos datos, el número de paradas que en 1933 funcionaron en España es de 1.521 de las cuales 348 eran oficiales y 1.173 particulares. El número de sementales en servicio fué de 1.668 caballos y 1.621 garañones que beneficiaron a 78.082 yeguas. Los productos de la temporada anterior de 1932 fueron 13.644 machos y 12.741.

De estas cifras corresponden a la provincia de Oviedo 11 paradas oficiales y 7 particulares, con 29 caballos sementales y 11 garañones. El número de yeguas beneficiadas en las paradas de la provincia fué de 1353, y de la temporada de monta de 1932 se presentaron 223 productos machos y 187 hembras.

SERICOLINA

Purgante inyectable; maravilloso rápido

ESTACION PECUARIA REGIONAL DE OVIEDO

Estadística de existencias de ganado en 1º de Enero de 1934

SECCION DE GANADO BOVINO

RAZAS	OVIEDO	TINEO	AVILES	Paradas protegidas — Toros	TOTAL
	— Toros	— Toros	— Toros		
Suiza Schwitz	»	»	4	15	19
Holandesa	2	»	1	5	8
Asturiana Valles	»	2	3	15	20
Asturiana Montaña	»	3	»	10	13
TOTAL	2	5	8	45	60

SECCION DE GANADO EQUINO

RAZAS	AVILES		TOTAL
	Caballos	Burros	
Catalana	»	1	1
Poney	1	»	1
TOTAL	1	1	2

SECCION DE GANADO PORCINO

RAZAS	TINEO		TOTAL
	Verracos	Cerdas	
Yorkshire	3	1	4
Vitoriana	1	»	1
TOTAL	4	1	5

SECCION CUNICULA

RAZAS	TINEO		TOTAL
	Machos	Hembras	
Angora	4	3	7
Nutria	2	4	6
Marta	1	1	2
TOTAL	7	8	15

SECCION APICOLA

SISTEMA	TINEO Colmenas	TOTAL
Movilista (vertical)	3	3
TOTAL	3	3



EL ALVO

Guía Farmacéutica de Asturias

Farmacia Lamelas
Corrida, 96 Teléfono 1311
G I J O N

FARMACIA PINILLA
Covadonga, 22 Gijón

Laboratorio Análisis Clínicos
E. ANTOLIN PEÑA
Menéndez Valdés 43-1º Gijón

Botica del Carmen, de Mariano de la Vega
O V I E D O
FARMACIA especializada en su sección para el despacho de productos veterinarios de todas clases, desde hace veintiocho años.
Calle de La Magdalena, núm. 29, esquina a la calle del Marqués de Gastañaga.-OVIEDO

Laboratorio de Análisis Clínicos
de la Farmacia de Joaquín Escalera
a cargo de Fernando Prendes Escalera
Farmacéutico Diplomado de la Facultad de Medicina de París
Análisis completo de orinas, esputos, sangre. (Waterman) heces etc. Preparación de autovacunas
Blasco Ibáñez, 49 y Travesía de Cabrales, 7
Teléfono 1320.- Gijón

FABRICA DE PERFUMERIA
M U X I K A

Especialidad en venta de graneles para Farmacias y Droguerías.

Oficinas: R. ALVAREZ GARCIA, 26

Almacenes: RIBADESELLA, 5

G I J O N

Manuel de la Vega
FARMACIA
ESPECIALIDADES VETERINARIAS
Uría, 1 Gijón

FARMACIA DE
M^a del CARMEN COBIÁN
Especialidades nacionales y extranjeras, despacho de recetas.
Blasco Ibáñez (antes San Bernardo) 75
G I J O N

ANUNCIESE EN
ASTURIAS GANADERA

AGRICULTORES

TODOS DEBEIS CONSUMIR ESTAS RICAS CONSERVAS; ASI CONTRIBUIREIS A REVALORIZAR LOS PRODUCTOS DE LA TIERRA

¿QUIEN NO CONOCE LA FABADA
C A M P A N A L ?

CONSERVAS CAMPANAL
PARA COMER EN EL
CAMPO
PLAYA
EXCURSIONES
¡ SON INDISPENSABLES !





Asamblea de la Federación Católico-Agraria

El día 30 de Septiembre último celebró en Oviedo su Asamblea anual reglamentaria la Federación Católico-Agraria Asturiana a la que concurrieron los ochenta y cinco sindicatos federados y los diputados a Cortes por Asturias D. José M.^a Fernández Ladreda y D. Gonzalo Merás y Navia-Osorio.

El presidente pronunció un discurso breve, pero sustancioso, relatando la labor de la federación y estimulando a todos a seguir por la senda emprendida hasta llegar a la meta de las justas aspiraciones de la clase campesina.

Seguidamente se dió cuenta del movimiento de contabilidad habido en el año 1933 que dió el siguiente resultado: 2.368.064,77 pesetas. Las imposiciones en la Caja Central durante el mismo año fueron de 470.551,58 pesetas y se han concedido a las cajas rurales por valor de 37.813,20. Fueron aprobados balance y cuentas.

El Sr. Ladreda ofreció una donación de mil pesetas para que algunos sindicatos, que no pueden hacerlo por falta de medios económicos, ingresen en la Cooperativa.

Se trató ampliamente del problema de la leche que no alcanza en muchos sitios un precio remunerador, acordándose al fin que el asunto sea sometido al estudio de una comisión de personas especializadas, invitando a representantes de Santander para que aporten, en una asamblea que habrá de celebrarse a este objeto, su experiencia sobre el particular.

Se acordó intensificar la propaganda, recordándose que cuando nació la organización en el año 1923 nadie se ocupaba para nada de los campesinos, y su programa de entonces ha servido de base a las mejoras de que hoy disfrutan y cuya gloria quieren arrebatárles otras organizaciones similares, se hace resaltar que a pesar de haber sido suprimida la subvención oficial que disfrutó en otro tiempo, la Federación supo suplirla con el entusiasmo de sus asociados, llegando, incluso, a mejorar su situación económica.

Se acordó diferir para otra Asamblea que habrá de celebrarse en breve con motivo de la leche y sus derivados, la resolución de las mociones que presentan los sindicatos de Murias y Pelúgano. Igual acuerdo recae sobre el asunto del reaseguro, acerca del cual presenta un proyecto de reglamento el sindicato de Brañas, quedando formada una ponencia por los de Nava, Vega de Poja y Latores debiendo empezar el funcionamiento de la caja en primer día de Enero próximo.

Seguidamente se procedió a la renovación de cargos, nombrándose por aclamación presidente honorario de la Federación a D. José M.^a Fernández Ladreda. El Consejo directivo, también nombrado por aclamación, quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente.—D. Gonzalo Merás y Navia-Osorio.

Vicepresidente.—D. Francisco Jardón.

Secretario.—D. Fernando Vázquez Prada.

Tesorero.—D. Javier Gómez.

Vocales.—D. Antonio Pérez, D. Juan Prado, D. Manuel Valdés, D. Francisco Rodríguez, D. Rodrigo del Sastre y D. Aquilino Martínez.

Se dió posesión a la nueva junta, acordándose otorgar un voto de gracias a la saliente a la que se tributaron grandes elogios, principalmente a su digno presidente Señor Guisasola a quien tanto debe la Federación.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Merás recordando la gran labor realizada por su antecesor en el cargo de presidente. Dijo que el problema esencial para los campesinos asturianos era la ganadería y que era preciso hacer una política campesina al margen de todo partidismo, «una política apolítica» de sano regionalismo asturiano que no sea de desgarraduras ni de puñaladas traperas—son sus palabras—en el corazón de la Madre España única e indisoluble.

Habló seguidamente el Sr. Ladreda expresando su gratitud por la distinción de que ha sido objeto. Dedicó también sentidas palabras al Sr. Guisasola de quien dice que no se va, que no puede irse, pues habrá de continuar siendo autorizadísimo consejero de la Federación.

Por último el Sr. Guisasola agradece las palabras elogiosas que se le han dedicado y dice que, en efecto, él continúa a disposición de la Federación y que no desertará nunca por que estima un deber estar a su lado.

Se dió por terminada la Asamblea, en la que reinó el mayor entusiasmo.

ASTURIAS GANADERA que cifra en la sindicación y el cooperativismo el medio más rápido y eficaz de mejoramiento de la explotación pecuaria, ve con profunda satisfacción el florecimiento de la Federación Asturiana Católica Agraria, y al felicitar a la nueva directiva, se complace en ofrecerle su modesta y desinteresada cooperación al fomento y mejora de la riqueza ganadera de la región.

La prensa y "Asturias Ganadera"

La interesante revista de Burgos «Castilla Industrial y Agrícola» y la no menos importante publicación ovetense «La Voz del Campo» órgano de la Unión de Sindicatos Agrícolas y Ganaderos de Asturias nos dedican sendos artículos por los que quedamos muy reconocidos a ambos estimados colegas.

Helos a continuación:

El de «Castilla Industrial y Agrícola», dice así:

«Hemos recibido el primer número de la Revista ASTURIAS GANADERA.

«Poco habituados a ver en nuestra nación una revista de altos vuelos, dedicada exclusivamente a defender la ganadería de una provincia, hemos sido gratamente sorprendidos por la lectura del número remitido.

«Y nuestra sorpresa ha tenido un doble origen: de un lado, al magnífica presentación que, sin regatear detalles y prodigando fotografías y gráficos, ha sido dada a la revista, y, de otro, el formidable fondo que en todos los escritos se halla. Mas leyendo los nombres que figuran en la Redacción, ha sido puesto límite a nuestro asombro.

«Un grupo de juveniles veterinarios, pletóricos de entusiasmo por su profesión y orientadas sus actividades en ese casi desconocido aspecto que se llama zootécnico, conscientes de la responsabilidad que con la nación y la provincia han contraído, al desempeñar cargos oficiales en una región ganadera por naturaleza, pero en la que—como en la nuestra—rompiendo arcaicas normas, hay que orientar la explotación pecuaria en un sentido científico y racional, no regateando medios para ello, han creado

una revista técnica que, comprendiendo secciones tan de actualidad como Fomento Pecuario, Cooperativismo, Higiene y Sanidad, Industrias Pecuarias, Legislación y Estadística y Comercio, abarca cuanto al campesino puede interesar para explotar sus ganados con el asesoramiento técnico del veterinario especializado.

«ASTURIAS GANADERA, al nacer, expone los propósitos que la animan de seguir una orientación paralela a la de la Dirección general de Ganadería, persuadida, dice, de que de la capacidad de los técnicos que informan aquel alto Centro oficial, sólo cabe esperar acertadas disposiciones de prosperidad y de riqueza; mas rehuyendo en un simpático gesto cuanto signifique incondicionalidad, añade que ante posibles adormecimientos y enervantes parsimonias, ASTURIAS GANADERA, con su acuciamiento y estímulo, hará despertar a los dirigentes de la Ganadería nacional.

«Así es de esperar de los competentes y laboriosos técnicos que tan magno programa tienen trazado y cuyos nombres nos son bien conocidos por ir ligados todos ellos a recientes triunfos profesionales: Amando Calvo, por la magnífica orientación que ha sabido imprimir al nuevo Matadero de Oviedo, al frente del cual figura como director y de cuya gestión hallándose pendiente Asturias entera, ha recibido generales elogios al hacerse público mediante la Memoria recientemente impresa el resultado económico y técnico de su labor; Francisco Lorenzo, por la campaña sanitaria zootécnica que desde hace unos años viene desarrollando como inspector provincial veterinario; Eliseo F. Urquiza, por el éxito logrado en las últimas oposiciones al Cuerpo nacional de Inspectores de Veterinaria, que le llevaron a la Dirección de aquella Estación pecuaria regional; Faustino Ovejero, veterinario militar, número primero de su promoción y que con tanto acierto asume la Jefatura del Depósito de Sementales de León; y, en fin, Fernando Arribas, Manuel Fresno y Felipe Ruenes, por su decidido entusiasmo a cuanto signifique Ganadería e Industrias de ella derivadas, pues deseosos de hallarse en todo momento al tanto de los más modernos conocimientos han dado estado oficial a sus estudios mediante oposiciones a plazas del Estado, Diputaciones o Municipios.

«Con tan eficaces colaboradores auguramos a ASTURIAS GANADERA el éxito y grata acogida en el mundo pecuario a que por los nobles propósitos que le animan se ha hecho acreedora.

«Al saludar a la naciente revista, que tanta simpatía nos inspira, le ofrecemos nuestro modesto pero decidido apoyo, nacido en el cariño que nos inspira cuanto signifique defensa de la ganadería, a la que —como ASTURIAS GANADERA— consagramos nuestras actividades.

A. D. C.»

Por su parte «La Voz del Campo» dice:

«Hemos recibido el primero y segundo números de esta hermosa revista de divulgación pecuaria impresa y presentada con esmerado gusto, en cuya confección colaboran verdaderas autoridades del Cuerpo Veterinario de España.

«Con la atención que merece leímos todo su contenido, y es tan amena la prosa de los interesantísimos trabajos que inserta, que cuantos elogios se hagan de ASTURIAS GANADERA nunca podrán expresar todo el valor y emotividad que en ella se encuentran. Es en nuestro humilde concepto lo que pudieramos llamar una excelente cátedra para el campesino astur en la que puede hallar conocimientos de extraordinaria utilidad, a tal extremo que cada artículo es sencillamente una lección que todos los labradores debían conocer y ninguno desaprovechar.

«En otro lugar de este número damos a conocer uno de los meritísimos trabajos que publica; por él podrán apreciar nuestros lectores la importancia que para el campesino tiene; hoy más que nunca necesita el labrador adquirir los necesarios conocimientos para sacar con menos esfuerzo, si es posible, más rendimiento a la tierra y obtener de sus ganados mayores beneficios, compitiendo, tanto en las plazas de abasto como en los mercados de vida, con clase, lámina y producción, y para ello se precisa que cada ganadero ponga especial cuidado en recoger de todas las divulgaciones Agro-Pecuarias cuantas recomendaciones hacen los que por razón de sus estudios y de la profesión que ejercen están poderosamente capacitados para guiarnos y poder así llegar a dar verdadero impulso a nuestra riqueza ganadera, mejorando a la vez el cultivo de nuestras praderías y terrenos de labranza.

«Reciba, pues ASTURIAS GANADERA nuestra más sincera y calurosa felicitación, deseándole muchos y muy prósperos años de vida.»

Concurso de Construcción de Silos para Forrajes

Por la Dirección general de Ganadería y en la GACETA del día 16 de Septiembre, próximo pasado, se han publicado las dos interesantes disposiciones siguientes, de cuyos resultados tendremos al corriente a nuestros lectores.

«CONCURSO DE CONSTRUCCIONES PECUARIAS.—Ilmo. Sr.: Deseando este Ministerio facilitar a los propietarios agrícolas modelos de construcciones pecuarias que, reuniendo las condiciones fundamentales de higiene, sean prácticos, adaptados a las distintas comarcas y económicos en su construcción, en años anteriores organizó Concursos y publicó después planos y Memorias que han sido distribuidos gratuitamente por el país, con gran aceptación y beneplácito. A fin de ir completando esta obra, que ha de permitir, en su día, abarcar todas las construcciones relacionadas con la vida rural, y dada la importancia alcanzada en ciertas regiones por el ganado vacuno de aptitud lechera y las industrias derivadas de su producción, que ha de completarse con las razas calificadas de productoras de carne por su precocidad y caracteres, he dispuesto la celebración, dentro del año, de un nuevo Concurso, dando la preferencia a los silos destinados a conservar alimentos para los animales; debiéndose trazar por esa Dirección, con la mayor premura, las bases del mismo y las de una *Cartilla del ensilador*, que permitan, los primeros, resolver el problema del ensilaje en el Norte, Noroeste y comarcas análogas, y la segunda, que ha de ser práctica, sencilla y de pocas páginas, reunir las enseñanzas y dar las instrucciones necesarias para que aun los menos preparados puedan verificar todas las operaciones del ensilaje sin vacilación ni fracaso; todo ello dentro de los estrechos límites que para este fin consiente el capítulo correspondiente del actual Presupuesto.

«CONVOCATORIA.—De conformidad con lo dispuesto en Orden ministerial de esta fecha, se publica el siguiente anuncio de convocatoria del concurso de modelos oficiales de silos y de la *Cartilla del ensilador*, que se ajustará a las siguientes bases:

«Primera. Este concurso se refiere:

A) A la presentación de proyectos con modelos de silos,

convenientes para las provincias del litoral septentrional de España (Galicia, Asturias, Santander, Vascongadas y zonas análogas), para el almacenamiento y fermentación de las plantas forrajeras verdes empleadas para la alimentación del ganado en dichas provincias, a fin de asegurar su correcta conservación y ulterior aprovechamiento, sin que pierdan ninguna de las cualidades higiénicas que las caracterizan.

«A estos fines, se supone que el silo ha de construirse en las proximidades de la ciudad de Santander, sobre terreno llano o a media ladera.

«B) A la presentación de trabajos literarios, de índole exclusivamente divulgadora, en los que, bajo el título de *«Cartilla del ensilador»* y dentro de la brevedad de 20 a 25 cuartillas simples, escritas a máquina y a dos espacios, se condensen las más claras nociones vulgarizadoras sobre ensilaje moderno que deba poseer todo buen ensilador.

«Segunda. Podrán tomar parte en el concurso de proyectos (apartado A) todos los arquitectos e ingenieros con título del Estado españoles y en el de *«Cartillas»* (apartado B) todos los ciudadanos de la República que lo deseen.

«Tercera. *Proyectos de silos.*—Se referirán, independientemente, a cada uno de los modelos que siguen:

«1.º Silos con capacidad útil de 60 metros cúbicos, para carga a mano, aislados o gemelos en batería, sobre terreno llano o a media ladera.

«2.º Silos con capacidad útil entre 119 metros cúbicos, para carga mecánica, aislados o gemelos en batería, sobre terreno llano o a media ladera.

«Se tendrá en cuenta que el procedimiento de ensilaje puede ser a base de fermentación normal (ácida o láctica) o por conservación catalítica, con el empleo de éter, cloroformo, toro-silón, etcétera.

«Cuarta. Cada proposición o proyecto habrá de aplicarse, pues, solamente a uno de los modelos detallados en la base anterior; vendrá firmado por su autor o autores y comprenderá tres

ASTURIAS GANADERA

documentos, a saber: Memoria, planos y presupuestos con mediciones.

En la Memoria se hará exposición detallada y clara del concepto de ensilaje, en general, y aplicado al modelo que se presenta, se explicarán todas las características de construcción y funcionamiento, y, por último, figurarán cuantas aclaraciones y datos consideren oportuno aducir los autores.

Los planos se presentarán delineados a tinta, en papel tela transparente, de tal forma que sean susceptibles de superposición y plegable en hojas de 32 centímetros de alto por 22 de ancho, ejecutados a escala de 1 : 50; su número será el indispensable en plantas, alzadas y secciones, para definir claramente el proyecto y expresar tanto la cuba como los cimientos, la cubierta, etc, etc. Los detalles de construcción, instalación, etc., serán ejecutados a escala de 1 : 10. A cada proyecto acompañará una perspectiva de conjunto, en tamaño de papel folio.



ANCHOR SERUM COMPANY

DE SOUTH SAINT JOSEPH, MO. (E. U. DE AMERICA)

La mayor productora mundial de suero y virus contra la
PESTE PORCINA

Agresinas, bacterinas y otros productos para la prevención y tratamiento de las enfermedades del ganado.

Pida usted precios y condiciones a la Agencia general para Europa:

LABORATORIO DEL PERPETUO SOCORRO
SALAMANCA

Apartado de Correos 2.-Teléfono 1912
Dirección telegráfica: «HUBERTOST»

El presupuesto comprenderá los precios, tanto de todos los materiales que necesiten emplearse en la construcción, adquiridos o puestos en Santander, como los jornales, acarreo, etc., que sean precisos, y abarcará no sólo el cuadro de precios unitarios, sino también el de precios descompuestos. No podrá suponerse en el proyecto el empleo de dispositivo o material alguno patentado, y se prohíbe todo sistema de cierre en que se empleen elementos cuya oxidación dificulte sus funcionamientos. Se justificarán las soluciones adoptadas, dimensiones y materiales acompañando los cálculos en los cuales los coeficientes de trabajos serán los admitidos para las obras públicas del Estado.

Quinta. «Cartilla del ensilador».—Los trabajos reunirán las condiciones señaladas en el apartado B) de la base primera de esta convocatoria; vendrán sin firma, se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, en el cual se dirá: «Para el concurso de la «Cartilla del ensilador», figurando a continuación un lema, por el que se les distinguirá, el cual se reproducirá en otro sobre

aparte que, cerrado y lacrado, contendrá en su interior una tarjeta que indique el mismo lema y el nombre y domicilio del autor o autores.

Sexta. Se establecen las siguientes recompensas:

a) Un premio de 1.500 pesetas para el mejor proyecto de silo, aislado o en batería, con capacidad útil de 60 metros cúbicos para carga a mano.

b) Un premio de 1.500 pesetas para el mejor proyecto de silo, aislado o en batería, con capacidad útil de 60 metros cúbicos para carga a mano.

b) Un premio de 1.500 pesetas para el mejor proyecto de silo, aislado o en batería, con capacidad útil de 110 metros cúbicos para carga mecánica.

Se considerarán circunstancias preferentes la economía, sencillez, garantía y eficacia y seguridad mayores y el más fácil manejo y conservación de las construcciones. Si las condiciones de éstas fuesen tan satisfactorias que mereciesen tal distinción, el Jurado podrá además proponer que, como complemento a los premios mencionados, se les adjudiquen el título de «Modelo oficial».

c) Un premio de 500 pesetas para la mejor y más útil «Cartilla del ensilador».

Julio Saiz Cuesta

MAQUINAS DE ESCRIBIR

NUEVAS Y DE OCASIÓN

REPARACIONES Y ACCESORIOS

OBJETOS DE ESCRITORIO EN GENERAL

REPARACIONES ESTYLOGRÁFICAS

Jovellanos, 14.-Teléfono 1123

GIJÓN

La cartilla premiada será, además, reproducida en el *Boletín de la Dirección General de Ganadería*, y editada y repartida profusamente por cuenta de la misma de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias, reservándose un lote de 500 ejemplares para entregarlo a su autor.

Séptima. Los premios no podrán fraccionarse. Si fuera insuficiente el mérito de los proyectos o cartillas presentados, el Jurado podrá declarar desierto uno o varios premios.

Octava. Los proyectos y la cartilla premiados pasarán a ser de la propiedad exclusiva de la Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias, la que, por tanto, podrá sacar las copias que estime convenientes para facilitarlas a entidades o particulares.

Novena. El resultado del concurso se publicará oportunamente en la *Gaceta de Madrid*. Los trabajos permanecerán expuestos al público desde su presentación al concurso hasta transcurridos ocho días del en que se dicte el fallo.

Décima. El Jurado, presidido por el ilustrísimo señor director general de Ganadería e Industrias pecuarias, estará formado por un arquitecto, un ingeniero, agrónomo otro de Montes y un licenciado en Veterinaria; el más joven de todos ellos actuará como secretario.

Undécima. Los proyectos y cartillas que opten a los premios de este concurso se presentarán, en las condiciones detalladas anteriormente para cada uno de ellos, en la Sección de Labor Social de la Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias dentro de un plazo, que terminará el día 1.º de noviembre del presente año, a las doce.

Heridas - Ulceras - Rozaduras

CICATRIZANTE VELOX

Legislación



Principales disposiciones referentes a ganadería, desde la creación de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.

(Continuación)

1933

- 24 AGOSTO (GACETA del 25).—Orden circular de Gobernación organizando dos concursos para la elección de aparatos protectores para los caballos que trabajan en las minas.
- 1 SEPTIEMBRE (GACETA del 2).—Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros dejando sin efecto el nombramiento de don Félix Gordón Ordax, para delegado de España en el V Congreso Mundial de Avicultura, que se celebrará en Roma en el presente mes de septiembre, y designando en su lugar a don Rafael Castejón.
- 2 SEPTIEMBRE (GACETA del 5).—Decreto de Agricultura relativo a las atribuciones de los órganos que componen el Instituto de Reforma Agraria.
- 7 SEPTIEMBRE (GACETA del 9).—Agricultura. Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias. Convocatoria para la celebración de los cursillos intensivos para veterinarios y particulares.
- 12 SEPTIEMBRE (GACETA del 13).—Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros admitiendo la dimisión al ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.
- 12 SEPTIEMBRE (GACETA del 13).—Decreto de Agricultura nombrando ministro del ramo a don Ramón Fedred Gresa.
- 16 SEPTIEMBRE (GACETA del 22).—Orden de Agricultura disponiendo se convoque un concurso de incubadoras y material avícola.
- 16 SEPTIEMBRE (GACETA del 22).—Agricultura. Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias. Convocando a un concurso oficial de incubadoras y material avícola, con arreglo a las bases que se insertan.
- 21 SEPTIEMBRE (GACETA del 1 de OCTUBRE).—Agricultura. Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias. Anuncio relativo a traslados del personal que se detalla del Cuerpo Nacional Veterinario.
- 26 SEPTIEMBRE (GACETA del 3 de OCTUBRE).—Orden de Agricultura aprobando el Reglamento de Epizootias.
- 28 SEPTIEMBRE (GACETA del 29).—Orden de Agricultura disponiendo

que los señores que se indican, designados para formar la Comisión encargada de adquirir sementales, se traslade a Francia y Gran Bretaña con el indicado objeto.

- 30 SEPTIEMBRE (GACETA del 1 de OCTUBRE).—Orden de Gobernación disponiendo que los directores de los Institutos provinciales de Higiene, Inspectores provinciales de Sanidad, autoricen a los jefes de las Secciones de Veterinaria de dichos Centros para trasladarse a Madrid a fin de asistir a la Asamblea general que ha de celebrar los días 9, 10, y 11 del mes actual la Asociación de Veterinarios Higienistas españoles.

ceptuando la cigala (mal llamada en el Norte de España langostino) de la veda que le señala el Reglamento para la pesca de crustáceos.

- 26 SEPTIEMBRE (GACETA del 8 de OCTUBRE).—Agricultura. Resolviendo el concurso anunciado para proveer siete plazas de veterinarios de la plantilla del Instituto de Reforma Agraria.
- 27 SEPTIEMBRE (GACETA del 8 de OCTUBRE).—Disponiendo la celebración en Madrid de un cursillo sobre cuidado de vacas, etc., para conceder becas a obreros de la población rural.
- 30 SEPTIEMBRE (GACETA del 2 de NOVIEMBRE).—Sentencia del Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso-administrativo, sobre nombramiento de coadyuvante para una Subdelegación de Veterinaria.
- 3 OCTUBRE (GACETA del 7).—Concediendo permiso a los Veterinarios higienistas dependientes de la Dirección general de Ganadería para que asistan, durante los días 9, 10 y 11 del actual, a la Asamblea general reglamentaria, que celebrará la Asociación de Veterinarios Higienistas españoles.
- 2 NOVIEMBRE (GACETA del 3).—Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, implantando el acuerdo transfiriendo a la Generalidad de Cataluña los bienes del Estado inventariados como afectos a la prestación de los servicios a que se refiere el apartado d) del artículo 12 (Sanidad interior) de la Ley de 15 de septiembre de 1932.
- 2 NOVIEMBRE (GACETA del 7).—Orden de Agricultura prohibiendo la adición de la bizna o pepita de pimienta morrón procedente de las fábricas de conservas.
- 5 NOVIEMBRE (GACETA del 5).—Orden de Agricultura autorizando provisionalmente las importaciones de ganado mular.
- 6 NOVIEMBRE (GACETA del 8).—Orden de Gobernación derogando la de 6 de junio de 1933, dejando sin efecto el nombramiento de la Comisión consultiva clasificadora e inspectora de ganaderías de reses bravas, y abriendo una información pública por plazo máximo de dos meses, respecto de la nueva redacción del artículo 35 del Reglamento dictado



- 24 NOVIEMBRE 1931 (GACETA del 16 de NOVIEMBRE).—Sentencia del Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso-administrativo, sobre exclusión de utilidades de una finca.
- 23 SEPTIEMBRE (GACETA del 8 de OCTUBRE).—Orden de Marina ex-

ASTURIAS GANADERA

para la celebración de espectáculos taurinos.

8 NOVIEMBRE (GACETA del 29).—Orden de Agricultura, resolviendo recurso de alzada interpuesto por la Sociedad Nestlé y otras varias dedicadas a industrias transformadoras de la leche en la provincia de Santander.

subsista la acumulación actual de existencia de carne congelada en el mercado nacional se suspenda la importación de dicho artículo.

18 ENERO (GACETA del 26).—Orden de Agricultura ampliando hasta el día 31 del actual el plazo de reclamaciones al escalafón provisional del Cuerpo Nacional de Inspectores Veterinarios, publicado en la GACETA del 26 de diciembre último.

19 ENERO (GACETA del 21).—Decreto de Agricultura disponiendo que el artículo tercero del decreto de este Ministerio de 11 de enero del corriente año quede redactado en la forma que se inserta.

23 ENERO (GACETA del 27).—Orden de Agricultura creando las Jefaturas del Servicio de Reforma Agraria en las 14 provincias, especialmente enumeradas en la base segunda de la ley del 15 de septiembre de 1932.

31 ENERO (GACETA del 13 de FEBRERO).—Orden de Instrucción pública disponiendo que don Crisanto Sáenz de la Calzada sea reintegrado en el cargo de profesor numerario de la Escuela Superior de Veterinaria de León.

mento que se inserta para la aplicación de los decretos de las fechas que se expresan, relativos a riesgos agropecuarios y forestales.

23 FEBRERO (GACETA del 25).—Decreto de Agricultura relativo a la denominación de manteca o mantequilla y margarina.

24 FEBRERO (GACETA del 1 de MARZO).—Orden de Industria y Comercio disponiendo que, en tanto se revise la nomenclatura y derechos de los diversos productos empleados como alimentos de los animales, se atienda para su adeudo a las llamadas que se indican, las que se incorporarán al vigente Repertorio para la aplicación del Arancel.

24 FEBRERO (GACETA del 1 de MARZO).—Orden de Industria y Comercio resolviendo instancia de la Cámara de Industria de Curtidos de Barcelona en solicitud de que las pieles de conejo, liebre y cabra con pelo, teñidas o acabadas, adeude por la partida 195 de los vigentes aranceles de Aduanas, reservando las 194 del mismo texto para las citadas pieles simplemente beneficiadas o adobadas.

28 FEBRERO (GACETA del 7 de MARZO).—Orden de Agricultura admitiendo a don Ramón Mendero Sañudo la renuncia del cargo de vocal suplente representante de los ganaderos de la Sección de Productos Lácteos e Industrias derivadas de la leche, de la Comisión mixta Arbitral Agrícola.

7 MARZO (GACETA del 15).—Orden de Gobernación relativa a la compra de caballos domados para las necesidades del servicio de la Guardia civil.

10 MARZO (GACETA del 13).—Decreto de Industria y Comercio sometiendo al régimen de contingentes las importaciones de huevos que se realicen en el territorio nacional.

12 MARZO (GACETA del 14).—Orden de Industria y Comercio suprimiendo del vigente repertorio las llamadas "Garrofas" y "Algarrobas" (partidas 1.401 y 1.401 bis), e incorporando a dicho Repertorio las llamadas que se indican en sustitución de aquéllas.

15 NOVIEMBRE (GACETA del 17).—Decreto de Industria y Comercio disponiendo que los contingentes de importación que se hayan establecido en virtud de la autorización consignada en el Decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de 23 de diciembre de 1931, y los que en lo futuro se establezcan, se someterán en su tramitación, distribución y cumplimiento a las normas que se insertan.

30 NOVIEMBRE (GACETA del 26 de DICIEMBRE).—Agricultura. Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias. Escalafón provisional del Cuerpo Nacional de Inspectores Veterinarios.

1934

2 ENERO (GACETA del 8).—Orden de Agricultura disponiendo la celebración en Madrid, durante el primer trimestre del corriente año, de los cursillos con arreglo a las indicaciones que se insertan.

2 ENERO (GACETA del 8).—Convocatoria de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, abriendo concurso para cubrir 23 becas para veterinarios y 14 para obreros y pequeños propietarios campesinos en los meses de febrero y marzo.

6 ENERO (GACETA del 9).—Decreto de Agricultura admitiendo a don Crisanto Sáenz de la Calzada la dimisión del cargo de director general de Ganadería e Industrias Pecuarias.

6 ENERO (GACETA del 9).—Decreto de Agricultura nombrando director general de Ganadería e Industrias Pecuarias a don Leopoldo López y López.

11 ENERO (GACETA del 13).—Decreto de Agricultura dictando normas de protección a los agricultores y ganaderos españoles contra los riesgos agropecuarios y forestales en grado y forma que en el mismo se especifican.

12 ENERO (GACETA del 21).—Decreto de Trabajo y Previsión autorizando al ministro de este departamento para conceder préstamos a las Cooperativas que no tengan carácter de profesionales ni de viviendas.

18 ENERO (GACETA del 20).—Orden de Industria y Comercio, disponiendo que transitoriamente y mientras

Librería MANSO

PAPELERIA Y OBJETOS DE
ESCRITORIO

CORRIDA, 20 GIJON

2 FEBRERO (GACETA del 7).—Orden de Agricultura disponiendo se entienda por colectividad de pequeños ganaderos la que reúna las circunstancias que se indican.

6 FEBRERO (GACETA del 14).—Orden de Instrucción pública concediendo a los señores que se citan, alumnos de la Escuela Superior de Veterinaria, de Córdoba, una beca de 1.000 pesetas a cada uno.

9 FEBRERO (GACETA del 17).—Orden de Industria y Comercio resolviendo peticiones solicitando permisos para importar varios productos de origen animal.

9 FEBRERO (GACETA del 1 de MARZO).—Decreto de Marina estableciendo sanciones por el empleo de explosivos o materias corrosivas o venenosas en la pesca.

10 FEBRERO (GACETA del 13).—Decreto de Agricultura relativo a las funciones del Instituto de Investigaciones Agronómicas.

15 FEBRERO (GACETA del 18).—Orden de Industria y Comercio relativa a la modificación del régimen de certificados necesarios para importar en Alemania tocino.

19 FEBRERO (GACETA del 25).—Orden de Agricultura aprobando el Regla-

Compañía Anónima de Seguros

"AURORA"

José Bravo

Subdirector de Asturias

Oficinas: Fruela, 6

Oviedo

13 MARZO (GACETA del 14).—Orden de Agricultura concediendo un auxilio a las fábricas de seda hilada natural de España que se mencionan.

15 MARZO (GACETA del 17).—Orden de Industria y Comercio relativa a la importación de huevos en España.

26 MARZO (GACETA del 7 de ABRIL).—Orden de Agricultura relativa a publicaciones que, sobre cuestiones relacionadas con la ganadería, facilite este Ministerio.

(Continuará)

Bibliografía

En esta página daremos cuenta de las publicaciones de las cuales se nos remite un ejemplar.

Estudio acerca de la producción y abasto nacional de trigo, harina y pan.—Por el inspector General de Intervención y Abastecimientos, Don Agustín Velarde y de Castro. Publicaciones de la Dirección General de Agricultura. 1934.

Ciclo de conferencias sobre Enseñanza Elemental Agrícola.—organizadas por el Comité Español permanente de Enseñanza Agrícola y la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos. Publicaciones de la Dirección General de Agricultura. 1934.

Envases empleados en el transporte y venta de frutas, verduras y hortalizas, en los Estados Unidos, con indicación de los "standards" establecidos por la Ley.—Informe del Ing. Agrónomo, agregado a la Embajada de España en Washington Don Miguel Echegaray. Publ. de la Dirección general de Agricultura. 1934. Con 46 ilustraciones.

Crédito agrícola personal y prendario por Jesús Rubio Coloma. Publ. de la Dirección General de Agricultura. 1934.

He aquí cuatro interesantes folletos, publicados por el Servicio de Publicaciones de la Dirección general de Agricultura, y que esta envía a quien los solicite.

El primero es un breve y substancioso estudio acerca del problema triguero español, en el que su autor examina con gran acopio de datos, las distintas facetas de este problema en España, la produc-

ción, importación y consumo de trigo, la tasa del producto, la libertad comercial, el establecimiento de Silos, los medios para evitar la depreciación del trigo en las actuales circunstancias, la panificación etc, completados estos datos con cuadros estadísticos de los promedios de producción, consumo, siembra y molturación del trigo en los últimos diez años.

El segundo folleto comprende unas cuantas conferencias pronunciadas por distinguidos especialistas y referentes a la Enseñanza Elemental Agrícola, tan descuidada en España, conferencias que fueron radiadas desde Madrid. Don Agustín Nogués y Sardá diserta sobre «Enseñanza rural», don Juan Miranda y González, ing. agrónomo, sobre «Campos escolares; ensayos, resultados y posibilidades»; el Señor Sanchez-Anido, sobre «Cuestiones de enseñanza doméstico-agrícola» y el Señor Cruz Lapazarán, director de la Granja Escuela de Agricultura de Zaragoza sobre enseñanzas rurales post-escolares y extra-escolares, cursillos de invierno, cátedra ambulante y exposición de las métodos utilizados y consecuencias para la redacción de un plan definitivo de enseñanzas de este género.

Don Miguel Echegaray, ha escrito un in-

forme completo acerca de los envases empleados en los Estados Unidos, para las frutas y hortalizas, enriquecido con gran número de fotografías de los modelos reseñados, muchos de los cuales pueden adaptarse en nuestra región para el transporte de esos productos.

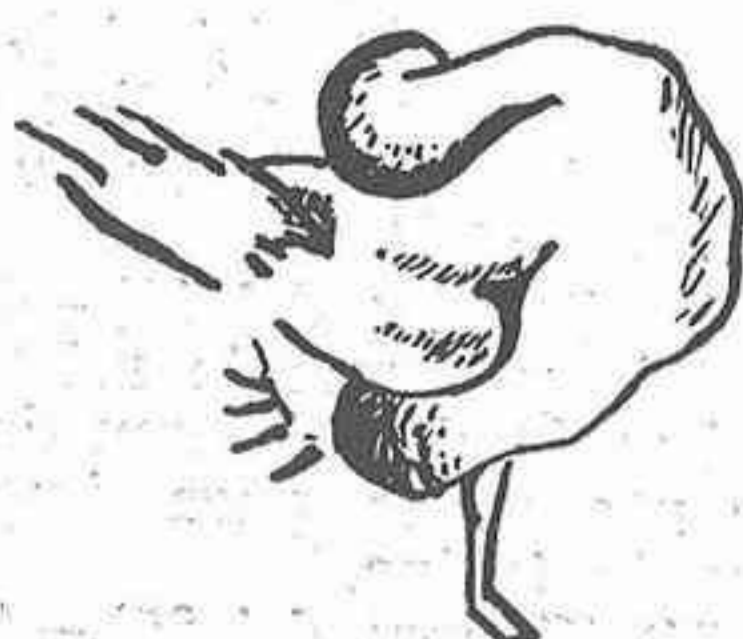
En el folleto, estudia su autor, Don Jesús Rubio Coloma, en forma sencilla y al alcance de todos, el capital agrícola, el crédito personal y el prendario o "Narrant" en sus diversas clases y contexturas, terminando con un somero índice del desarrollo de esta clase de crédito agrícola, en España y algunos países extranjeros.

Descubrimiento de manantiales, por L. Hernández Robredo, Ing. Agrónomo. Servicio de Publicaciones Agrícolas, de la Dirección general de Agricultura. Con 22 figuras.

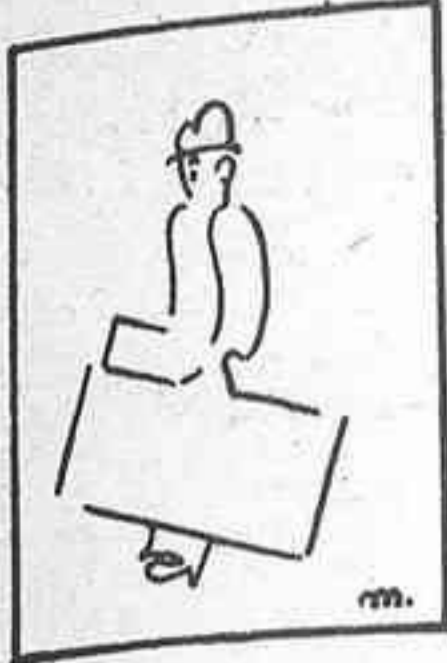
En este folleto encontrarán los interesados, explicado fácil y prácticamente, el modo de encontrar aguas subterráneas con relativa aproximación observando la configuración de las tierras y su composición, los valles, la ladera y la montaña, las llanuras y las corrientes superficiales de aguas, para lo cual da normas precisas y fáciles el folleto que nos ocupa y envía la Dirección general de Agricultura a quien lo solicite.

Cojeras e inutilidades en el ganado

RESOLUTIVO ROJO MATA



El Alvo



Guía Hotelera de Asturias

CAFE DINDURRA

PARA MERENDAR BIEN Y SABOREAR
EXQUISITOS HELADOS ACUDA
A ESTA CASA

GIJON PASEO DE BEGOÑA

PENSION RITA

TODO CONFORT - ECONOMIA
HABITACIONES CON AGUA CORRENTE
CUARTO DE BAÑO

PALACIO VALDES, 1 2.º Y 3.º - OVIEDO
TELÉFONO 3724

Hotel Cervantes

Propietario: JOSE RODRIGUEZ

Excelente cocina española y
americana.

Todas las habitaciones son exte-
riores. Baño.

Honrando la memoria de Cervan-
tes, honrad esta casa.

Cervantes, 26 y Numa Guilhou, 24
(a 50 metros de la calle Corrida)

Fonda Bellamar

VIUDA DE JOSE PRIDA

Cómodas habitaciones.

Cuarto de baño.

Vistas al Muelle.

Servicio esmerado.

MUELLE DE ORIENTE, 1-2.º

Teléfono 1844

GIJON

Gran casa de Viajeros

Francisco Abril

CALLE DE RUIZ GOMEZ, NUM. 10

TELEFONO 207 -AVILES

GRANDES LABORATORIOS "GLOBE"

DE FORT WORTH, TEXAS (Estados Unidos)

LOS MEJORES PREPARADOS DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS PARA VETERINARIA

¡VETERINARIOS! ¡GANADEROS!

UTILIZANDO LOS FAMOSOS PRODUCTOS "GLOBE" EN VUESTROS GANADOS
CONSEGUIREIS EVITAR LAS ENFERMEDADES QUE LOS DIEZMAN.

LAS FAMOSAS BACTERINAS "GLOBE" PARA EL GANADO PORCINO, VACUNO, OVINO,
EQUINO, ETC., ETC. SON LAS QUE MAS SE UTILIZAN ACTUALMENTE EN ESPAÑA
CONTRA LA PESTE PORCINA PEDID SUERO ANTICOLERICO PORCINO
Y VIRUS DE LA PESTE PORCINA MARCA "GLOBE"

(LO MEJOR QUE SE PRODUCE)

PARA VACUNAR VUESTRAS AVES UTILIZAD LA FAMOSA BACTERINA
MIXTA "GLOBE" AVIAR DE RESULTADOS GRANDIOSOS
CONCESIONARIO GENERAL PARA EUROPA:

AMBROSIO PRADO

TELEGRAMAS:
PRADORA

SOCIEDAD, 9 Y 11
MURCIA

JULIAN FERNANDEZ

Cereales, Harinas, Salvados, Tortas de
linaza, cacahuet y otras.
Pulpas de Remolacha y otros piensos
relacionados con la ganaderia.

Pedro Menéndez, 11. - Tel. 30. - Avilés

SALAT, S. A.

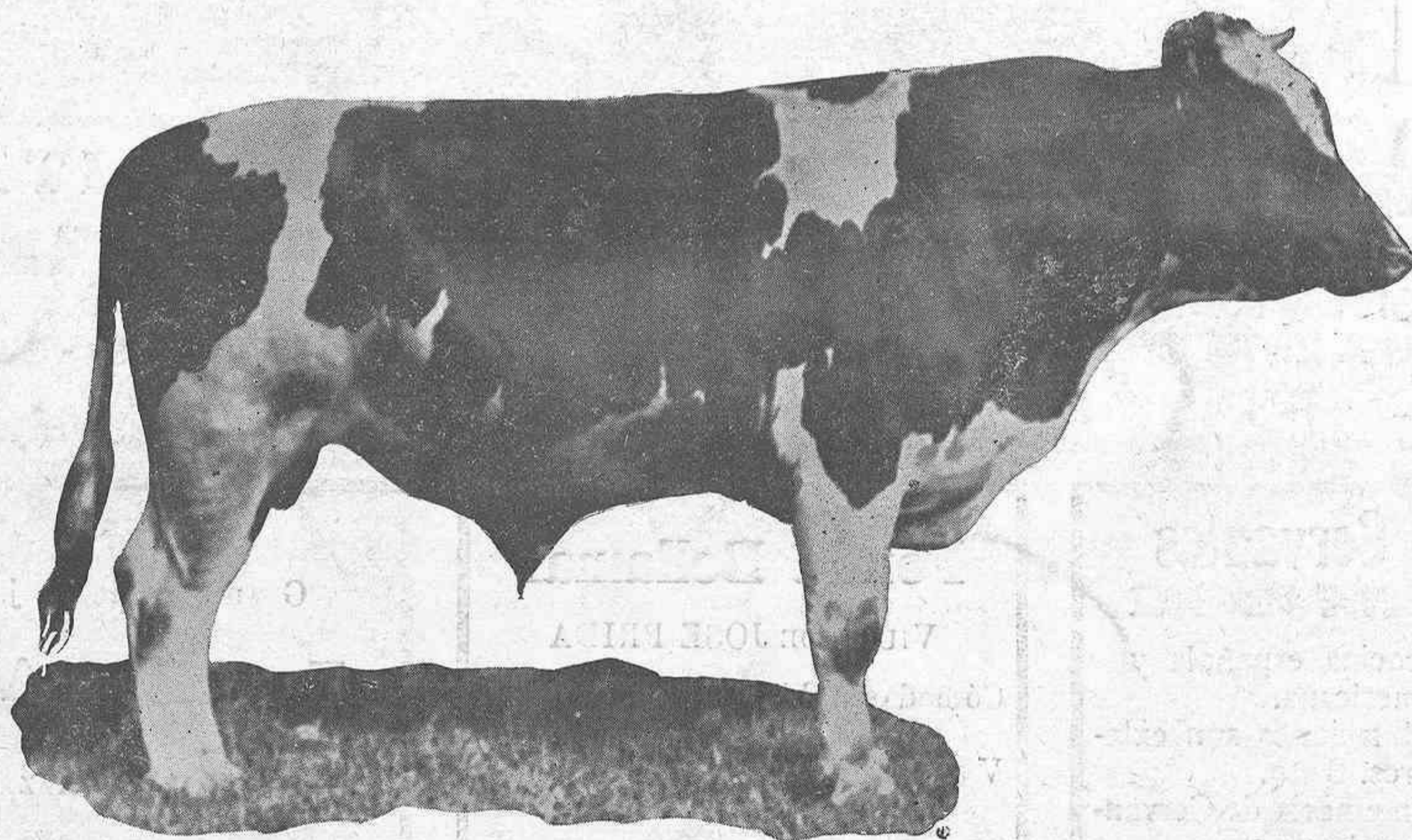
Aceites purísimos de Oliva.
Cafés inmejorables.
Chocolate superior.
Comestibles en general.
Precios baratísimos

No comprar muebles sin visitar
antes la "CASA FUENTES"

GIJON Y LA FELGUERA

TRUAN FOTOCRABADOS GIJON

Claudio Vereterra y Polo
GRANJA DE LLOREDA **Gijón**



Venta de terneros, machos y hembras, de un mes en adelante de la raza Holstein-Frisia, de selección escrupulosa - Precios convencionales
Leche a domicilio. Sanidad y pureza garantizadas. Lecherías; Blasco Ibáñez, 42 y Covadonga, 8

**Pida siempre mantecas y
quesos de todas clases**

RIERA

GIJÓN.-BRECEÑA



CHORIZOS

El Horreo

Son los mejores

Severino Fernández

Noreña

(Asturias)

Las enfermedades del Ganado Vacuno; se curan siempre con las especialidades M. PINO
Su grandioso éxito curativo es reconocido y ensalzado por la mayoría de los Veterinarios y Ganaderos,
que las consideran **LAS MEJORES.**

ANTIFERMENTOLINA: Maravilloso remedio contra la meteorización o timpanización del ganado. Favorece la expulsión de gases intestinales e impide las fermentaciones, haciendo innecesarias la punción y otras intervenciones de dudoso resultado.

PULMOBRONQUIOL: Polvo antiséptico curativo de las vías respiratorias.

INDICACIONES.— Pulmonías, Bronquitis, Asma, etc.

Laboratorio: M. PINO

Mendizábal núm. 51 -MADRID

Depósito en Gijón: G. de la Vega; Uría, núm. 1